IMPRENTA Y OFICINAS DE REDACCION Y ADMINISTRACION
124—San Martin—124

NACION ARGENTINA

PRECIOS
SUSCRICION 40 PESOS POR MES
COMUNICADOS 150 PESOS COLUMNA
Avisos 5 ps. de 1 á 5 líneas
10 PESOS DE 1 Á 10 LINEAS

AÑO V — BUENOS AIRES, DOMINGO 27 DE ENERO DE 1867 — NÚM. 1301

ALMANAQUE.
27. San Juan Crisóstomo obispo y doctor.

Seccion científica.

Campamento en Yataity (Paraguay.) Octubre de 1866.

Operacion complexa de la hernia inguinal estrangulada oblicua.—Seccion de una gran parte del omento.—Su curacion radical.

PRACTICADA POR EL DR. D. CAUPOLICAN MOLINA.

HISTORIA.

Escolástico Martinez, soldado del Rejimiento de Artilleria del Ejército Argentino en campaña, de edad como de 27 años, de estado soltero, de color moreno, pobre de constitucion y de temperamento infático, fué conducido enfermo al Hospital Central del Cuerpo de Ejército á las 6 de la mañana del 9 de Octubre.

Averiguada la causa de enfermedad, resulta que en el dia anterior despues de haber comido, tomó, segun decia, un jarro de agua fria, principiando á sentir á los momentos fuertes dolores al vientre que como á la hora tuvo una cámara abundante y líquida en su mayor parte y luego vómitos, agregando que no tenia mas movimiento de vientre, pero que los vómitos persistieron con intérvalos como hasta las 12 de la noche de ese dia, y que en los esfuerzos de uno de ellos (como á la …) sintió que los intestinos descendian al escrobo.

Preguntándole entonces por qué no habia dado parte de enfermo y hecho llamar al médico, contestó: que como ya otras veces habia tenido esos mismos *cólicos* que le pasaban guardando dieta, y qué ademas él mismo se reducia la hernia desde años atrás que padecia, lo habia creido innecesario, porque esperaba que en esta ocasion sucederia lo que en las anteriores; pero que todos sus esfuerzos de reduccion habian sido inútiles se habia determinado á pedir á su Gefe lo mandase al hospital.

ASPECTO GENERAL DEL INDIVIDUO EN LOS MOMENTOS DE SU LLEGADA AL HOSPITAL.

Tenia el rostro y todo el cuerpo cubierto de sudor, postracion general, lengua ancha, seca y cubierta de una capa saburral, completa inapetencia, pulso frecuente, (104 pulsaciones por minuto,) lleno y un poco blando. Examinaba la cavidad abdominal, habia dolor al epigástrio á la presion, como tambien en todo el trayecto del colon descendente y mas principalmente aumentaba dicho dolor en la region hipogástrica izquierda, sin embargo el paciente décia que, lo que mas le molestaba era el peso y tension que experimentaba en esa parte.

La ingle del mismo lado se presentaba aumentada de volúmen, notándose que crecía á medida que descendia al *escroto*, el cual se hallaba del tamaño próximamente de un huevo de avestruz.

La *piel de escroto* estaba un poco *edematosa* con aumento de *color*, no pudiendo distinguirse la *rubicundez* á causa del color del individuo. En toda la estension del tumor no se sentia á la presion ningun punto bastante resistente que denotara la existencia de materias escrementicias solidificadas, que suele ser la causa mas frecuente de las hernias estranguladas.

Esta circunstancia y los antecedentes que daba el paciente, llamaron mi atencion haciéndome suponer desde ese momento que no se trataba de una hernia inguinal intestinal simplemente, sinó que esta debia estar acompañada de alguna gran parte del omento como efectivamente habia sido.

Examinada detenidamente la *hernia* reconocí ser *oblicua*, procediendo entónces á practicar *la táxis*. Despues de intentar la reduccion por este medio sin haberlo conseguido, mandé administrarle al interior 15 granos de calomel, y á la parte, es decir, en ella, una numerosa aplicacion de sanguijuelas (30), recomendando que el mayor número fuera puesto en el punto que correspondia al *anillo*, donde el tumor formaba …go, debido á la inflamacion de los tejidos blandos y á la estrangulacion que el anillo inguinal ejercia en los órganos sa… de la cavidad abdominal. Despues de la aplicacion de las sanguijuelas se le hicieron fricciones mercuriales con belladona cubriendo la parte con cataplasmas emolientes.

Dos horas y media mas tarde volví á intentar *la taxis* en la esperanza de que la accion peristáltico de los intestines (debido al calomel y á las aplicaciones externas) reduciendo los tejidos me dieran un mejor resultado, mas todo fué inútil.

La medicacion externa se continuo todo el dia, y por la tarde se le puso un enema de agua de tabaco (una drama por seis onzas,) intentando una vez mas la reduccion sin conseguirla.

A las 8 de la noche del mismo dia, vino á verme el Cirujano de la 2ª Division Sr. Mendia á quien hablé del caso; el cual me pidió verlo y juntos pasamos entónces á la barraca donde se hallaba el enfermo. Este señor hizo los mayores esfuerzos, pero todo tan inútil como todas las demas intentonas de reduccion practicadas anteriormente.

A estas horas el paciente se encontraba mucho mas postrado, y el pulso no tan lleno mas blando y mas acelerado. La traspiracion continuaba siempre, quizá debido en parte á lo sofocante de la atmósfera, pues el dia era horriblemente caloroso.

Durante la noche no durmió, y presentaba al dia siguiente por la mañana, descencajada la fisonomia y cubierta de un sudor frio, el pulso estaba pequeño, acelerado y depresible, habian vómitos biliosos y mas dolores al vientre, la capa saburrosa de la lengua mas gruesa, y la piel del escroto mas edematosa.

Habiendo fracasado toda operacion por medio de la mano, viendo la inutilidad de los medios terapéuticos, y encontrándome delante de sintomas tan graves y que evidentemente denotaban que la *gangrena* principiaba en alguna de las partes encerradas en el saco, creí no era ya posible diferir por mas tiempo la operacion cruenta. Mandé llamar á los Cirujanos SS. Mendia y Sutton, para consultar la opinion de ellos, y como estuvieramos conformes en que no debia perderse tiempo en practicarla, se efectuó del siguiente modo:

ACTO DE LA OPERACION.

Colocado el enfermo convenientemente encima de una camilla (1) y despues de darle el cloroformo, practiqué una incision longitudinal de abajo hacia arriba en una estension de cerca de tres pulgadas; partiendo de la parte media del túmor herniario hasta dos ó tres lineas por encima del anillo.

Dicha incision solo comprendia la piel y tejido celular subyacente.

Practicada la incision con el bisturi convexo en la forma y manera que llevo dicho, tomé la sonda acanalada y di principio á levantar capa por capa las aponéurosis y dividirlo con el bisturi agudo hasta llegar al intestino.

Una vez puesto al descubierto, examinamos con los Sres. Sutton y Mendia (que me ayudaron en toda la operacion) las relaciones y condiciones en que se hallaba con el saco y pudimos ver que se encontraba adherido á las paredes de este. Entónces traté de introducir el dedo indice entre el intestino y la pared del saco, lo que se consiguió fácilmente, destruyendo con solo el dedo todas las adherencias.

Ejecutada que fué esta parte de la operacion, sacamos de fuera el asa intestinal estrangulado, la que tenia de largo lo que menos unas dos cuartas. No contenia materias escrementicias sólidas, pero se encontraba muy distendido por gases que contenia: El color que presentaba en toda su estension era un rojo oscuro; sin embargo no se notó ningun punto gangrenoso.

Por debajo del asa intestinal se hallaba dentro del saco de la túnica vaginal del testiculo, una gran masa del omento, la que tenia mas de una tercia de largo y como una cuarta de ancho. Los vasos de esta membrana estaban sumamente inyectados y le color que presentaba era como el del intestino rojo oscuro. En la extremidad flotante y cerca de cuatro traveses de dedo de su borde, se encontró una placa gangrenosa del tamaño como de un medio de oro de forma circular, y dos mas pequeñas á los lados pero mas aproximadas al borde libre de esta *serosa*.

En vista de estos tres puntos mortificados y el estado conjestivo en que se hallaba, debia como es natural temer la propagacion de la gangrena, cuyo resultado inevitable seria la muerte del paciente, por cuya circunstancia, creimos necesario hacer la seccion de toda la parte conjestionada; para lo cual tiré un poco hácia abajo el omento, y en un punto donde la conjesiton era menos, determinamos ejecutarla.

Efectivamente: abierta la membrana se hizo seccion poco á poco con una tijera por temor de una hemorragia á fin de que se pudiera ligar los vasos divididos.

Completa la seccion del omento, se levantó con agua pura con todo esmero y proligidad el intestino el que se trató de reducir sin dilatar el anillo: pero como aun asi se presentase resistencia y á fin de no producir mayor inflamacion con los esfuerzos, determinamos el dilatarlo.

Introduje entónces entre el intestino y la parte interior del anillo el dedo indice de la mano izquierda, sobre el cual deslicé un bisturi abotonado, llevándolo con la derecha con el filo hácia delante, hasta dentro de la cavidad abdominal.

Defendidos de esta manera los órganos abdominales y ayudado del indice de la mano izquierda, dividí el anillo ensanchando por lo tanto su abertura de entrada. El intestino y parte del omento pudieron ser reducidos con facilidad entonces.

Llegada á esta altura de la operacion, con el objeto de que si conseguia salvar al paciente fuera radical esa curacion, tomó la piel del escroto que correspondia á la parte externa de la incision y en forma de *culo de saco*, la introduje por el anillo y sujeté con suturas que atravesaban por dentro la cavidad ventral y venian á salir por encima de la insercion del músculo oblicuo: ahora bien, para mantener la forma del *culo de saco*, introduje en su fondo y por fuera torúntulas de hilas que se sujetaron convenientemente con las mismas suturas y en seguida con un vendaje; buscando con esto el contacto en una estension mayor de la túnica vaginal y un modo de obturar mejor el anillo por medio de la inflamacion adhesiva subsiguiente. La forma de la herida quedó un poco imperfecta, tomando una direccion casi trasversa. Siendo vertical el corta, y llevando como he dicho la parte externa de toda esa piel para obturar el anillo, resultó un ángulo hácia la parte externa de la ingle dando una irregularidad al aproximar el borde opuesto de la incision.

En seguida se unieron del mejor modo posible los bordes de la herida con tiras aglutinantes, las que á la vez servian para mantener las torúntulas de hilas colocadas en el fondo del *culo de saco*, cubriendo la parte con hilas empapadas en agua fria y sujetando el todo con un vendaje de spica.

La operacion se practicó en 20 minutos sin ningun accidente de hemorragia ni de ningun otro estilo; siendo colocado el enfermo en la misma camilla debajo de la carpa.

Como una hora despues se durmió, siendo el sueño pacífico y tranquilo. Al despertarse dijo sentirse mas aliviado, el pulso parecia querer adquirir una mayor fuerza. Los vómitos cesaron completamente, y hasta la noche hubieron dos cámaras y la reaccion apareció, aunque sin mayor vigor.

Dia 21—El enfermo ha pasado bien la noche, el pulso es hoy mas fuerte aunque bastante frecuente, la lengua continua cubierta con esa capa saburrosa, hay dolores de vientre á la presion, siendo estos un poco mayores al hipogástrio izquierdo: han habido durante el dia tres deposiciones liquidas baliosas.

Se ha prescripto dieta absoluta, y agua de cebada inglesa á pasto, con un poco de jarabe de goma para calmar la sed, y fricciones de ungüento mercurial con belladona por todo el vientre cada dos horas.

Dia 22—Sigue el paciente en el mismo estado y continua con la misma prescripcion, sin embargo, se nota un ligero mal olor en la herida, y las evacuaciones alvinas continuan.

Dia 23—El estado atmosférico fué bastante ayer terrible: han hecho, puede decirse, unos dias de fuego, pero anoche ha llovido y el tiempo ha refrescado. Apesar de haberse mojado un poco el enfermo, todos los sintomas continuan sin alteracion notable: el pulso sin embargo parece haber bajado un poco.

Al levantar el apósito para curarlo se ha notado un punto al lado del *rafe* que parece quiere gangrenarse, lo mismo que otro en el borde interno de la herida, por lo que se le han puesto polvos anticépticos.

Dia 24—El paciente sigue con las evacuaciones, tres ó cuatro por dia y una ó dos durante la noche,—el pulso se halla en 110 pulsaciones por minuto,—la lengua continua saburrosa,—existe siempre la inapetencia, pero mas calmada de sed;—tiene tambien un poco de tos que lo hace sufrir muchisimo en la herida cada vez que vá á toser.

Se le han mandado administrar seis pildoras de 1½ grano cada una de extracto acuoso de ópio, con el doble objeto de calmar la inflamacion de los intestinos, previniendo la peritonitis, y de ver si concilia el sueño por no haber dormido casi nada durante la noche continuándose á la vez con las fricciones mercuriales.

Al hacea la curacion, se ha visto declarada ya la gangrena en los puntos que parecian querer ayer manifestarse. Se han quitado las tiras aglutinantes conservándose tan solo las que pasan por encima del *culo de saco*, Desde ayer toma un medio posillo de chuño en agua dos veces por dia.

Dia 25—La gangrena ha avanzado un poco, pero el estado general está mejor hoy. El pulso se encuentra en 103 pulsaciones por minuto,—los dolores al vientre disminuidos; las cámaras en menor número, y la capa saburral de la lengua mas delgada.

La parte de escroto que obtura la abertura del anillo se conserva en buen estado, no obstante que se nota una ligera escoriacion por debajo de las hilas sujetas por las suturas.—Se le han hecho dos curaciones (mañana y tarde) lavando la herida con tintura de quina dilatada en agua por falta de Cloruro de Labarraque, y cubierto con los polvos anticépticos. Continua en el mismo régimen.

Dia 26.—La mortificacion de los tejidos no han avanzado gran cosa; hay por lo tanto una tendencia á limitarse, al menos asi lo creo, por cuanto el estado general mejora, disminuyendo notablemente todos los sintomas de dolor, postracion, fiebre, etc. Ha tomado un poco de caldo y sigue con el mismo tratamiento.

Dia 27.—Hoy no ha habido ninguna cámara y las noches las pasa mejor el enfermo; solo sigue la incomodidad al tiempo de toser.

La gangrene está ya limitada, y se han suspendido las pildoras de ópio, tomando en su lugar cada hora una cucharada de un Looc blanco con kermes y jarabe de morfina (seis onzas, por dos granos, y una onza del jarabe.)

Dia 28.—El enfermo sigue muuy bien: pide de comer, no habiendo ya sed y la lengua casi limpia: el pulso es normal: el vientre se ha movido natural: la gangrena principia á desprenderse en detritus.

Se han quitado los puntos de sutura del *culo de saco* para poder sacar las hilas que se encuentran empapadas por el desprendimiento del pus de los tejidos mortificados, para poder limpiar bien la parte y evitar la escoriacion que continua.

La adhesion parece ya estar efectuada, no obstante se han colocado torúntulas de hilas sujetas tan solo con una tira aglutinante.

Dia 29—Todo sigue su marcha de la manera mas favorable.

Dia 30—Toda mediacion interna se ha suspendido, solo siguen los lavatorios con la tintura de quina y los polvos anticépticos al exterior. Lo ha pasado sin novedad.

Dia 31—Sin novedad.

Setiembre 1.º—La manifestacion de los tejidos queda completamente eliminada, el testiculo izquierdo ha quedado al descubierto y hácia la parte del pene la mortificacion se ha detenido en el cuerpo cavernoso.

Dia 2—El aspecto de la herida no puede ser mejor; los mamelones carnosos crecen con rapidez sorprendente. Las curaciones se han hecho simplemente con cerato, y el pues es de la mejor calidad. Hoy ha comido un pedacito de carne de vaca asada (1).

Dia 3, 4 y 5—Sin novedad.

Se han vuelto á poner tiras aglutinantes para aproximar los bordes de la herida.

Dia 6—Hoy como á las 10 de la mañana tuvo vómitos por haber tomado segun dice el paciente, agua fria despues de unos diez minutos de haber tomado su caldo. En la tarde vomitó dos veces mas, entonces se le administró una dósis de subnitrato de bismuto, con lo que se contuvieron.

Dia 7.—Sin novedad. La cicatriz avanza por los bordes de la herida.

Dia 8.—El enfermo se ha levantado sin esperimentar ninguna alteracion.

Dia 9, 10, 11, 12, y 13. Sin novedad.

(Revista M. Q.)

(1) Debemos advertir que la mesa de operaciones de que nos servimos en el Ejército es una camilla de lona, sin colchon, porque no los hay; que el enfermo despues de operado es colocado debajo de una barraca tambien de lona, en el suelo y sin mas cama que las pocas cobijas que tenga.

(1) Se debe tener en cuenta lo limitado de la alimentacion de un ejército que combate en un pais como el Paraguay, donde no es posible proporcionarse, leche, gallinas, huevos ni nada que se le parezca etc.

Noticias comerciales.

Montevideo, Enero 24 de 1866.

A fin de hacer mas interesante nuestra hoja *El Telégrafo Marítimo*, que por largos años se ha contraido siempre al servicio del comercio, nos proponemos establecer desde hoy en adelante, ademas de las diversas noticias comerciales que se publican, una seccion sobre los precios que diariamente se hagan en nuestro mercado que nos sean conocidos, ya bien sean en el ramo de importacion como en la esportacion, fletes etc.

REVISTA DEL MERCADO.

Desde nuestra última revista del 14 del corriente para el paquete francés, los negocios de la plaza han sido bastantes inactivos debido en gran parte á lo muy recargado que está el mercado por las crecidas importaciones que recibimos en Diciembre y en la primera quincena del corriente mes.

A esta circunstancia no dejó de afectar mucho nuestro movimiento, la medida tomada por el Gobierno Argentino privando el libre comercio que tanto se habia estendido en el ejército aliado.

VENTAS EN PLAZA.

Por varios buques de Bahia se han vendido varios lotes de azúcar blanca bajo á 2 ps. 10 cts. lb. somenos 1ps.85 cts. y 1ps. 90 cts. todo despachado.

Se ha empezado á fraccionar un cargamento de Pernambuco á los siguientes precios:

Blanco de primera	2ps.50	cts. arb.
Id de segunda	2ps.30	« «
Somenos	2ps.10	« «
Terciado	1ps.70	« «

Por diversos buques procedentes del Havre y Amberes, se han enajenado ayer como 600 barricas azúcar refinada á 2ps.16 cts. arb. en depósito.

Kerosene—Se han realizado pequeñas partidas á 60 cts. galon en depósito.

Caña—Se vendieron 20 pipas del Brasil á 68 ps. despachado.

Maderas—Se han colocado varios cargamentos de los Estados Unidos á los siguientes precios:

De Portugal...... 34 1/4 ps. abordo millar.
« Anapolis (Nueva Escocia...... 32 ps. « «
« Machias...... 32 3/4 ps. « «
« Bangor...... reservado.
« Savanach (tea). 50 1/2 ps. « «
« Searsport...... 32 ps. « «

Carbon—Solo tenemos conocimiento de la venta de un cargamento procedente de Troon á 7 ps. tonelada abordo.

En los precedentes de Cardiff no conocemos transaccion.

Champagne—Se han realizado ayer algunos cajones de la acreditada marca Perré Angla á 7.20 depósito.

Vinos tintos catalanes y secos—Se fracciona la marca Gasset á 40.80, y vino seco á 65.60, por los 128 galones despachado.

Aceite—á 6 ps. arb. se han vendido algunas latas despachado.

Fariña—Con procedencia de Puerto Alegre, se nos informa pasaron ayer al consumo unas 2,000 bolsas al precio de 70 cent. despachado.

Café—Movimiento lento—Pequeñas partidas del Brasil fueron vendidas á 10.50 qq. en depósito. Del mismo articulo pero molido se realizó un pequeño lote á 18 ps. qq. depósite.

Yerba—De Paranaguá se han vendido algunos tercios á 1.90 arb. despachado.

BOLSA DE COMERCIO MONTEVIDEANA.

Ventas de frutos.

Las ventas que hemos conocido hasta las 3 de la tarde son las siguientes:

90 fardos lana de Córdoba y 80 petacas de Santiago, ambas clases á 3.60 cts. despachado.

26000 arrobas idem, en varios lotes (se dice del Sr. Lapuente) á precio reservado 1200 arrobas lana mezcla á 2.60 cts. en barraca, 1200 idem idem fina á 3.60 cts., 10 fardos cerda á 17.70 cts. quintal despachado.

15000 cueros de novillo de un saladero de Montevideo á 5.90 cts. y la grasa correspondiente á 19 rls. 300 cueros pesados angostos á 5.10 cts. despachado.

IMPORTACION.

Se vendió un cargamento de fariña al llegar de Santa Catalina á 77 1/2 cts. arroba despachado.

Por un buque de Burdeos, 15 cajones alpargatas para hombre á 2.30 cts. docena despachado.

FLETAMENTOS.

A cargar en el Uruguay con destino á un puerto del Brasil se fletaron un bergantin portugués y uno idem nacional el 1.º á 5 1/2 y 6 1/2 rfs. por qq. y el 2.º 4 rfs. por idem, ambos con 5 p.% de capa.

CAMBIOS.

En cambios sobre Lóndres, Francia y Rio Janeiro no nos consta se hayan abierto aun precios para el próximo paquete.

Montevideo, Enero 25 de 1867.

Los negocios de la plaza durante el dia de ayer han estado con mas alguna animacion, si bien fué necesario hacer algunas concesiones an algunos renglones de importacion por la abundancia de ellos, tanto en primera como en segunda mano.

VENTAS DE IMPORTACION.

Arroz—Empieza á sentirse mas flojo este articulo. Se ha vendido una partida de 200 á 400 sacos glacé á 1 peso 70 cts. arrobas despachado.

Alpiste—Se vendió un lote de España á 1 peso 80 cts. arroba despachado.

Azúcar—De los procedentes del Brasil pasaron al consumo unos 100 sacos terciado de Rio Janeiro á 1 peso 52 1/2 y 1 pesa 50 cts. arrobas despachado. En refinados del Havre se colocaron pequeños lotes á 2 ps. 22 cts. arb. en depósito y 2 ps. 70 cts. arb. despachado.

Alpargatas—Se vendieron algunos cajones francesas; las para hombres 2 ps. 20 cts. y las de niño 2 ps. 10 cts. todo despachado.

Aceite—Se realizaron 20 cajones de Niza á 4 ps. docena despachado. Del en latas de Génova 100 y tantos cajones á 6 ps. 20 cts. arb. id., 35 cajones en botellas 4 ps. 10 cts. idem.

Agenjo—De la marca Nolly y Prat 20 cajones á 5 ps. en depósito.

Aceitunas—90 barriles á 2ps. uno despachado.

Champagne—Algunos canastos se realizaron en detalle; la marca Chanley Taloz á 7 ps. 20 cent. todo en depósito.

Coñac—20 barriles frances á 50 cent. galon en depósito.

Vermouth—De la marca Fratelli Cora se vendieron 100 á 150 cajones á 7 ps. 60 cts. docena despachado, 30 cajones marca Dos Leones á 3 ps. en depósito, 25 cajones marca Maury á 4 ps. 80 cent. id.

Pasas—Se fracciona por un buque español 1500 cajones de lecho á 2 ps. 50 cents. cajon despachado. De otro buque de Génova se vendieron de 500 á 700 cajones de Nápoles á 2 ps. 40 cts. todo despachado.

Fideos—Los de Génova ha habido un quebranto de 10 cts. Se ha colocado ayer una partida regular á 2 ps. 90 cts. despachado. Otra partida de pastines de igual destino á 1 ps. 80 cts. arroba.

Cerveza—Con procedencia de Inglaterra se colocó una pequeña partida marca Globo á 2 ps. docena en depósito.

Maiz—Este articulo mantiene interes y nos consta que una partida que hay á flote procedente del Rosario se ha hecho oferta de 8 1/2 fanega á bordo.

Soda—Por un buque de Inglaterra, se vendió algunos vocois á 5 ps. 50 cts. qq. depósito.

Vinos—Se realizó parte de un cargamento de Barcelona marca Rius á 40 ps. 80 cts. y 40 ps. por los 128 galones despachado, y Priorato 53 ps. 60 cts. despachado. De los de Burdeos en cajones: 50 cajones marca John Durad á 2 ps. 10 cts. docena depósito; otra partida sin marca 2 ps. id., 10 barriles Sauterne 10 ps. 60 cts. despachado.

Petroleo—De Norte América, se realizó unos 50 cajones mas ó menos á 70 cts. galon depósito.

FLETAMENTOS.

Por telégrama se fletó en esta plaza para la de Buenos Aires, una barca francesa á cargar en aquel puerto, con destino al Havre sebo y fardos lana á 50 fr. y 10 p.% de capa.

VENTAS DE FRUTOS.

Ademas de los 15000 cueros que dimos vendidos por un saladero de esta capital, se realizaron otros 15000 de otro establecimiento á 5 ps. 90 cts.

BOLSA MONTEVIDEANA.

Poca animacion se ha notado hoy hasta las tres de la tarde en ventas tanto de frutos como de articulos de importacion.

He aquí las ventas que hemos conocido:

FRUTOS DEL PAIS.

150 cueros pesados mitad angostos y mitad anchos á 5 ps. 10 cts. despachados.
300 idem idem á 3 ps. 70 idem.
15,000 á 20,000 abs. lana mezclada á 26 rls. despachado-

FLETAMENTOS.

Se fletó á cargar en puerto con destino á puertos de Inglaterra la barca italiana *Margarita A.*, á recibir como 600 pipas sebo á 30 y 5.

CAMBIOS.

Se abrió el cambio para el próximo paquete á las siguientes cifras:

Sobre Francia fr. 5.48 á 5.50.
Iden Inglaterra 52 1/4 q.
idem Buenos Aires 1/4 p.%
Rio Janeiro 33 ps. 500.

FLETES.

Los precios que mantiene hoy la plaza, sobre varias plazas Europeas es el siguiente:

Havre.
Fardos.......fr.45 10p.% de capa.
Cueros salados.fr.40 " " "
Pipas........fr.50 " " "

Amberes.
Fardos.......30

Estados Unidos.
Fardos.......5ps. 5 p.% de capa.
Cueros salados 3/4 " " "

Importacion.

De un buque español de Barcelona—20000 cajones pasas de lecho 2 pesos 40 cts. despachado.

(DE NUESTRO CORRESPUNSAL)

Montevideo, Enero 25 de 1866.

Muy Sr. mio:

Las tránsacciones, tanto en el ramo de almacen, como de frutos del pais, han sido en limitada escala. La gran existencia que pesa sobre nuestro mercado de articulos de importacion, tanto en primera como en segunda mano, agregado á la poca esperanza que va teniendo nuestro comercio, que se obtenga de nuevo el libre comercio en el ejército aliado, ha puesto en suspenso muchos negocios; los precios de muchos renglones, entre ellos el arroz, que tanto se importaba para aquel destino.

Las entradas de ultramar fueron bien cortas, y ha evitado que aun otros renglones se hubieran resentido.

Ultimas ventas de plaza.

Por «Caraquena» de Barcelona, despachado 137 pipas, 16 medias y 20 cuarterolas vino tinto marca Rius á 40 ps., 50 cuarterolas id priorato á 53.60, 1500 cajones pasas de leche á 2.50, 90 barriles aceitunas á ps. 2.

Por «Nuestra Señora de la Concepcion,» se vendió hoy en esa plaza por telégrama 1261 sacos azúcar terciado á 113 1/4 rls. abordo.

SECCION OFICIAL

TRADUCCION.

Legacion de S. M. B.

Buenos Aires, Enero 22 de 1867.

Señor Ministro:

El acto reciente del Gobierno de Buenos Aires, fijando el valor del papel moneda; es en mi opinion de una importancia tan grande para el comercio ingles, por cuyos miembros aquí hacia tiempo era deseado, que faltaria á un deber, si lo dejase pasar sin apreciarlo oficialmente.

Permitame pues, Señor, en el nombre de mi Gobierno, que siempre toma un interés profundo en las facilidades que se le prestan á las empresas del comercio inglés, y en el mio propio, espresar á V. E. la idea que tengo de los efectos benéficos de la medida adoptada por el Gobierno de esta Provincia, cuyo éxito feliz ha sido tan materialmente segundado por la cooperacion del Gobierno Nacional.

Lleno con sumo placer este grato deber de presentar al Gobierno, el agradecimiento debido, por esta justa y sabia medida sobre una cuestion que afecta muy especialmente los intereses (entre otros) de mis compatriotas, que actualmente residen en la República.

Comprendo, que este acto (si estoy bien informado) se entiende ser el precursor de un plan premeditado para reformar el medio circulante, y estoy seguro, de poder sin trepidar asegurar á V. E., de que tanto para esta como para cualquiera otra medida de utilidad y progreso público, los súbditos de S. M. con placer prestarán al Gobierno todo auxilio y apoyo que esté á su alcance. Me aprovecho de esta oportunidad para renovar á V. E. las seguridades de mi mas alta consideracion y aprecio.

GEORGE BUCKLEY MATTHEW.
Ministro Plenipotenciario.

A S. E. el Sr. Dr. D. Rufino de Elizalde etc., etc., etc.

Buenos Aires, Enero 25 de 1867.

Contéstese lo acordado.

PAZ.
RUFINO DE ELIZALDE.

Ministerio de Relaciones Esteriores.

Buenos Aires, Enero 25 de 1867

Señor Ministro:

Voy á remitir al Gobierno de la Provincia de Buenos Aires, la importante nota de V. E. de 22 del corriente y no dudo que será muy agradable su satisfaccion y reconocimiento por las ideas y ofrecimientos que V. E. se ha dignado manifestar con motivo de la medida tomada sobre el papel moneda. Puedo garantir á V. E. que estando el gobierno de Buenos Aires resuelto á no omitir esfuerzo para evitar las oscilaciones del papel moneda corriente, en cuyos propósitos será efectivamente segundado por el gobierno Nacional, no podrá menos de lisonjearse como se lisonja el gobierno Nacional, al saber que se cuenta para su realizacion con la valiosa cooperacion del comercio británico y del ilustrado Representante del Gobierno de S. M. Británica en la República.

Con este motivo, me es agradable reiterar á V. E. la espresion de mi mayor consideracion y aprecio.

RUFINO DE ELIZALDE.

A S. E. el Sr. Ministro Plenipotenciario de S. M. Británica, Caballero D. Jorje Bruckley Mathew.

SOLICITADAS

(CONTINUACION.)

No será de más, antes de hablar de los funestos efectos que nacen de la impunidad, corroborar todo lo dicho, con lo que prefija la Constitucion en su artículo 103, cap. 2.º, Seccion 3.ª. «La traicion contra la Nacion consistirá únicamente en tomar las armas contra ella, ó en unirse á sus enemigos prestándoles ayuda y socorro. El Congreso fijará por una ley especial la pena de este delito.»

Ahora bien, la Ley sobre justicia Nacional, concordante con la Constitucion en el Titulo 1.º dice: «Art. 1.º Todo individuo argentino, ó persona que deba obediencia á la Nacion Argentina, comete el delito de traicion definido por el art. 103 de la Constitucion general, ejecutando cualquiera de los siguientes hechos.» Véanse estos en la Ley de que hacemos mérito. En esta misma el art. 2.º del tit. citado, dice: «Los autores ó cabezas principales de la traicion, y los funcionarios públicos de un órden superior, etc. que la hubiesen apoyado ó sostenido, *serán castigados con la pena de muerte.*»

Conque ¿habrá quien diga que los revolucionarios de Mendoza no han cometido el delito de traicion? ¿habrá quién se oponga á que, en su vez, se les aplique la pena Capital?

El Soberano dicta las Leyes, los Magistrados sacerdotes de la justicia, son sus depositarios: estos deben respetarlas y hacerlas respetar y cumplir: son los que juzgan, absuelven ó condenan á nombre y por el imperioso mandato de las Leyes: luego ¿qué mas hay que hacer? cumplir exactamente con el sentido genuino de ellas, y no darles otra interpretacion que la que literalmente espresan, y pues que nadie está facultado para interpretarlas de otro modo.

No hacer esto, negar su observancia y cumplimiento, es dejar burlado al Legislador que descansaba tranquilo en el augusto altar de su adoracion, es perderse las esperanzas que el Legislador se propuso alcanzar en bien de la sociedad, y esta se desesperará, viendo la inseguridad de sus garantias, triste resultado de la impunidad.

Las esperanzas ó la seguridad de la impunidad concedida á los traidores y á sus cómplices, en lugar de apartarlos los hará mas atrevidos para emprender aquellos delitos que necesitan de mas hombres para cometerlos. Antes de seducir á sus compañeros para la empresa del delito, ya ha concebido, el malvado traidor, la idea de la impunidad. Cada uno de sus compañeros antes de convenir se concebirá la misma idea. La esperanza de la impunidad ocupará igualmente el corazon de todos los pérfidos, y los hará mas valerosos, para la perpetracion de sus crimenes. Cada uno verá en la impunidad un seguro asilo, y con esta lisonjera esperanza el temor de la pena se debilitará igualmente en cada uno de los cómplices; se animará al delito, y las leyes serán la mofa del bandido traidor y la sociedad quedará espuesta al negocio de las injusticias, á las vejaciones, y á las tramas de una persecucion inicua.

Grandes son los homenages que se deben á los que administran justicia. Su augusto carácter merece la veneracion pública, pero asi tambien los abusos de su autoridad merecen el rigor de la ley. Si el ciudadano en naciendo contrae la obligacion de respetar y obedecer sus órdenes, y de no oponerse á la administracion de la justicia protectora de la libertad civil, asi mismo estos administradores de la justicia no deben servirse del despotismo de las leyes para violarlas, alterando el órden de los juicios, para negar aquellos remedios que concede la ley para asegurar la libertad civil, invadida por los traidores, asesinos de su madre patria.

Creo pues, quedar probado que es necesaria la pena de muerte, resta solo manifestar en qué casos podrá usarse de este derecho; y lo manifestaré.

Quitar la vida á un hombre, sacrificar á la pública tranquilidad la existencia de un individuo, emplear aquella misma pena que defiende nuestra vida, para privar de ella á aquel que por sus atentados ha perdido el derecho de conservarlas es un remedio violento que solamente será útil cuando se use de él con la mayor economia, y que por poco abuso que se haga dejenarará en un veneno mortifero que insensiblemente llevará talvez el cuerpo político á la disolucion y á la muerte; así es que lo único necesario es no abusar de la pena de muerte, porque la consecuencia que nace necesariamente de este abuso es que pierde su fuerza.

Las penas tienen su valor absoluto, y su valor de opinion. El primero se halla en lo intenso de la pena, el segundo en la imajinacion de los hombres. El primero se mide por el bien que se pierde, y el segundo por la impresion que esta pérdida hace en el ánimo de aquellos.

Confesaremos que las impresiones mas fuertes pierden su mayor vigor cuando son frecuentes. La dureza que se vé en la superficie de los cuerpos animados, causada por la continua percusion de los cuerpos esternos, no se diferencia sino en el sujeto, de la que se engendra en el espiritu por la repetida impresion de las imágenes de los objetos que se le presentan. Lo intensivo de cualquiera mocion del ánimo, pierde su fuerza, á medida que el número y la frecuencia de las causas que la escitan crece. La muerte nunca se mira con mas indiferencia que en el tiempo de guerra.

El horrendo espectáculo pues, de un delincuente, conducido al patibulo por manos de la justicia, no hará aquella impresion que debe hacer, si frecuentemente se pone á la vista del pueblo. La ley, engañada en sus esperanzas, verá que los espectadores miran con indiferencia la ejecucion de sus mas terribles decretos, y leerá en la intrepidez de sus rostros la ineficacia de un remedio, cuyo precio es la vida de un hombre.

Esto es lo que se advierte en aquellos paises donde se abusa de la pena de muerte, lo que no sucede ni se vé en la República Argentina: pero no nos detengamos mas sobre esta verdad que es bien sabida y nadie se atreveria á impugnarla; y sin molestar al lector con otras reflexiones, dirijidas á probar lo que no niega, determinaré en pocas palabras los casos á que debe limitarse, y en qué modo debe usarse de la pena capital.

Castiguese con la muerte á aquellos hombres que *á sangre fria directa ó indirectamente*, han quitado con ferocidad la vida á otros hombres, á los que han hecho traicion á su patria, á los que han intentado destruir su constitucion; en pocas palabras, al que se ha hecho reo del delito de lesa patria: limitándose á solo estos casos el uso de estas penas se procederá á la ejecucion con todo aquel aparato que pueda causar la mayor impresion en los ánimos del pueblo; pero debe procurarse al mismo tiempo que no sea muy dolorosa para el reo: El objeto de la ley en este castigo, no es vengar la sociedad de la ofensa que ha recibido del reo, sino librarla de los nuevos males á que estaba espuesta si aquel quedase sin castigo. Este es el uso que la razon, la justicia y la humanidad permiten que se haga de la pena de muerte, para los traidores enemigos de su patria.

Queda pues, probado, que la pena de muerte es necesaria para los traidores, asesinos de su madre patria, que la ley no se opone á su cumplimiento, y que segun queda demostrado, debe ejercerse en ellos.

Resta probar los grandes males que resultan de la impunidad de los delincuentes á quienes por los delitos espresados, contrariándose la ley, no se les aplique la pena capital, tan necesaria para la salud nacional.

(Continuará).

NACION ARGENTINA

Enero 27 de 1867.

Un diputado fiel á su juramento.

En Mayo del año pasado se imcorporó á la Cámara, prestando el juramento de ley el Dr. D. Eusebio Ocampo: natural de Córdoba, hijo de un antiguo unitario y ex-Secretario de Derqui, elejido diputado por la provincia de Entre-Rios.

Su juramento vino á dar doble fuerza á sus deberes de ciudadano, obligándose en nombre de Dios y de la patria á desempeñar *fielmente* el cargo de diputado y obrar en todo en conformidad á la constitucion de la República.

Al incorporarse á la Cámara, reconoció solemnemente la legalidad de aquel poder, la legalidad del Congreso, la legalidad del Poder Ejecutivo, la legalidad del actual órden de cosas, en fin.

Esto no es una mera induccion, sino una verdad incontestable en todas sus partes: la incorporacion del diputado Ocampo al Congreso, significa, que para él la situacion actual de la República es perfectamente legal, jenuina de la voluntad del pueblo, por consiguiente, pues sin este requisito no seria legal.

Para creer lo contrario, seria preciso suponer que habia querido espontáneamente asociarse á una obra de iniquidad, de opresion, de despotismo y de mentira.

Veamos ahora, cómo ese diputado cumple el juramento que ha prestado.

A continuacion verán nuestros lectores un escrito provocando abiertamente á la rebelion, que les dará la medida de su lealtad á la patria y de su fidelidad á sus juramentos.

El que habia prometido cumplir fielmente las obligaciones del honroso cargo de diputado, el que juró proceder *en todo* con arreglo á la constitucion nacional, el que ha tomado parte en las deliberaciones del Congreso, y que es hoy mismo uno de sus miembros, se alza ahora contra la constitucion y contra la autoridad, justifica la revuelta y aconseja al General Urquiza á ponerse á la cabeza de la rebelion!

Es asi como entiende la lealtad el Dr. Ocampo?

Es asi como entiende sus deberes de ciudadano y de representante del pueblo?

Desearíamos por el honor del Congreso encontrar una esplicacion honorable á su conducta; porque francamente, cremos afecta al honor del Congreso, que uno de sus miembros se declara rebelde contra su propia autoridad y predique como una obra santa la destruccion del actual órden de cosas.

Pero nada hay que pueda justificarla ni disminuir siquiera su fealdad.

Ponerse del lado de Videla y de Varela que han levantado la bandera del robo y del degüello, ya es mucho para merecer el anatema de los hombres honrados; pero hacerlo siendo Diputado al Congreso y habiendo reconocido que la situacion actual de la República tiene por fundamentos la constitucion y la voluntad del pueblo, ya es demasiado; su crimen es mayor, y mas deshonroso cuanto mas elevada era su posicion y cuanto mas sagrados eran los compromisos que habia contraido bajo la fé del juramento.

La rebelion en circunstancias en que la República está empeñada en una guerra esterior á que ha sido provocada y que demanda todos sus esfuerzos para salvar el honor nacional comprometido, no es simplemente el delito de rebelion ó de sedicion contra las autoridades constituidas; es algo peor, mas grave todavia, es el crimen de traicion á la patria que infama á sus autores, porque es un auxilio directo prestado al enemigo.

La conducta del diputado Ocampo es pues altamente criminal y mientras el Congreso le toma cuenta de ello para imponerle el castigo que merece, reciba desde luego el castigo moral de la opinion que lo condena á parecer ante sus conciudadanos como un diputado indigno, que violando la fé jurada se convierte en apóstol de la rebelion contra la Constitucion y las autoridades creadas por ella.

Su palabra está desautorizada por sus propios hechos, y ningun hombre honrado, ningun buen argentino ha de ver en ella la espresion del deber y del patriotismo.

Quién puede dar crédito á su palabra, cuando formula cargos calumniosos contra el actual órden de cosas, sabiendo que el Diputado Ocampo ha reconocido hace poco, de una manera solemne, que este órden de cosas que quiere destruir, reposa sobre la constitucion y la voluntad del pueblo?

Quién ha de creerle cuando habla de despotismo, de arbitrariedades, de derechos conculcados, de libertad sofocada, sabiendo que es miembro del Congreso, que ha tomado parte en sus deliberaciones, que ha estado en aptitud de denunciar, y era su deber combatir esos abusos, si existian, y que en cinco meses de sesion se ha asociado á los trabajos del Congreso sin formular tales cargos?

Su incorporacion al Congreso y su juramento, dicen al pueblo que el Gobierno que lo rige es su autoridad legítima, emanada de la constitucion, y que por consiguiente la revolucion que le aconseja es un crimen.

De manera que su propaganda está desautorizada por sus propios hechos y nadie puede dar crédito á su palabra.

Tenga cuidado el General Urquiza con los pérfidos consejos que le dá el antiguo secretario de Derqui; es la traicion á la patria lo que le aconseja.

Querria por ventura que su nombre pase á la posteridad manchado con la infamante nota de traidor?

Nó, seguramente, el General Urquiza no querrá perderse ni menos deshonrarse ante su pais y ante la historia.

Los que tales consejos le dan, estan lejos de ser sus amigos.

HABLEMOS CLARO.

Publicamos hoy un artículo de EL ECO DE CÓRDOBA, que lleva el titulo con que encabezamos estas lineas, en el cual se atribuye … nombre del General Urquiza la agitacio… cunde en las Provincias, y se le pide que hable para conjurar esa tormenta.

No conocemos las opiniones de dich… neral sobre los sucesos, acerca de los … se reclama su palabra, pero pensamos … haria un mal papel cediendo á las exig… de EL ECO.

LOS HIJOS PERDIDOS

SEGUNDA PARTE DE

LOS DESHEREDADOS

NOVELA ORIGINAL

De D. M. Fernandez y Gonzalez.

LIBRO PRIMERO.

I.

Chamberí en 1844, visto á la luz de un crepúsculo de invierno.

Era uno de esos dias sombríos, tristes, nebulosos, que al oscurecer se envuelven en una luz que tiene mucho de fantástico.

El celaje parecia un inmenso toldo gris.

En el horizonte, al Occidente, una estrecha faja blanquecina dejaba sentir la inmensidad del espacio.

Al Oriente, lucia de tiempo en tiempo un relámpago, y se dejaba oir un lejano trueno, pesado, indolente, por decirlo asi, trueno de invierno que se perdia allá entre las quebradas del Guadarrama.

Estamos cerca de Madrid, en el arrabal de estramuros de Chamberí, y sobre su calle de Santa Engracia.

Esta calle tiene todo el aspecto de una carretera. A los lados de ella hay dos lineas de árboles, y dos arrecifes estrechos, que tocan á las dos largas aceras de casas pequeñas de un solo piso, que se estienden por una parte hasta la Plaza, por otra hácia la puerta de Santa Bárbara, terminando mucho antes de llegar á ella.

Oscurecia; empezaba á llover, y corria un viento Norte fuerte y frisimo.

Ni una sola persona pasaba por la calle, ni por la carretera, como queramos.

Las puertas de las casas estaban cerradas, escepto la de alguno de los figones-tabernas, que abundan en aquel arrabal.

En estos figones se veian algunos hombres, al parecer trabajadores, bebiendo ó jugando al mus.

El arrabal aun no tenia alumbrado ni serenos: era un pueblo en embrion, que empezaba á desarrollarse. Se abrian los cimientos de la iglesia, y acá y allá, á derecha é izquierda, sobre el campo, libres, aisladas, se veian algunas blancas casitas.

El terreno fuera de la carretera era muy accidentado.

A la izquierda del arrabal, considerado este respecto á Madrid, en una hondonada, las vertientes de las accidentaciones inmediatas, durante las grandes lluvias, habian formado una laguna como de doscientos metros cuadrados de estension, en cuya inmóvil superficie se reflejaba el color gris blanquecino del celaje.

Una pequeña casa habia quedado aislada en el centro.

Sus moradores habian construido una tosca lancha.

Una tupida orla de brezos y espinos rodeaba este grande charco, al que viniendo de la calle de Santa Engracia, se llegaba entre paredones por una cuesta ágria y estrecha.

Esta cuesta terminaba en la cinta de fango que rodea siempre estos remanentes accidentales de agua que se van desecando cuando cesan las lluvias, y cuyo albeolo está en el verano completamente seco.

Muchas de estas hondonadas han desaparecido ya, terraplenadas para la nivelacion del ensanche de Madrid.

Chamberí, atendido el nuevo plano, constituye, no ya un arrabal estramuros, sino uno de los barrios de mas estension y mejores de la estremidad Norte de Madrid.

Ha crecido, y tiene hoy en mucha parte todo el aspecto de un gran pueblo manchego.

Aun tiene que pasar por sucesivas trasformaciones para llegar á ser una parte de la córte de España en armonía con el resto de la poblacion.

Nada tan melancólico, nada tan tristemente grave y poético como aquel arrabal, estendido á lo largo de una carretera, dominando un terreno muy ondulado, con sus árboles tísicos por la falta de agua, y sus pequeñas casas de una sencillez que raya en pobreza; bajo la luz sombria y casi fantástica de un crépusculo tormentoso y ensombrecido por un denso toldo de nubes, de las cuales se desprendia una lluvia que iba arreciando.

En las secas ramas de los árboles, en los aleros de las casas, en las mellas, por decirlo así, de las dos aceras, mellas que eran entonces principios de calles, silbaba, zumbaba, se retorcia el viento.

La noche convidaba al fuego del hogar y á la caliente cama.

Un silencio profundo, turbado alguna vez por el lejano estruendo del trueno y por los múltiples ruidos interminentes del viento, dominaba en torno.

A lo lejos, aisladas en la sombra, se veian las luces de Madrid.

II.

Una pobre criatura.

Una mujer, sola, lijeramente vestida, de cuyo semblante y de cuya edad no podia juzgarse á causa de lo neutro, de lo opaco, de lo vago de la semi-luz del crepúsculo, apareció por una de las avenidas de la Plaza, á tiempo que las distantes campanas de las parroquias de Madrid tocaban el *Angelus domini* de la oracion de la tarde.

La muger, que llevaba sobre el hombro un palo, y en el estremo un bulto, una especie de pequeño lio, su pobre equipaje sin duda, se detuvo inclinó la cabeza sobre el pecho, y debió rezar, por que antes de alzar otra vez la cabeza y de ponerse en marcha, se persignó.

Un relámpago mas fuerte, mas intenso, mas largo, mas brillante que los anteriores, dejó ver por un momento un semblante pálido jóven, demacrado, bello, en cuyos ojos aparecia una mirada azul, triste, apenada, que representaba un gran infortunio del alma.

Dos grandes risos desordenados, de cabellos de color claro, se dejaron ver sobre la frente y los lados del semblante, bajo el pañuelo que cubria la cabeza de la jóven.

Otro pañuelo de los llamados de muleton, envolvia la parte superior de su cuerpo, y la inferior mostraba una enagua vieja de percal sin ahuecador alguno, corta lo bastante para dejar ver los pies, calzados con gruesos y viejos zapatos, que sin duda le venian muy grandes.

No podia concebirse mayor miseria unida á tanta belleza como la que habia dejado ver por un momento el fugitivo relámpago.

La jóven adelantó hácia el centro de la Plaza, y miró en torno suyo con ansiedad.

Todas las puertas estaban cerradas.

Ganó la carretera, o si se quiere la calle de Santa Engracia, en paso lento, que marcaba el cansancio del cuerpo y la postracion del alma, y adelantó hácia Madrid, mirando á las casas á derecha é izquierda, y siempre lenta, á pesar de que arreciaban el viento y la lluvia, y se repetian con mas frecuencia los truenos y los relámpagos.

Se comprendia que aquella desdichada iba á la ventura, que no sabia donde habia de pasar la noche, que estaba sola y desamparada en el mundo.

Llegó junto á la puerta de uno de los figones, que estaba franca: á través de ella, se veia el reflajo de una luz turbia.

La jóven se detuvo algunos instantes á cuatro pasos de aquella puerta; luego siguió con viveza, y como quien huye, su marcha hasta entonces lenta.

De improviso habian salido de la taberna carcajadas ruidosas, voces de hombre que pronunciaban palabras groseras, y alguna interjeccion puramente española y demasiado enérgica.

A alguna distancia de la taberna, la jóven volvió á la lentitud de su marcha, y continuó mirando en torno suyo con ansiedad.

Adelantaba por el estrecho arrecife de la izquierda hácia Madrid.

De improviso se detuvo; habia llegado al rompimiento de la acera, principio de una futura calle.

A alguna distancia, bajo ella, casi á vista de pájaro, un relámpago le habia dejado ver la pequeña laguna de que hemos hablado.

La jóven lanzó una lijera esclamacion de alegria, y aventurándose por la abertura, empezó á descender por el pendiente terreno, le continuó, llegó hasta la orilla del agua, y se inclinó hácia ella.

Tenia sin duda sed, y una sed devoradora; pero se vió obligada á retroceder: sus piés se habian cundido en la fangosa orla del charco, y no podia alcanzar al agua ni aun con la mano.

Ganó el terreno firme, y cansada desalentada, se sentó en una de las escabrosidades.

La lluvia arreciaba.

Desde allí nada se veia mas que la hondonada llena de agua, y la casa que se levantaba en el centro de ella, envuelta en la penumbra.

Sin embargo, la superficie del agua dejaba ver una especie de claridad mate, que iba á perderse en un marco negro.

El cielo se oscurecia por momentos; el frio era intenso, y amenazaba una noche horrible.

III.

El hombre de la lancha.

Pasó algun tiempo.

Tan lijeramente estaba vestida la jóven, que el agua le corria por la piel.

Tanta era su sed, que se habia quitado el pañuelo de la cabeza, le habia puesto á la accion de la lluvia, y cuando se habia empapado, le habia esprimido en su boca con ánsia.

¿Por qué la jóven no habia llamado á una de las cerradas puertas y habia pedido, sino hospitalidad, agua por lo ménos?

Acaso por el pudor de la miseria en los que no están acostumbrados á ella; acaso por un refinamiento de recelo.

Era jóven y hermosa, y quién sabe lo que será la persona que abre una puerta cerrada y desconocida, á la que llama una jóven hermosa, pobre, débil, sola.

Un incidente casual decide la suerte de una mujer.

¿Y qué esperaba aquella jóven sentada en medio de la soledad en una noche cruda, amenazadora? No habia tenido fuerzas para seguir adelante: la desesperacion la habia postrado.

Asi perecen muchos infelices: por la mañana se les encuentra helados, envueltos en los harapos de su miseria, se les espone por si alguna persona los reconoce: despues se les arroja en la hoya comun de un cementerio. Un ser miserable ha pasado, se ha perdido, se ha borrado. Los periódicos dan la noticia; el público la lee indiferente: asunto concluido.

De repente reanimó á la jóven una voz de hombre clara, estensa, que por su inflexion reveleba una alma franca y honrada; porque la voz es una de las manifestaciones mas elocuentes, mas claras del ser humano.

Aquella voz partia del centro del charco, y cantaba con el aire del fandango, y con marcado acento andaluz, la siguiente copla:

Yo soy el marinerito
que navega por la mar...

Una fuerte ráfaga de viento se llevó, envolvió, borró los dos últimos versos de la copla.

La jóven se puso de pié.

Sobre la superficie mate blanquecina, del charco, se marcaba un bulto negro, informe, que avanzaba produciendo un leve ruido especial al romper el agua.

Se aproximaba con rapidez.

Al fin llegó á la orilla, embistió, y encalló en el fango.

Era un objeto exótico en Madrid, que solo se encuentra en miniatura y en el gran estanque del Retiro: una lancha; de ella saltó en tierra un hombre, á juzgar por el bulto robusto y de aventajada estatura.

Era sin duda el que habia cantado la copla.

Quedó á muy poca distancia de la jóven, y reparó en ella.

—Hola, buena mujer,—dijo;—¿qué hace usted aquí? Cuidado con las malas tentaciones: la otra noche me vi negro para sacar á un aburrido que se habia tirado al charco; se habia clavado en el lodo, y el lodo se lo tragaba: no hay que desesperarse; Dios tiene para todos: y luego q' en el mundo no se han acabado todavia las buenas almas.

—¡Libreme Dios de atentar á mi vida!—contestó la jóven con una voz escesivamente armónica, dulce, triste, sentida, suspirante, si se nos permite la frase:—no, no; la vida no es nuestra, es de Dios que nos la ha dado.

—¡Por vida de la mar salada!....Usted es muy jóven, hija mia.

—Veinte años,—contestó ella.

—¿Qué hace usted aquí? ¿De dónde es usted?..¡Qué diablo! Usted no es una perdida, ni tiene trazas de andar escapada; eso se conoce á la legua.

¡Ah, no, yo no he hecho mal á nadie!—contestó la jóven,—y no tengo yo la culpa de lo que me sucede.

—¡Bah!—dijo él:—pues que se esperen ó no se esperen: tiempo queda para divertirse; venga usted conmigo, y no tenga usted cuidado, hija, va usted á conocer á la mejor abuelita del mundo, á mi madre; con que á la lancha, y á mi isla: como la travesia es corta, y la mar llana, á buen seguro que cambie usted la peseta: ¡por vida de San Telmo!....

¡Pues no se me viene al suelo esta moza!....

¡Pobrecilla!

La desesperacion, el frio, el hambre, la sed, la alegria inmensa de un noble socorro inesperado, habian postrado completamente á la jóven, que se habia desvanecido.

El hombre se inclinó sobre ella, la levantó con la misma facilidad con que hubiera levantado un haz de paja, y con ella saltó en la lancha; la desencalló valiéndose de un remo, y cuando estuvo á flote, viró en redondo y bogó vigorosamente hácia la casa aislada, á que llegó en pocos minutos.

Atracó la lancha á la puerta, y como si el choque de la lancha al atracar hubiera sido un llamamiento, la puerta se abrió, y apareció una anciana.

IV.

De cómo el posadero de Alcobendas hizo un viaje imprevisto.

Un hombre, sin que lo notase la jóven, la habia seguido desde lejos: habia empezado á seguirla por la tarde, desde el pueblo de Alcobendas, por el que la jóven habia pasado.

En la posada habia comido unas sopas de ajo con un par de huevos, para lo cual habia vendido á una comadre del pueblo una crucesita de oro, por la cual le habia dado una pesata.

La cruz estaba pendiente de un cordon de pelo rubio que se cerraba con un diminuto brochecito de oro.

La jóven se habia quitado de la garganta la cruz para venderla, y habia hecho sin duda un enorme sacrificio; porque al retirarse de la mujer que se la habia comprado, los ojos de la niña se llenaron de lágrimas.

Pero estaba hambrienta: la faltaban fuerzas para llegar á Madrid.

De la peseta solo quedaron algunos cuartos, y esto porque la dueña de la posada, q' era una mujer robusta, fresca, como de treinta y dos años, y bastante hermosura, a… con una hermosura vulgar, habia tenido lástima de ella, y no la habia puesto, s… decia, mas que el valor de los huevos, … aceite y del pan.

Cuando salió la jóven, el posadero dijo á su mujer.

—¿Cuánto has llevado á esa muchacha por las sopas y los huevos, Tomasa?

—Veintiun cuartos, hombre: me ha dado lástima; va la pobre traspillada.

—Pues de esa manera ganaremos mucho, mujer: ¡y como están los tiempos tan buenos!.....

—Vaya, tio Pepino,—dijo un arriero que estaba sentado al fuego,—que no se arruinará usted; los huevos gordos, de recoba, me han costado á mi no hace nada, aquí en el mismo pueblo, á veinte reales el ciento, que salen á menos de dos cuartos cada huevo: pues aunque la señora Tomasa haya echado dos onzas de aceite y dos de pan, ya ve usted, se ha ganado usted de tres partes dos.

—¿Y el trabajo de hacerlo? ¿Y la contribucion? ¿Y los gastos?

—Vaya, no regañes mas,—dijo la señora Tomasa;—que no hago yo tantas obras de caridad, para que por una al cabo de un siglo tengamos un disgusto. ¡Vaya por el alma de mi tio, que bien lo habrá menester!

—Pues vaya,—dijo el posadero.

—Y luego, ¿quién no tiene lástima de una chica tan guapa?

—¿Y de dónde viene, Tomasa? Tú has estado hablando con ella.

—De Vallladolid.

—¿Y adónde va?

—A Madrid, hombre.

—¿Y á que va á Madrid?

—A servir.

—Pues no tiene ella cara de haber servido; parece una señorita.

—La necesidad es … tio Pepino,—dijo el arriero:—y mas vale que una mujer sirva que el que se eche á perder.

—Yo la dije que si queria quedarse aquí en la posada,—continuó Tomasa;—pero me dijo que ella no queria estar donde hubiese hombres.

—A la paz de Dios,—dijo á la puerta de la cocina una voz robusta.

—Venga usted con él, amigo,—dijo el

Si el General Urquiza ha sacrificado hasta u gloria personal, por evitar la sangrienta lucha á que debió dar lugar el suceso de PAVON. Si, siguiendo ese propósito, quitó el hombro á una situacion que él debió sostener á toda costa, dejando alzarse sobre sus ruinas el predominio del partido que le era entonces, y le será siempre hostil, no creemos que obraria con cordura sacrificando su influencia y su prestigio á los intereses mezquinos de ese partido, que ha envuelto al pais en complicaciones exteriores, de que no puede reportar ningun provecho; que ha agotado su tesoro, aniquilado su poder, mancillado su gloria y provocado resistencias, q' nos han precipitado en el caos de la guerra civil.

El General Urquiza pudo cometer el error (que queremos creer generoso) de dejar libre el paso á la ambicion del actual Presidente de la República; pudo engañarse imaginando que el pais reportaria, cuando menos, la ventaja de vivir en paz, colmando las aspiraciones de un partido que buscaba el poder por medio de las conspiraciones y de la guerra; pero una vez que una esperiencia dolorosa ha debido eleccionarlo, y revelarle cuan infructuoso ha sido su sacrificio; una vez que ha palpado las funestas consecuencias de su error, seria un crimen ya permanecer en él, y una falta imperdonable el alzar la voz para condenar á sus amigos y sacrificarlos en obsequio de ese partido que ha defraudado sus esperanzas.

El dejó á sus enemigos el paso libre para trepar al poder: ahora que se sostengan arriba como puedan. Esto es, cuando mas, lo razonable.

Dejarlos subir, pudo tener algo de generoso.

Sostenerlos ahí á despecho de la opinion, tendria ya mucho de criminal.

Esta es la verdad, *hablando claro*.

No vemos nada que nos revele que el General *aspire*, como EL ECO lo insinúa.

Al contrario: tenemos motivos para censurarle, como lo hacemos, una indiferencia y desprendimiento que, si no fuera funesto para el pais, seria digno de alabanza.

El General Urquiza no tiene el derecho de eliminarse, cuando la opinion busca ansiosa un asidero, que salve del naufragio á la República.

Su deber, seria encabezar esa opinion que lo busca, ó no contrariarla por lo menos.

Sus intereses le aconsejan eso mismo; aunque no es este el punto de vista en que acostumbramos colocarnos para tratar cuestiones de tanta trascendencia.

El ha debido ya, y debe hoy mismo, dar forma á esa opinion, y convertir en una manifestacion espléndida y solemne, lo que no es todavia mas que pronunciamientos aislados de pueblos á quienes se ha arrebatado su libertad y conculcándoseles sus derechos.

Este es el deber del General Urquiza: *hablando claro*.

Nunca le aconsejariamos que se hiciera *montonero*; porque ese rol no está á su altura.

Pero siempre le diremos que: falta á su deber y á su destino, dejando librados á si mismos á pueblos que buscan su direccion y su apoyo.

Sobre los motines militares, que nacen en las cárceles, estan los pronunciamientos populares que se hacen en las plazas públicas, para protestar contra el despotismo de gobiernos impuestos por la violencia y el fraude.

Sobre las montoneras aisladas, é indispensablemente dañinas, están las grandes revoluciones que son la *última razon de los pueblos*. Esto es *hablar claro*.

Pero, concretándonos al propósito del articulo á que aludimos, debemos decir á EL ECO que: ni eso siquiera necesitaria el General Urquiza si tratara de hacer triunfar su candidatura.

Ella está inevitablemente indicada, por la fuerza misma de los acontecimientos que forman la historia de la administracion que vá á concluir, y aceptada sin reserva por la opinion de la gran mayoria del pais.

Para combatir esa candidatura, no hay otro poder bastante mas que el del mismo candidato.

Solo EL GENERAL URQUIZA puede combatir, con éxito, AL GENERAL URQUIZA. ¿Se quiere *mas claro*?

Ahora bien: ¿cuál es, Sr. Redactor de EL ECO, *esa candidatura que se elabora, y que simboliza la guerra y nuevas luchas fratricidas*?

Vd. prometia *hablar claro*, g en las palabras que le hemos transcripto hay indudablemente una retiscencia.

Suponemos que no se referirá vd. á los Sres Rawson y Elizalde, de quien hemos notado que es vd. alternativamente devoto.

Entendemos que tampoco alude vd. al General Urquiza, á quien dice vd. que *tiene veneracion*, y cuya presidencia fué, segun vd. mismo, *una era de felicidad que los pueblos no olvidarán nunca*.... pues *jamás vieron éstos dias mas alegres, ni nunca la abundancia se derramó con mas profusion que entonces*.

Bajo esa Presidencia, segun U., *la organizacion del pais fué una verdad en el terreno de los hechos y de los principios*, y annque no se decide U. todavia á confesar la verdad de que, *las libertades públicas alcanzaron mas amplitud que hoy*; pero ha cuidado U. de buscar una esplicacion satisfactoria á ese fenómeno, como quien dice para no pasarse del todo á nuestras filas, y dejar un pié puesto en las que se dispone á abandonar.

Pero esto no es *hablar claro*, colega, y es eso lo que U. se proponia.

Sin embargo: como hasta hoy, el número en que está ese articulo es el último que conocemos, no sabemos si V. ha ido soltando la lengua en los siguientes.

Tal vez en ellos ha desanudado esa retiscencia y nos ponga asi á nosotros en el camino de entenderlo.

Hable claro, colega, *muy claro*, y es mas que probable que estemos de acuerdo.

OCAMPO.

A los lectores de la «Nacion Argentina.»

Hoy estrena este diario una fundicion completamente nueva, estando ya montada y funcionando la reparticion destinada á su composicion é impresion.

Nada tendria de particular este hecho, que por otra parte salta á la simple inspeccion del número de hoy; pero hemos querido mencionarlo para hacer notar que desde la preparacion del local hasta el último tipo é instrumento han sido hechos en el pais en menos de tres meses. Solo el vapor y la máquina de Rebourg, para imprimir, son estrangeras.

Creemos que esto hace honor á la industria del pais y prueba su adelanto.

El *cuerpo nueve*, que es el tipo que ocupa las dos primeras páginas del diario, así como el *cuerpo siete* en que va la seccion de remates, ha sido fundido por el Sr. Hagenbuch.

Estamos enteramente satisfechos de él, y nos complacemos en declararlo.

El tipo del señor Hagerbuch es sólido, bien hecho y muy aparente para diarios, cuyas máquinas destruyen en breve la mejor fundicion. Es, ademas, tan barato como el que puede hacerse venir de Europa; pues ha cobrado menos de cuatro reales fuertes por la libra del *cuerpo nueve*.

El cuerpo 8 es de la fundicion del señor Bernheim. Hacemos á este establecimiento la justicia que se le debe, declarando que no puede tenerse un tipo mas bello, elegante y bien acabado que el que nos proporcionó.

Hasta las mesas de fierro en que se arreglan las pájinas, han sido fundidas aqui por el Sr. Carulla y cepilladas, como si fuesen de pino por la poderosa máquina que estrenó en ellas.

El Señor Sheman que tiene en uso otra máquina igual, hizo cepillar otra de las planchas.

El inteligente maquinista Sr. Fontana, ha sido el encargado de montar las máquinas, operacion tanto mas dificil, cuanto que, á pesar de su gran complicacion, vienen de Europa sin instruccion ninguna.

Al presentar pues á nuestros favorecedores el diario en mas elegantes formas, tenemos un verdadero placer en que este hecho revele un positivo y muy notable adelanto de las industrias que cada dia toman mayor incremento en nuestro pais.

Al objeto.

Poco tino ha tenido ciertamente, el colega de *La Tribuna*, para escojer una verdad en el discurso del Dr. Luques.

La monstruosa capital de que habla el nuevo Gobernador constitucional de Córdoba, es lo que para ese diario puede pasar por una gran verdad.

El citado discurso. no revela en ninguna de sus partes que la tal monstruosidad consista en el sitio que ocupa la capital, sino en lo que ella cuesta á la Nacion.

Sin entrar á rebatir las ideas del Sr. Luque, que, á la verdad nos parecen decaminadas á este respecto; sin entrar á demostrar lo que nos seria muy fácil lo que cuesta la capital á la Nacion resulta en beneficio de la Nacion misma, pues aquella es una condicion escencial de la existencia de esta: vamos á poner de relieve la constancia del colega y su persistencia en los propósitos que concibe.

Esperamos, sin embargo, que esta vez no nos atribuya, como acostumbra, la primacia en traer á discusion una cuestion de circulo.

El Dr. Luque, no menciona para nada á Buenos Aires, ni esta provincia tiene la propiedad de destruir la administracion nacional, de disolver el congreso, de anular el ejército y de lapidar los tesoros de la comunidad, males de que el Sr. Luque acusa á la la capital, y que si sucedieran en Buenos Aires, que no es cierto, muchas razones hay para creer que en cualquier otro punto de la República tendrian lugar y en mayor escala.

Sin embargo, esa culpa, esa triste propiedad disolvente y absorbente, ese constante principio de desunion que amenaza relajar los vinculos que nos unen á pueblos hermanos, y que el Dr. Luque no ha atribuido espresamente á Buenos Aires, *La Tribuna*, en su ceudrado amor á esta Provincia, los reclama solicitamente para ella.

Todo lo malo que pueda decirse de una Capital, lo tiene Buenos Aires para *La Tribuna*.

La única verdad profunda que ha dicho el Dr. Luque, segun ese diario, es solo aquello que puede desacreditar aunque indirectamente á esta Provincia.

Y no se deduzca de esto que queremos dar á entender que la *Tribuna* aborrece á Buenos Aires: ello podria decirse pero no es ese nuestro objeto.

Queremos solo hacer notar que ese diario va siempre á su objeto, sean cuales fueren las circunstancias por que atraviese el pais, sean cuales fueren los acontecimientos que ajiten los espiritus, sea cual fuere la direccion que tome la atencion pública.

El pais está convulsionado, la anarquia se inicia en las provincias del interior y todos los ciudadanos amantes del órden y de las instituciones tienen la vista fija en los movimientos reaccionarios y se aprestan á sofocarlos echando al olvido las cuestiones locales que lo dividieron en épocas normales y tranquilas.

Los acontecimientos que se desenvuelven en el territorio paraguayo tienen tambien el espiritu suspenso en una anhelante espectativa.

Los dos puntos de vista son igualmente interesantes, por que los ligan las mas intimas relaciones. El triunfo de la autoridad constituida en las provincias reaccionarias, el triunfo del órden y de las instituciones en el interior, aumentaria estraordinariamente las probabilidades de triunfo sobre el Paraguay. Y en la guerra esterior, un hecho favorable á nuestras armas, sino el triunfo definitivo, llevaria á los traidores del interior, el desaliento y el desánimo repercutiendo en ellos la derrota sufrida por el estranjero su aliado y enemigo de su patria.

En medio de esta atencion general tan imperiosa y tan motivada desgraciadamente, *La Tribuna* oye pronunciar allá á centenares de leguas, la palabra *capital*, y se ase de ella para traer de nuevo á tela de juicio la adormecida cuestion «capital.»

La Tribuna va á su objeto.

Ya la hemos visto aprovecharse de un momento de alarma, para trabajar porque los hombres que pensaban con ella en esa cuestion, tomasen la direccion y la accion de los negocios públicos.

Ya la hemos visto en los momentos de alarma apartar los ojos del peligro inminente que corria la patria, para ocuparse de los intereses de su circulo y fraguar la preponderancia de sus hombres, pidiendo la destitucion y la esclusion de la cosa pública, no para personas sospechosas de traicion ó de inexactitud en el cumplimiento de sus deberes, sino para ciudadanos honorables que no pensaban antes como ella en la cuestion capital.

En su número de ayer, y á propósito del discurso del Gobernador de Córdoba, la *Tribuna* echa otro leño á esa hoguera.

No hay duda que ese diario es constante y pertinaz en sus propósitos.

Siempre va á su objeto. Es de lamentar sin embargo, que esta constancia no se avenga con el alto interés del pais, en las presentes circunstancias.

NOTICIAS DIVERSAS

Retiro del Dr. Octaviano.

Tenemos el sentimiento de anunciar que el enviado estraordinario de S. M. el Emperador del Brasil, á consecuencia de su salud quebrantada, ha pedido su retiro al Gobierno Imperial, de la mision estraordinaria que desempeñaba en el Rio de la Plata, y que en estos dias parte para Rio Janeiro.

El Dr. Octaviano ha prestado grandes servicios á la alianza y á su Gobierno, desempeñando con grande altura y tino la mision que le fué encomendada.

Dificilmente será llenado su vacio; porque el Dr. Octaviano, apartandose de la rutina de la diplomácia ha zanjado cualquier dificultad que se ha presentado, y que muchas veces son el escollo de los pactos internacionales, donde muchas veces á las formas se sacrifican los mas grandes intereses.

Lamentamos pues el retiro de este diplomático que supo captarse tantas simpatias, no solo entre los altos funcionarios del Rio de la Plata, sinó entre la infinidad de personas que le han tratado con tanta estimacion.

Le deseamos un feliz regreso á su patria, como una pronta mejoria en su salud quebrantada.

Noticias Telegráficas.

Montevideo Enero 11 de 1866.

El vapor «Ad» ha llegado con fechas de Holphead hasta 15 de Diciembre.

Ranchos.

En una carta de aquel partido, que tenemos á la vista, nos dicen que, el Sábado 19 á las 8 1|2 de la mañana se incendió un campo del establecimiento del Sr. Harrat.

Los vecinos y autoridades acudieron al paraje del fuego, y lograron impedir que este siguiese hasta el magnifico establecimiento de la Sra.Sheridam.

Las medidas preventivas para un siniestro de esta clase, que tomó el Sr. Ureta, alcalde del cuartel en que este tuvo lugar, contribu- eficazmente á la estincion del fuego, privando que éste pasara hasta aquel valioso establecimiento.

Sabian ya en Ranchos la propuesta del Capitan Facio para Comandante del escuadron, y todos se felicitaban de tener á su frente á tan distinguido oficial.

Como se ve, pues, el Sr. Facio cuenta con muchas simpatias de la G. N. de Ranchos; y nadie como él seria un gefe tan prestigioso.

El Dr. Costa.

Algunos de nuestros colegas han anunciado que el Dr. Costa ha partido para el Rosario, enviado en comision del Gobierno de que forma parte.

Aun no ha tenido lugar su viage, que se realizará en estos dias.

Noticias marítimas.

El capitan del bergantin goleta brasilero *Valente*, entrado á Montevideo procedente de Rio Janeiro, hizo saber en la Inspeccion del Resguardo lo siguiente:

El 15 de corriente habló, en lat. 30° 42' S. long. 44° 18' O. de Grenwich, con la barca italiana *Eustacia* procedente de Cádiz con destino á Montevideo con 60 dias de viage.

El capitan de dicho buque pidió que lo hiciera saber en este puerto.

Consulado de S. M. Britanica

El Consulado de su S. M. Británica, publicó en Montevideo el siguiente aviso:

El paquete postal Britanico *Arno* saldrá con las malas para el Brasil y Europa el dia *veinti nueve de Enero*.

La correspondencia franqueada con *Sellos Postales Británicos*, para Europa y otras partes, la correspondencia para el Brasil, Portugal y las cartas no franqueadas para España, se recibirán en la oficina de este Consulado General, hasta las ocho de la mañana del dia 29 *de Enero*.

Como el franqueo de las cartas (con excepcion de las para el Brasil y Portugal) se debe hacer por medio de *Sellos Postales Británicos*, se avisa que estos sellos correspondientes al peso de las cartas, se venden en esta oficina hasta las 5 de la tarde del dia 28 de *Enero*, y que pasada aquella hora, será imposible coseguirlos.

J. K. Sh Lemm.

Oficial del Consulado Gral. de S. M. B.

Enviado del Brasil.

Con motivo del retiro del Dr. Octaviano, se preocupan ya algunas personas cuál será el diplomático que venga á reemplazarlo.

Como en la actualidad el partido conservador tiene preponderancia en el Brasil, sobre todos los otros, y como se sabe uno de los gefes de ese partido es el consejero Paranhos, se cree con generalidad que este hábil y estimado diplomático será enviado nuevamente por el emperador del Brasil al Rio de la Plata.

El envio del Dr. Paranhos, como se cree, no podria ser de mas importancia en las actuales circunstancias que se trata de dar á la guerra del Paraguay un impulso vigoroso.

Sabido es que el Consejero Paranhos es capaz de responder á estas exigencias de la situacion, y de prestar á sus aliados una cooperacion de importancia.

Sociedad Músical de Socorros Mútuos.

Se avisa á las señoritas y caballeros que el primer ensayo tendrá lugar el lúnes 28 del corriente á las 8 en punto en el Teatro Colon.

Se recomienda la asistencia.

El Director.

Espropiacion de caballos.

Algunos jueces de paz han recibido una circular del Gobierno de la Provincia, para que de acuerdo con los encargados del Gobierno Nacional, compren en cada Departamento cien caballos en buen estado, y en caso de no hallarse en venta que los espropien.

Ya se habia empezado, segun tenemos noticias, á dar cumplimiento á la órden del Gobierno, y segun tenemos entendido serán dos mil caballos los que serán comprados ó espropiados en la campaña.

Salida de vapores.

Hoy á las 10 de la mañana, el «Cisne», para Corrientes y escalas.

Hoy á las 10 de la mañana de la estacion del Retiro, el «Tala» para el Rosario, Paraná y Santa Fé.

Mañana á las 6 de la tarde, el «Rio Paraná» para Montevideo.

El mártes á las 10 de la mañana de la estacion del Retiro, el «Ibicuy», para el Rosario, Paraná y Santa Fé.

Agentes—G. Matti y ca., Cangallo 30.

Para el Salto y escalas, el vapor oriental «Villa del Salto», sale el mártes á las 10 de la mañana.

Agentes—Alvarez y Risso, Reconquista 99 1|2.

Santa Fé

El Sr. Marcelino Freire fué nombrado gefe politico del departamento de Coronda, (Santa Fé)

Reproducimos en seguida, por considerarlo de interés y actualidad un articulo del *Tiempo* de Santa Fé.

Es el siguiente:

«LA SITUACION DE LA REPÚBLICA—Parecemos destinados á seguir un camino de espinas que desangra nuestra planta, dejando huella indeleble de la marcha seguida.

«Bajo la brumosa atmósfera del humo de las batallas despertamos á la vida de la Nacion; bajo los turbios celajes de un cielo sin horizonte risueño, hemos atravesado paso á paso sesenta años de existencia, sin entreveer, por mayor espacio que el de muy cortos instantes, algunos rayos de alentadora luz.

«La bandera desgarrada por el fuego de cien combates victoreada en sus triunfos, admirada en sus horas de infortunio, flamea en territorio estraño ajitada por los hurras atronadores de la lucha; caen á su pié los infatigables defensores de su brillo, arrojándoles su bendicion en su última palabra.

«La misma bandera agrupa á su rededor otras lejiones cuya tendencia es distinta: el interior de la republica se estremece bajo los rudos golpes del acero empuñado por el hermano contra el hermano.

«Y en territorio estraño es sangre arjentina la que se vierte, y en el seno de la patria corre la misma sangre con pasmosa prodigalidad.

«No debe ser ese el destino de pueblos que arrostraron todas las angustias, que han desafiado con incontrastable firmeza, todos los sacrificios por conquistar la paz y el progreso como base de su bienestar.

«Meditemos alguna vez. Ahoguemos el brio de las pasiones, cerremos el corazon á viejos ódios, á funestos rencores, para acudir al llamado de la patria que desangra por todas sus arterias y caerá postrada á tan rudos como encarnizados golpes.

«¿No es bastante la guerra internacional?

«¿No tremolan sobre aquellos baluartes los viejos colores que hemos bañado con nuestras lágrimas en la desgracia, que hemos cubierto de flores en las alegrias de la victoria?

«¿Es ella propiedad de un circulo?

«¿Es herencia de un partido?

«No; su benéfica sombra á todos alcanzó en los grandes dias de regocijo comun; el azote de los rigores que la agitaron alguna vez, á todos tambien dió sus emociones amargas y sus penosos dias de dolor.

Alcémosla entonces, bien alto, donde no pueda salpicarla una sola gota de sangre de nuestra sangre; y ya que otros mal inspirados ceden á los impulsos de pasiones que debieran estar amortiguadas por el amargo aprendizaje del pasado, los que estamos ajenos á esa lucha, conservemos nuestra actitud para el cumplimiento de los deberes que imponen las angustias de la patria.

«Obedezcamos á la exijente solicitud de nuestras necesidades. Vasto campo nos abren las desiertas rejiones dominadas por los salvajes; conquistémosla para abrir ancho taller á la industria y nuevos horizontes al progreso.

Obedezcamos al solicito llamado de la República. Los pueblos no preparados para las revoluciones vierten sangre, pero sin resultados provechosos. Las reformas operadas por el convencimiento, son mil veces mas fecundas.

El vértigo de las pasiones cambia la faz de la gran revolucion francesa, de aquel acontecimiento que estremece por su base todas las monarquias consolidadas por infinidad de siglos de existencia, convirtiendola en una anarquia dolorosa; levanta sobre el pueblo sacrificado én holocausto de su libertad, la figura de Napoleon que inclina la balanza, á su voluntad, con el peso de su espada.

«La anarquia entre nosotros, produce á Rosas que sobreponiéndose al pueblo y sus libertades, entroniza la tirania mas cruel de los tiempos modernos.

»No diremos que ese sea el resultado de la situacion presente, pero suponiendo lo menos peor, ¿es por ventura el que reclama una nacion ansiosa de felicidad y paz, despues de medio siglo de penurias y de vida militar en los campamentos y las batallas?

«Recostemos alguna vez, á la puerta del hogar abandonado para salir á las cruzadas, el arma enrojecida y gastada en lides interminables.

«Busquemos las reformas en la paz.

«Sea el ejemplo Santa Fé, cuyo progreso en estos dos últimos años de verdadera administracion para el pueblo, es un hecho incontestable, una verda palmaria justificada por su riqueza y su bienestar.

»Este pueblo, de pasiones llevadas hasta la exageracion, ha tenido el noble orgullo de deponerlas todas en aras de la República, ha sabido colocar su nombre en la tarea de la comunidad, y al mismo tiempo que fué pródigo en ofrecer sus hijos para la guerra exterior, fué infatigable para el trabajo de su progreso.

«Si tanto puede hacerse por estos medios, ¿por qué apelar á los mas hiperbólicos y violentos.

»Es verdad que influye mucho la moral y recta administraccion de un Estado pero ¿á quien se debe sino al pueblo el nombramiento de administrrdores como estos?

«Para tener el tino de dar las riendas del Gobierno á ciudadanos capaces de tan tremendo peso, ¿qué necesitan los pueblos?

«Morijerar sus pasiones para consolidar la paz.»

Ramallo.

El Sr. D. Ildefonso Ruiz Huidobro que fué nombrado Juez de Paz del partigo de Ramallo para el año actual, ha contestado al Gobierno aceptando el cargo.

1,050 pesos.

El Juez de primera Instancia ha remitido al Banco 1,050 pesos por derecho de personeria en la testamentaria de Da. Manuela Parras.

D. Miguel J. de Azcuénaga.

Este Sr. á aceptado el cargo de municipal, que le confirió el colegio electoral, por la parroquia de la Catedral al Norte.

Plausible medida.

El Juez de Paz del Partido de Las Conchas ha mandado despejar la ribera del rio Tigre á un individuo que sobre ella empezará á construir un rancho.

Es sensible que no estando aun al servicio público las varas de ribera que sobre aquel rio se mandaron dejar, se quiera todavia obstruirla.

Apludimos el celo de aquel funcionario público.

Sublevacion abordo del «Chacabuco.»

Para complementar los detalles que hemos publicado al respecto damos á continuacion lo que dice el «Nacional» sobre el asunto:

Hé aqui la relacion veridica del suceso ocurrido abordo del vapor *Chacabuco* en su último viaje á Corrientes.

El 10 del presente arriba del Paraná, como 7 leguas, y á la una y media de la mañana los destinados que conducia el vapor, sorprendieron los centinelas de proa y corrieron hácia popa á amarrar al comandante y demas oficiales, segun la declaracion que se les tomó luego.

«Antes de llegar á popa fueron sentidos por el comandante del buque el bravo teniente Correa, quien recordó en seguida al alferez del piquete, que dormia en esos momentos, y corrió simultáneamunte á proa á reunir fuerzas; este alferez cayó preso de los sublevados y el de igual clase Ayones, que iba de pasaje fué herido gravemente.

El buque seguia su marcha y entonces vino el teniente Correa sobre los sublevados, y se armó lucha á arma blanca, de la que resultaron cinco muertos y nueve heridos, seis de mucha gravedad los que desembarcó en Corrientes; sin ningun daño por parte de la tripulacion del buque.

«Sofocado el desórden los revoltosos fueron asegurados y asi signieron hasta Itapirú.

«El guarda marina Juan Dagnino que se hallaba durmiendo á popa, fué sorprendido, y por evitar probablemente caer en manos de los sublevados, se arrojó al agua pereciendo en ella.

«La gente que promovió el motin, fueron los presos que se embarcaron en el Rosario en número de 26, siendo cómplice parte de la tropa que se embarcó aqui.

«Segun las declaraciones que se han tomado luego, parece que los sublevados solo intentaron acercarse á tierra para desertar, asesinando antes al Comandante del buque y oficiales.

«Debido á la enerjia del bravo teniente Correa, Comandante del *Chacabuco*, el motin fué sofocado y ese oficial se ha hecho acreedor al aprecio del Gobierno.

Bolsa de Comercio.

La Comision del interior de la Bolsa de Comercio elejida por la comision saliente y aprobada por la Cámara Sindicai se ha cosntituido del modo siguiente:

PRESIDENTE.
D. Anacleto de la Llosa.
SECRETARIOS.
» Teófilo Mendez
» Andrés Leguineche.
» Mariano de Espina.
» José de Garabasa.
» Edmundo Von Seuter.
» Bernabé Quesada.

Escándalo horrible.

Dice *El Norte* de San José, Estado Oriental lo siguiente:

En el partido de Cagancha, es voz general entre los vecinos, el haberse cometido el mas horroroso escándolo, por los individuos pertenecientes á la policia de aquel distrito.

Es tal la naturaleza del crimen, que la pluma se resiste al describirlo, y la moral lo impide.

El Sr. Gefe Politico debe indagar los autores, y castigarlos con la severidad de la ley, si es que hay una, pues aun creemos que los Legisladores no han podido suponer la existencia de semejante crimen.

Lista civil para el Papa.

Leemos en el *Courrier du Havre*, lo siguiente:

La *France* desmiente el que los gobiernos católicos hayan tenido el pensamiento de formar una lista civil para el Papa. «Es cierto,» prosigue la *France*, cuyo desmentido no se refiere sino á una cuestion de detalles, «que dos de las potencias católicas de la Europa, han tenido entre si conversaciones que se referian á buscar el medio de satisfacer las necesidades del gobierno pontifical en vista de ciertas eventualidades; pero no ha habido intelijencias por parte de las diversas potencias ni proyecto por consiguiente de arreglo internacional.»

Ya hemos dicho anteriormente que la Prusia, al ocuparse de los asuntos de Roma, procuraba ante todo mantener su alianza con Francia é Italia. Hoy que estas aserciones se han cumplido al pie de la letra, apesar de las negaciones de los órganos del clero' podemos dar algunos nuevos datos á este respecto.

Concretándonos solamente á la politica de la Francia, el embajador de Prusia en Florencia, el Sr. Usedom, ha tenido varias conversaciones en ese sentido con el Sr. Vizconti-Venosta, y le habrá hecho comprender que segun la opinion de su gobierno, y bajo el punto de vista puramente politico, la posesion de Roma, en nada aumentaria la grandeza y poderio de la Italia, mientras que bajo el punto de vista moral, y teniendo en cuenta los disturbios que ocasionaria á los católicos la caida del poder temporal del Papa, el gabinete de Florencia, solo ganaria en ver respetada su situacion actual, y el poder papal.

La posicion de la Prusia en frente de la Italia como potencia aliada, y media católica, habria dado, segun se dice, á las comunicaciones del Sr. Usedom, un carácter puramente particular.

Empero estos consejos amigables y reservados distan de una intervencion directa del gobierno Prusiano en la cuestion romana, como lo daban á entender los periódicos ultramontanos.

El Santo Padre no ha tenido pues que rehusar ofertas de ingerencia activa, que no le han sido hechas.

La situacion se despeja.

A pesar de la propaganda que los traidores á la patria han iniciado en la provincia de Entre-Rios, la voz de la civilizacion, se ha levantado en la *Democracia* de Gualeguaychú, para demostrar el verdadero estado de la República, en un articulo, que reproducimos á continuacion, con el epigrafe que encabezamos estas lineas.

Dice la *Democracia*.

A pesar del contrastre sufrido por las fuerzas nacionales en San Juan, y el momentáneo friunfo de los rebeldes, la situacion de la república se despeja por la actitud resuelta y enérjica del Gobierno Nacional.

La tolerancia del Gobierno que era tomada por los revoltosos como debilidad, y la enerjia que ha empezado á desplegar nos ha venido á probar que el Gobierno Nacional dispone de elementos poderosos para concluir de una vez con los escándalos que están dando los enemigos declarados del órden, y que no podrán luchar por mucho tiempo, con el gobierno legal de la república.

Lamentamos que el gobierno se vea en la necesidad de apelar á medidas estremas: pero la culpa tienen los que echan mano de medios reprobados, para cambiar el órden actual de cosas.

Somos enemigos de todo acto que tienda á coartar la libertad de la prensa; pero es preciso confesar tambien, que jamas la prensa de oposicion ha sobrepasado los limites de esa libertad, como lo han hecho desde cierto tiempo á esta parte algunos escritores.

No hay ejemplo, aun mismo en los paises en que la prensa goza de toda libertad,q' haya hecho uso de un lenguaje mas virulento, ni que se haya dado el escándalo de predicar abiertamente la revuelta, de incitar al pueblo á que tome un palo, un puñal, una piedra, para matar á los primeros majistrados y lavar las manos en su sangre.

No hay ejemplo en parte alguna del mundo, en que estando la nacion en guerra con un poder estrangero, una parte de la prensa abogue á favor del enemigo de la nacion, invente triunfos á favor de este, y lleve el desprestijio y el desaliento á las filas de los sostenedores de la honra y de la dignidad de la nacion.

Este estado de cosas no podia durar, so pena de trastornarse toda la república, y quedar envuelta en la mas espantosa anarquia.

Resvistiéndose el gobierno de energia ha despejado pues la situacion, y los rebeldes y traidores no podrán llevar á cabo sus planes inicuos.

Ademas la actitud resuelta de Santiago, Córdoba, Corrientes, Santa Fe y Buenos Aires, han venido á probar tambien á los revoltosos que esos gobiernos están decididos á sostener el órden en la República, poniendo á disposicion del G. N. todos los elementos de que disponen para sofocar la revolucion.

El giro que han tomado los asuntos de Catamarca, definiendo los abusos de esta provincia, la pone en actitud de prestar sus servicios á la causa nacional.

En cuanto á Entre Rios, no hay que dudar, prestará al Gobierno Nacional todo su concurso, y no trepidamos en asegurar que el General Urquiza probará á la Nacion, que su nombre ha sido inutilmente esplotado, y que él no se plega á los traidores para convulsionar al pais.

La situacion, pues, se despeja, y los traidores se encuentran aislados, y si escapan á la accion de la justicia, tendrán que ir á ocultar su vergüenza en Chile donde han recibido el encargue de ser traidores á su patria.

Algunos dias mas, y la República estará pacificada.

Ferro-carril del Norte

Las personas que viajaron á San Fernando en el último tren que salió del Retiro anteayer, nos refieren un hecho verdaderamente escandaloso.

El tren llegó hasta los Olivos sin ninguna dificultad; pero habiéndosele antojado al Sr. Director de la empresa que iba en los trenes, pasear con un amigo en aquella estacion, las personas que habian pagado su dinero para ir en el tiempo que dicen los reglamentos á San Fernando, tuvieron que esperar al Sr. Director una infinidad de tiempo en la estacion de los Olivos, hasta que este terminó su paseo.

Creemos que tal hecho no tendria lugar en ninguna parte del mundo.

Los pasageros pagan su dinero á la empresa del ferrocarril para viajar las hora que marca el itinerario; pero si á cualquiera de los directores del ferrocarril se le ocurre demorarse en cualquier punto, los trenes tienen que pararse, y los pasageros aguardar á que concluyan de pasear los Srs. Empresarios.

Si tal hecho hubiera tenido lugar en Europa, las personas que viajaban en el ferrocarril hubieran ordenado á los conductores de las máquinas seguir adelante, dejando en su paseo á los Sres. directores del ferro-carril.

Pero aqui no estamos en Europa, nos dirán nuestros lectores, con mucha razon. Sin embargo, diremos nosotros, es lamentable que aunque no estemos en Europa tales hechos tengan lugar.

Abusos.

Se hace necesario que los comandantes de batallones que despachan de noche comisiones encargadas de llevar á los cuarteles á los individuos que no tienen resguardo, encarguen á estos la mayor circunspeccion, para que no se repitan los abusos que han tenido lugar estas noches.

Ancianos, niños y estrangeros han sido llevados á los cuarteles por algunas comisiones que abusando de la confianza que en ellos hicieron los gefes de batallon, han llegado hasta insultar á algunas personas porque se les habian olvidado sus resguardos.

Esperamos que por honor del pais, estos abusos no se repetirán y los gefes de batallones recomendarán á los oficiales que salen al mando de las comisiones, el respeto que en todas partes del mundo se debe á los hombres, cualquiera que sea su clase y su posicion social.

Almuerzo campestre.

Hoy tiene lugar en Moron, á las nueve de la mañana, un almuerzo campestre que dá el Sr. Cataldi á sus amigos, al que han sido invitados los periodistas de esta capital.

El Sr. Cataldi, despues del almuerzo, esplicará á los invitados, el modo facilisimo de que se vale para la elaboracion de sus magnificos quesos.

Estamos seguros, que asistirá al almuerzo del Sr. Cataldi una distinguida concurrencia que pasará momentos muy agradables.

El Brigadier General D. Pedro Ferré.

Hacen dos ó tres dias, dejó de existir en el pueblo de Belgrano, este virtuoso ciudadano y benemérito militar, cuya espada brilló gloriosamente en los campos de batalla donde fué alcanzada la libertad de la República.

El pueblo argentino, ha perdido uno de sus mas leales servidores, cuyas virtudes y honorables antecedentes le hicieron estimado de todos.

El General Ferré fué un militar valiente, un hombre de corazon.

Siempre su voz se levantó con energia inspirada en el fuego en que fué templada su espada, para levantar la justicia y los derechos y el honor de su patria.

El Congreso Argentino, ha perdido un miembro honorabla, un representante digno de sus tradiciones.

Sea bendita la memoria de aquellas almas nobles, que vinieron al mundo para engrandecer la patria donde nacieron, y el nombre de sus hermanos.

El General Ferré ha bajado á la tumba, dejando una foja gloriosa de sus servicios. Esto le servirá de consuelo á su repetable familia que acompañamos en su justo dolor.

Loteria á beneficio de los invalidos brasileros.

Parte hoy para Rio Janeiro, en el paquete francés, el Sr. D. Rufino Degreff, va con el noble objeto de colocar en Rio Janeiro los billetes de un loteria de 800 libras esterlinas que se va á jugar en la ciudad de Corrientes á beneficio de los inválidos brasileros.

Estamos seguros que la prensa de Rio de Janeiro apoyará tan noble idea, y la colocacion de los billetes de una loteria que vá á servir para el socorro de los que han perdido sus miembros en los campos de batalla, batiendose por el honor de su bandera.

La sociedad de Corrientes, ha tomado ya muchos de los billetes mencionados, dando asi una prueba de estimacion á sus aliados.

Sociedad "Los Negros."

Se citan á los señores socios para que se pase por el local de la sociedad á recibir sus tarjetas correspondienles para la funcion que tendrá lugar hoy domingo 27 del corriente á las 8 y media de la noche.

El Secretario.

Tratados

De un periódico tomamos los siguientes datos acerca de los tratados que se han celebrado en el mundo:

«Entre los que hicieron los antiguos paganos á nombre de Júpiter, y juraron por la laguna Estigia y los que se han hecho en la Era vulgar á nombre da la Santisima Trinidad, Padre, Hijo y Espiritu Santo, y han sido jurados por los Santos Evanjelios; desde el que hicieron los doce Estados de la Grecia, quince siglos antes de Jesucristo, para establecer la confederacion anfictiónica, hasta el que acaba de firmar en Praga el Rey de Prusia, estableciendo la paz definitiva con el Austria, se han celebrado y jurado en el mundo 8,397 tratados de paz, alianza y amistad perpétua.

De estoo 8,397 tratados, solamente 594 pertenecen á los quince siglos anteriores á la Era cristiana; el primero ya hemos dicho cuál es; el último fué celebrado siete años antes del nacimiento del Señor entre el rey Herodes y Sillaes, primer ministro del rey de los árabes Obodas.

Desde Jesu-Cristo á la muerte de Carlo-Magno (814) se cuentan 442 tratados. Conforme va creciendo la civilizacion, el número de convenios diplomáticos tiende á aumentar, sin que por eso disminuya ni la multitud de guerras ni el encarnizamiento de las batallas.

Desde la muerte de Carlo-Magno (814) hasta 1731, fecha del segundo tratado de Viena, las colecciones especiales suministran 5,393 tratados; de 1731 al tratado de Luneville (1801) hay 865: desde el tratado de Luneville á los de Haya y Paris (1818) hay 413; en fin los 43 años últimos presentan hasta 620: total, los 8, 397 tratados indicados arriba.

Cada uno de estos 8,397 tratados presenta, como esencial, el carácter de perenidad: todos elios van claveteados con las fermulas mas solemnes y esplicitas; con las mas sólidas garantias, con las mas enérgicas protestas y las sanciones mas formidables.»

Vinos de Portugal.

Conocido es el asunto que sigue el Sr. Leitte para que poniéndose en vijencia tratados cuyo testo entiende que favorecen los vinos de Portugal, se disminuyan los derechos que hoy pagan, resultando ventajas para el consumidor, para el desarrollo de este importante ramo de comercio y para el fisco mismo que ganará mas, cobrando derechos moderados sobre un mayor consumo.

Hoy nos informan que habiéndose acercado el Sr. Leitte al Sr. Ministro de Hacienda, en el acto pidió éste los informes necesarios, habiéndose espedido los vistas de un modo favorable.

Es de esperar que pronto se espedirá el decreto que abra las puertas del mercado á la introduccion de vinos portugueses de poco precio, tan demandados ya por consumidores.

25 de Mayo.

Hemos visto el magnifico plano del Templo que se proyecta levantar en el Pueblo del 25 de Mayo, y podemos asegurar que ha de ser el uno de los principales con que cuenta la campaña.

Ha de constar de tres naves y de 40 y tantas varas de largo por 24 de ancho.

Tenemos una interesante correspondencia de aquel Partido fronterizo, que el martes insertaremos.

En ella se nos suministran datos interesantisimos de aquella localidad.

Inventos.

Si Mr. Aspic ha creido digno de presentar á la Esposicion francesa su caballo mecánico que marcha, trota, galopa, relincha, revira los ojos y mueve las orejas; con mayor motivo debiera figurar alli el invento de *cambiar* los cortes de botines sin mojarlos, descubierto por D. Bernardo Loustanet, establecido en la calle de Bacacay núm. 29.

No serán tan felices los ingleses en su singular invento de sacar de un cadáver sometido al procedimiento del carbon de piedra, 25 metros cúbicos de escelente gas para alumbrado, porque les seria preciso llevar una usina á la esposicion y no hay alli lugar para tanto volúmen.

Las maquinas de apagar incendios.

Mañana á las 7 de la tarde, tiene lugar en la plaza 25 de Mayo, una prueba pública de las máquinas de apagar incendios recien introducidas al pais.

Los empresarios de esta útil invencion ván á hacer en la referida plaza un grande incendio que será apagado en el acto por las máquinas recien descubiertas.

Estamos seguros que una infinidad de gente asistirá al lugar de la prueba, á presenciar la esperiencia que se pierde llamar un espectáculo. Segun nos inferman, las nuevas maquinas son de un efecto sorprendente, pues asi como lanzan sobre el fuego la composicion quimica que contienen lo apagan instantaneamente.

El público debe concurrir mañana á la plaza 25 de Mayo, á las 7.

Paso de carga á la bayoneta.

Entre las composiciones para el piano que hizo en Italia últimamente el maestro Soro, dedicó al héroe de Caprera una marcha con el titulo que encabezamos estas lineas, cuya composicion inspirada y originalisima produce en el piano un efecto sorprendente.

Las nuevas composiciones del maestro Soro, se imprimen actualmente en Italia, donde son buscadas con empeño entre los maestros capaces de apreciar el verdadero mérito de la música; pero de esa misma edicion vendrán á algunos ejemplares á Buenos Aires, asi en que nuestros lectores tendrán la ocasion de apreciar las nuevas composiciones del maestro Soro, y sobre todo su notable marcha dedicada á Garibaldi, un *paso de carga á la bayoneta*.

Solo el que ha estudiado profundamente la música, podrá apreciar el alto mérito de esta composicion, donde está pintado con los mas vivos colores el tremendo cuadro del campo de batalla y de una irresistible carga á la bayoneta, con la impresion al mismo tiempo profunda y conmovedora, que recibe el corazon al presenciarlo.

Tendremos motivo, cuando llegue á Buenos Aires, de hacer una mencion mas completa de esta obra notable que ha causado en Italia, entre los hombres quo estiman el arte, una verdadera impresion.

Estamos seguros que esta obra será estimada entre nosotros, en todo su mérito.

Puente de Barracas.

Buenos Aires, Enero 23 de 1867.

Al Señor Ministro de Hacienda, Dr. D. Mariano Varela.

El infrascrito tiene el honor de poner en conocimiento de V. S., que acatando la órden que V. S. se dignó mandarle, paso á examinar el actual puente de madera en Barracas, y resulta de su exámen lo siguiente:

El enmaderado que sostiene el piso del puente, y que consiste de pilates y saleras y los atrevesaños que los ligan, están en muy mal estado, hallándose varios pilates enteramente dostruidos, como tambien algunas saleras y atravesaños.

El piso de madera de huranday y quebracho, mirando de bajo, parece que estuviera en bastante buen estado, pero cuando se examina por encima se vé que hay muchas tablas rotas y algunas con agujeros que se han remendado con tablas de pino. Este resultado en el piso proviene del poco cuidado que han tenido en conservar en buen estado el terraplen que debe cubrirlos. Cuando el infrascrito estuvo, muchas partes del piso del puente se veian sin tierra ninguna, por consiguiente las yantas de las ruedas habian roto y pestruido con la mayor facilidad las tablas.

La baranda del puente, estaba tambien en mal estado. Como este puente ha tenido diferentes composturas, se hallan las maderas colocadas sin órden ninguno, asi que era inútil que el infrascrito hiciera un plano para dar una idea mas exacta de su estado actual, y solo se limita á indicar al Sr. Ministro lo que mas ó menos cree conveniente hacer para poner el puente en un estado mas seguro, y que dure algun tiempo, hasta que se pueda reemplazar por uno nuevo.

Para reparar los pilates y saleras y atravesaños, en primer lugar se necesitaria como quince vigas, y algunas planchas de fierro y tornillos. En segundo lugar todo el piso del puente, se debe cubrir con un terraplen hecho de escombros de ladrillo, arena, y un poco de cal; componiendo primeramente la tablazon rota. Este terraplen debe tener en el medio 1|2 vara de espesor, y cada costado como 1|2 vara, y para su conservacion se debe cuidar de componer en el acto cualquier pocito que principiare á formarse por pequeño que sea. La baranda debe tambien recibir compostura.

El infrascrito cree que las composturas que ha indicado, no pasarán de la suma de cincuenta y cinco, ó sesenta mil pesos mjc.

Lo que pongo en conocimiento del Señor Ministro, para que resuelva lo que juzgue conveniente.

Dios guarde á V. S. muchos años.

Enrique Hunt.

Enero 25 de 1867.

Comisiónase al Sr. D. Enrique Hunt para hacer las reparaciones indicadas en el Puente de Barracas, hágasele asi saber, comunicándose á la Contaduria y publiquese.

ALSINA.
MARIANO VARELA.

El Banco Mauá en Itapirú.

Hace dias que ha circulado por el Ejército un boletin del Banco Mauá, ofreciéndose desinteresadamente á ser el intermediario de cualquier suma que los militares quieran enviar á sus familias ó amigos en cualquier parte del Imperio, lo mismo que para hacerse cargo, en déposito, de las economias que hicieran, teniéndolas á sus órdenes o las de sus familias.

Tal proceder por parte del Sr. Baron Mauá, es altamente recomendable.

El Ministro de Guerra.

Hoy debe partir para el Rosario el Ministro de Guerra y Marina de la República.

Segun se dice, vá á activar la remision de las fuerzas que lleguen del ejército para incorporarse al General Paunero.

Paquetes.

Dice el *Telégrafo*:

EL CARMEL—Este paquete frances se espera el 27 del presente procedente de Rio Janeiro con la mala de Europa y Brasil. Si llega antes de las doce del dia, seguirá para Buenos Aires ese mismo dia y si llega despues de hora seguirá el dia siguiente.

EL GERENTE—Este paquete brasilero de aquel nombre, es esperado en el puerto el 28 del corriente con procedencia de Rio Janeiro, con escala en Santa Catalina y Rio Grande; y regresará para los dichos puertos á las 48 horas despues de su arribo.

Alguna noticia del ejército

De una correspondencia que publica la *Tribuna* oriental tomamos la siguiente noticia:

Temprano tuvimos un pasado paraguayo, soldado, Ceferino Bordou, del batallon núm. 3 de infanteria. Nos participan lo mismo que los anteriores, agregando que el bandido Zorrilla se halla al frente de nuestra linea con una barra de grillos, y los transfugas Pastor y Ocampos, están encepados desde el momento que abandonaron nuestras filas. Lo merecen: Lopez no quiso ni verlos, y ordenó que se pusieran bajo una estricta vijilancia, pues segun se vé, tenia desconfianza que estos fuesen enviados á propósito.

A las 10 de la noche un ayudante del regimiento San Martin, trajo la noticia al señor General Castro, de la toma de 4 paraguayos, hácia el costado derecho; pero se cree, que ellos venian pasados, pues ni se resistieron al intimarles la órden de presos.

Y van cinco hoy. Pobre Lopez lo que le aguarda; lo mismo que á Carlos V!

En el ejército arjentino se susurra que para el mes entrante se embarcarán algunos batallones para incorporarse al ilustre y benemérito general Osorio. Aprobamos y esperamos con ansiedad el ver realizada esta importante nueva.

Hoy ha llegado un amigo de Curuzú perteneciente al ejercito oriental, el cual nos participa, que una bomba del déspota caida en esa, dispuso de la vida de una señora, é hirió gravemente á otra, las cuales se ocupaban en lavar la ropa de sus consertos. Si todas las esposas fueran tan constantes en seguir á sus maridos hasta delante del enemigo creo que seria una felicidad.

Tuvo un soldado herido el batallon 5 de linea, el cual se hallaba de servicio en las guerrillas; aunque la herida es leve, el calor mortifica al paciente sobremanera.

Las guerrillas continúan fuertes. En la noche las avanzadas se han saludado sin resultar novedad alguna.

Dia 16—Temprano tuvimos el placer de ver á Caxias en nuestro cuartel general, de regreso de Curuzú: desde que salió con destino á esa fortaleza, la escuadra y Curupaity duermen á discrecion.

Los señores gefes, oficiales, abanderados, sargentos, cabos, cornetas, pifanos, tambores y los pobres y sufridos soldados recibieron su correspondiente sueldo, el cual les ha causado mucha alegria.

Durante el dia y la noche sin novedad.

Los enemigos han colocado sus trincheras 3 piezas de á 24, segun los datos que me ha suministrado el amigo Curtin, el cual fué enviado por el general Castro, para recorrer la linea y observar el movimiento del ejército del tirano.

Dia 17—Las baterias brasileras han recibido órden de no hacer fuego sobre el campamento enemigo si este no lo inicia.

Los enemigos se ocupan en levantar sus trincheras de nuestro frente.

Nuestros soldados desean con ansiedad el momento de atacar las inmortales trincheras del cacique, pues se llevan todo el dia observando á los guaranies, los cuales son tan audaces. que á nuestras barbas continúan trabajando sin impedimento alguno. Las guerrillas hoy no se han sentido.

Ultima hora, 6 de la tarde. El enemigo continúa muy callado.

Tropas.

Se cree que ayer habrán llegado al Rosario las fuerzas que manda el Presidente de la República al General Paunero para restablecer el órden en las provincias del interior.

Una carta del ejército recibida últimamente, dice que estaban nombrados los batallones que iban á marchar y listos los transportes para conducir las fuerzas.

CRÓNICA LOCAL

Un sueño—Anoche tuve de los sueños mas felices de mi vida.

Soñé con una hermosisima chica que habita en un pueblecito de esos que hay esparcidos en nuestra Campaña, á alguna distancia de la Capital.

Al poco rato que mis párpados se cerraron, comenzó á remontarse mi imaginacion á la última vez que mis ojos la contemplaban.

Fué en un baile. Estaba engalanada con un lucido traje blanco, que le sentaba á las mil maravillas, y en el que se destacaba esplendorosamente su hermosura.

Creia verla aun: me parecia recibir el fuego de sus miradas, de aquellas miradas, que cual dardos acerados, traspasaban mi corazon.

Me figuraba oir su acento puro como el canto del ruiseñor, suave y armonioso como el dulce céfiro matinal.

Pensaba si, hallarme en su presencia, estasiado en la muda contemplacion de sus hechizos. Veia sus talle flexible y delicado que se doblegaba cuál un junco á sus menores movimientos, su angélico semblante lleno de candor y de pureza, sus lábios purpurinos que al entreabrirse descubrian dos hileras de blancas perlas, las negras cejas que poblaban sus pestañas y que daban sombra á sus rasgados ojos, negros como el azabache, bellos cual las de una Hurí! La veia tal cual es, en fin, tal como la he conocido, tal cual la conservo en el corazon.

Precioso sueño!

Almuerzo—Acompañada de una tarjeta de invitacion para el almuerzo que dará hoy en Moron el señor Cataldi, hemos recibido la carta y el progama que vá á continuacion.

Dice asi:

Le adjunto á V. la tarjeta de entrada para mostrarle *El Arte Pastoril* y el programa siguiente, por el cual verá V. el trabajo que en hora y media quedará esplicado todo lo concerniente á dicha industria.

A SABER

1° Hacer el cuajo de la misma leche.

2° la manera de cuajar la leche en diez minutos, cosa muy ventajosa, á causa de que en este pais se cuaja la leche con flor de cardo, suero ágrio etc., etc.

3° Como se retira la masa del queso y rendirla compacta por medio del suero caliente.

4° Como se hirve el suero que en toda la República se tira: para obtener la RICOTA (articulo comercial.)

5.° Como de la Ricota, se consigue la manteca esquisita de que ya el público tiene conocimiento, valiéndose solamente del agua del pozo fria.

6.° Como se hirve otra vez el mismo suero, y echándosele un poquito de leche agria, sale otro queso para rayar.

7.° Como se consigue de la agua de donde ha salido la manteca, otro queso para rayar, valiéndose para ello de la agua caliente y de otra cantidad pequeña de suero ágrio (son cuatro articulos que salen del suero.)

8.° Como se pone la manteca dentro del queso para conseguir la duracion de él.

9.° Como se rinde el queso blando y se pone lo mismo que la masa del pan, para hacer figuras de toda especie, etc., etc.

10. Como se prepara la salmuera para que el queso dure muchos años.

Advirtiendo que omita otra infinidad de cosas, por la premura del tiempo, señalando las dos principales que son:—Un aceite riquisimo que sale arriba cada vez que se hirve el suero y que sirve para varias enfermedades, cosa que voy á presentar á la Academia de Medicina, y que con el tiempo mostraré cómo del agua del suero se consigue una escelente caña azucarada.

La inauguracion tendrá lugar el dia 27 del corriente, á las 9 de la mañana, esperando se digne aceptar la adjunta tarjeta y concurrir á tan importante objeto, pues redunda en bien de la clase pobre de toda la República, previniendo que para todo ello, no es necesario ninguna clase de máquina y que en medio de la Pampa se puede hacer lo mismo que en la Ciudad.

Saluda á V. con el mayor respeto y consideracion—

Pablo Cataldi.

Moron 24 de 1867.

Nota—Habrá almuerzo á la Pompeana.

Defunciones—Del dia 23 de Enero de 1867.

Marcos Corteloni, 14 dias, argentino.
Pedro Ferrer (Brigadier General, Senador de la Nacion) 80, años, casado, id.
Dolores Acosta, 6 id, id.
Antonia Zucautuzo, 70 id, italiano.
Bartolomé Rojo, 1 mes, argentino.
Luis Garcia, 11 id, id.
Matilde Castillo, 1 id, id.
Juan B. Sanagomar, 2 años, id.
Maria Luisa Almeida, 18 meses, id.
Vicenta Anile de Herrera, 21 años, casada, ib.
Eulalia Carolina Larrea, 9 dias, id.
Juan Galine, 2 id, id.
Un cadáver remitido por la Policia.
José A. Vera, (Hospital Militar), 40 años, soltero, paraguayo.
José M. Vidal, (Hospital General de Hombres), 37 id, casado, español.
Orfelia Freites, (Hospital de Mujeres), 23 id, soltera, argentino.
Juan A. Gondra, 15 meses, id.
Agustin Belen, 7 dias, id.
Magdalena Baffeo, 1 id, id.

Die 24.

Juan de Dios, 10 meses, argentino.
Rafaela Roldan, 3 id id.
Pastor Cabrera, 21 dias, id.
Agustin Murgiondo, 24 id id.
Andrés S. de Pereira, 13 meses id.
Maria Kier, 9 id id.
Savina Maria, 8 id id.
Maria Sabalsagary, 5 id id.
Dominga Anchorena, 60 años viuda.
Tomasa Gomez, 15 meses id.
Ildefonso N. Beltran, 1 dia id.
Luis Costa, 28 años, soltero italiano.
Lorenzo Dipino, 2 meses, argentino.
Cármen Banilli, 1 año, id.
Ramona Dologory, 15 dias, id.
Francisco Rosi, 13 meses, id.
Doloaes Constanzó (Hosp. de Mug.) 22 años, soltera, santafesina.

Agustin Mas, 13
Petrona Zeballos
Gerónimo Pignan
liano.
Rosa Acosta, 7 añ
Clemencia Conde
da id.
Juan Laureano Re
Filomena M. Gae
Antonia Elvira Al
Joaquina Garcia d
africana.
Juana Monferrand
Bartolo Carcagno
Marta P. Arrieta
Pascuala Baigorri
Dolores Barboza
Juana Irigoyen, 1
Eduardo M. Negle
Catalina Casamay
Leocadia Chomp
Angela Corcha, 2
José Lafuente, 72
José Artarlos, 6
Miguel Olivencia
viudo, id.
Precipicio—
le dá nuestro regen
te en la calle del Pe
ropa.
Llamamos le aten
da sobre esa vereda
sido causa de mas d
nes cuenta el *salad*
buna sobre el *monst*
pantoso remate.
Bailes—Anoch
el baile dado por la
ra en el teatro de la
En San José de F
bien habrá habido
del Juzgado que hace
anunciando.
De ambos daremos
tores.
La iglesia de
Al parecer está por
del Templo de la Co
Jamas hemos visto
jante.
Hemos notado que
dan á la calle pre
torre, tiene todos los
rumbarse.
Llamamos la aten
da, sobre un asunto
tomarse en conside
Dialoguitos—
Sr. D. Pedro, mi ami
—De nuevo.... de
Sr. D. Policarpo.
No sabe V. que el
se ha echado á cam
de Policias, capitanes
tes de la República.
—Verdaderamente
go, unos tiempos mi
tes.
—¿Y quiénes, mi a
á llenar esos puestos?
—El cronista de l
—¿Pero dirá vd. l
—No por Dios, D.
Ministerios Nacional
pitania...
—Sr. D. Policarpo!
—Sr. D. Pedro, mi
La esposicion
enriquecida con algo
Este algo son algun
la hábil y sabrosa plu
la *Tribuna*.
Entre otras aparece
las que hablan sobre
La pared de Fuentes
El gran almanaque
La causa de Rosas
El remate de mueble
.... en resumen
ciona con el interés de
El encargado de neg
Oriental suponemos qu
esa mision especial.
Felicitamos ardientem
lega de *La Tribuna*, S
cando con todo lo que s
guadañanza; de ese mod
honra, sino tambien y
Pobre Paul de Ko
sato leer las crónicas d
cerias en el acto *toda tu*
gar á igualarte *el satiric*
Alejate Dumas,
do por tierra. Para con
tienes mas que leer la
parte del 67 y te admir
de Barrabás.
Abrid la *Tribuna* y
leerás: *El gran alma*
Rosas!
Y despues de todos
sible, que no quieran
personaje gefe de Poli
En valde sostiene el
nombrado, no lo creem
hombre de sus méritos
su chispa...
Lo único que le pode
lega es que por modest
voto á D. Saturnino.
Los hijos per
tulo de la preciosa
hoy á publicar en el
de Fernandez y Gonz
Ella es la continuaci
dos que publicamos ant
res del mar.
Cumplimos pues la p
hecho á nuestros suscr
Las mamás—Ha
—quien disputa sin
otros disputan sobre la
El hombre desde que
Josafá,—no goza edad
infelicidad.
Desde la cuna al sep
y remar,—ó á llevar
peca por holgazan.
Nunca es chico par
sin destetar—nunca es
aunque lo diga el refra
Las mugeres al cont
do á gozar—y si al m
tierra se van.
Cuando una mujer s
ta ¿qué tal?—¿puede
¡tiene alguna facultad
Mas si un hombre h
cen á la par,—¿puede
ne carrera ó caudal?
Y esto por tener esp
acostar:—estoy muerta
—y aqui dice la verd
Luego si en lujo m
tina en el pan—ó si a
con mordaza ó con bo
Y si al fin llega á s
dos papás!—siempre
será? ¿si no será?
Y aun las dichosas
tumbran dirán—»¡Si
por vida de Barrabás!
Yo creo y á fé que a
cidad,—que no hay co
disfrutarla acá.
Nada importa en la
menos ó mas,—pero si
palmito regular.
La carrera de muger
de afan,—es carrera de
militar.
El figurin es su libro
con fatal,—su dómine
cador lo demás.
Mucho gustan sus pe
natural,—cuando un
preguntar ¿que tal de
¿Y de ojos? Asá ó as
ó asá,—¿Y de pecho?
pierna? bien ó mal.
Lo cierto es, que de
que pensar—el autor
vender la propiedad.
Y ellas que hasta da
sin cesar,—con obsequ
galos de Tomás.
Estan el indisoluble
tad,—porque entrar de
vida celestial.
Llega la ocacion de
meses ó mas:—algunas
suelen ir tan allá.
Si es chico el padre
singular—de tener, si
ayude á la mamá.
Si es chico y nace
dre ¡voto á tal!—¡mala
estoy hecho un alquitran
Pero la madre que
marcar;—«hombre, si no
dice, ¿qué mas te da?
Y es que las niñas q
dres fastidiar,—son el
para las pobres mamás.
Mientras en cama
ce se estan,—ó en el so
sin cansarse, á descansar.
La chica de dia y no
para allá—diligente, hacie
y doncella á la par.
—Hija, levanta la cama

y l. mas,—Chiff....—que se sale el puchero—ya, ya le voy á espumar.
¿Hay cartas hoy?—No señora—Escribe á tu tio Pascual—La lavandera ha venido?—Nó—Pues mándala llamar.
Y anda la chica corriendo—que parece un edecan,—y órdenes dando la madre—desde el cuartel general.
Sin que falte á todas horas—un esmerado galan—que aspirando á ser su yerno—la divierte en el sofá.
Y le adula y no conoce—la vieja de Satanás;—que si besan la peana no es por el santo quizá.
—Señora, dice él muy sério;—es tán bello su mirar—que habrá tenido unos quince—seductores, no es verdad?
Basta; yo que aficionado—soy á las hijas de Adan.—por indispensable juzgo—una advertencia final.
Si alguna chica me prende—y hago el papel de galan—no se venguen de mi sátira—las rencorosas mamás.
Los aguilas—Han dado en cantar el siguiente estribillo:

Ya se acerca el carnaval
Y no tenemos un medio,
Si no hay quien ponga remedio
Lo pasaremos mui mal.

SECCION COMERCIAL

Buenos Aires, Enero 26 de 1867.
A las 2 de la tarde.

Fondos Públicos vendidos	Fts.	34,000
Primer precio	42 p.%	
Siguientes	42 p.%	
Sabado 2 de Febrero		
Varios plazos	42 1½ 43 p.%	
Ultimo al contado	42 1½	id

Bolsa de Comercio.

Los Fondos Públicos continuan en suba.
Se vendieron:
28,000 al contado de 42 á 42 1½ p.%
1,000 para el 31 de Enero á 42 1½ id
5,000 id 28 de Febrero 43 1½ id

VENCIMIENTOS.
En pesos fuertes para hoy— Fts. 35,000.

FRUTOS.

150 cueros vacunos mezcla	Ps.	110	pda.
100 id id campo		100	id
50 doc. cueros lans. libre de dcho.		140	doc.
60 id id id id		150	id
70 id id id al barrer		110	id
500 arrobas lana mestiza buena		78	arr.
400 id id id regular		69	id
380 id id mezcla buena		66	id
300 id id id regular		62	id

GRANOS.

100 fanegas trigo superior	Ps.	190	fga.
200 id bueno		175 182	id
75 id id		170	id
150 id regular		140 160	id

BANCOS

BANCO DE LA PROVINCIA

SE COBRA

En moneda corriente	12 p%	al año
En metálico	7	—

SE ABONA

En moneda corriente	9 p%	al año
En metálico	4	—

EN CUENTA CORRIENTE

En moneda corriente	2 p%	al año
En metálico	2	—

E. ZAMUDIO—Secretario.

BANCO DE LÓNDRES Y Rio de la Plata.

80—CALLE PIEDAD—80

CAPITAL........ 1.500,000 lbs est.
FONDO DE RESERVA 100,000

La tasa de interés desde el 15 del corriente hasta nueva disposicion, será como sigue:

SE ABONA EN METÁLICO

Sobre depósito en cuenta corriente	4 p%	al año
— — á 90 dias de plazo	6	—
— — á retirar con 30 dias de aviso, se abona por ahora	6	—

SE ABONA EN MONEDA CORRIENTE

Sobre depósito en cuenta corriente	5 p%	al año
— — á 90 dias de plazo	9	—
— — á retirar con 30 dias de aviso, se abona por ahora	9	—

SE COBRA POR ADÉLANTOS EN CUENTA CORRIENTE

En metálico	9 p%	al año
En moneda corriente	15	—

Por DESCUENTOS de letras y pagarés, el interés será siempre CONVENCIONAL y penderá del plazo y otras circunstancias.
Buenos Aires, Agosto 14 de 1866.
J. H. GREEN—Gerente.

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

Aviso al público.

Con el fin de evitar riesgos y pérdidas en la comision de fondos de la capital á la campaña y vice-versa, para la compra de ganados, frutos y demas operaciones usuales del comercio del Banco arriba mencionado, gira pagarés á diez dias de fecha, por depósitos consignados á la órden de los interesados y subdivididos en cantidades segun mas convenga para el dia que se tiene en vista.
Buenos Aires, 8 de Junio de 1866.
J. H. GREEN

CAJA DE CRÉDITO

21—Calle Piedras—21
Capital:—ps. 20,000,000 m/c

ABONA EN MONEDA CORRIENTE

A depósito en cuenta corriente	10 p%	al año
— á plazo fijo	12	—

Dá moneda corriente sobre hipoteca, fondos públicos, transferencias, mercancias y otros valores á interés convencional, que depende del plazo y otras circunstancias.
Buenos Aires, Setiembre 10 de 1866.
P. de MONTRAVEL—Gerente.

BANCO MAUÁ Y Ca

101—Calle de Cangallo—103

Prevenimos al público que la tasa de interés desde la fecha hasta nueva disposicion, será como sigue:

EN CUENTA CORRIENTE—PAPEL MONEDA

Para los saldos á nuestro favor	15 p%	al año
Para los saldos contra nosotros	6	—

EN CUENTA CORRIENTE—METALICO

Para los saldos á nuestro favor	15 p%	al año
Para los saldados contra nosotros	5	—

DEPÓSITOS Á RETIRAR CON 15 DIAS DE AVISO

Papel moneda	8 p%	al año
Metálico	6	—

DEPÓSITOS Á RETIRAR CON 30 DIAS DE AVISO

Papel moneda	9 p%	al año
Metálico	7	—

A PLAZOS FIJOS
De 8 p% hasta 10 p%
Buenos Aires, Enero 1° de 1866.
Por MAUÁ y Ca.—M. A. DE FREITAS AMORIM.

DESPACHO DE ADUANA

DIA 26.

Comestibles y bebidas.

Aperteguy, 30 bordalesas vino Burdeos.
Repetto, 900 barricas cerveza.
Pondal, 10 pipas vino tinto.
Echebaane, 4 bordalesas id id comun.
Pigretti, 34 id id francés.
Delfino, 20 pipas id cette.
Id 12 1½ id id id.
Id 2¼ id id id.
Bonemant 15 balas papel de hilo.
Marmiene, 40 bordalesas vino tinto.
Beaumesou, 10 barriles coñac.
Uchoa é hijo, 55 balas pel blanco.
Vozato y cu., 275 damajuanas ginebra.
Sahores y ca., 40 bordalesas vino tinto.
Id 15 cjs. licor.
Id 15 id bitter.
Id 150 id vino tinto.
Id 40 id ajenjo.
Id 50 bordalesas vino Burdeos.
Uchoa é hijo, 12 1¼ pipas vino seco.
Id 4 1¼ id id tinto.
Id 52 id español.
Id 2 4½ id id id.
Id 1 2½ id id id.
Carvajal H. 30 cjs. coñac.
Dichbak 1020 fanegas sal.
Williamson, 2 cascos manteca.
Viale 300 cjs. fideos.
Charavel, 4 id manteca.
Nocetti 100 bultos yerba paranagua.

Articulos diversos.

Martendal, 2 cjs. chapas de caoba.
Deltjeon, 29 tablones.
Id 26 cascos para agua.
Carvajal H, 4 id clavos.
Bek Stok, 2 bocoys, ollas da fierro.
Seugian 5 toneladas carbon.
Parman, 6 cjs. argollas de bronce.
Mantels Peiffer 12 id nna plancha de vapor.

MARITIMA

ULTRAMAR—DIA 26.
Montevideo vapor oriental Rio de la Plata.
Uruguay id id Villa del Salto.
Montevideo berg. americano Josefa.
Cadiz barca hamburguesa Hamburgo.
Id id belga Aleda Burges.
Pernambuco berg. goleta ganoveriano Nonreti.
Montevideo fragata francesa La Foy á Logegaray y ca.

SALIDAS—Dia 26
Montevideo vapor oriental Villa del Salto Uruguay id ie Rio de la Pla

CABOTAJE—DIA 26.
Corrrientes lugre Felice á Lanús 913 cueros vacunos, á Mencez 2 atados cueros becerros, 1641 id vacunos, á Morta 1116 id id, 104 aab. cerda.
Victoria pailebot Añgela Maria á Rugegi 500 fanegas cal.
La Paz Anrelia Angelita á Nuñez y ca 9090 medma, 3fl1 postes nandubay.
Santa Fé pailebot italiano á Nuñez y ca62 pieza madera, 06 curbas, 12 camas, 20 umbrales, 1500 melones.
Uruguay gola adela á Nuñez, á Martinez 4349 cueros vacunos, 2 fardos id lanares. 1 id garras, 1 id cerda, á la órden 139 cueros vacunos 32 bolsas lana, 4 arroba y 7 bulto cerda, 195 cueros lanares, y á camas cobre.

CERRARON REJISTRO—DIA 25.
Havre barca francesa Jean Uictor por Rossi 1904 cueros vacunos secos, 51 pipas y 02 bordaesas sbo, 115 fardos lana.
Amberes Maria Marana por Benz 586 fardos lana, 2299 cueros vacunos secos, 1738 id id salados, 1150 id potro id, 217 bordalezas, 98 pipas sebo.

DIA 26
Havre barca franceso Decidé por Sagoné y ca. 16 bolsas y 817 fardos lana, 4 id cerda.

VAPORES

AGENCIA DE VAPORES DE ALVAREZ y RISSO

99¼—RECONQUISTA—99¼

Itinerario de los vapores QUE SE DESPACHAN POR ESTA AGENCIA

PARA MONTEVIDEO—El vapor inglés
VILLA DEL SALTO
CAPITAN B. MAGNASCO
Saldrá todos los Sábados á las 5 de la tarde Regresa todos los Mártes al amanecer.

PARA MONTEVIDEO—El vapor italiano
TÉVERE
CAPITAN MACCIO
Saldrá todos los Mártes y Viérnes á las 5 de la tarde, regresando todos los Viérnes y Domingos al amanecer.
Este vapor puede recibir hasta 170 toneladas de carga.

PARA EL SALTO Y ESCALAS—El vapor inglés
VILLA DEL SALTO
CAPITAN B. MAGNASCO
Saldrá todos los Mártes á las 10 de la mañana; regresa todos los Sábados al amanecer.
Este vapor solamente admite carga para el Salto y Concordia al flete de 8 pesos nacionales por cada 46 piés cúbicos bajo las condiciones siguientes: Los vapores «Rio de la Plata» y «Villa del Salto» están en combinacion con el Vapor «Mercedes» desde Jaguary á Mercedes y con el vapor «Gualeguaychú» desde Fray-Bentos á Gualeguaychú.

PARA MONNEVIDEO—El vapor oriental
RIO DE LA PLATA
CAPITAN CARLOS ANAVITARTE
Sale los Miércoles á las 5 de la tarde, regresa los Sábados al amanecer.

PARA EL SALTO Y ESCALAS—El vapor oriental—
RIO DE LA PLATA
CAPITAN CARLOS ANIVATARTE
Sale los Sábados á las 10 de la mañana, regresa los Miércoles al amanecer.

Para Bahia Blanca y Patagones

Carga y pasajeros, el vapor nacional **Patagones** el dia primero de cada mes á las 12 del dia.
Tarifa--Cámara 600 ps. mlc. proa 300.
Encomiendas precio convencional.
PARA CORRIENTES—Con escala en todos los puertos intermedios los vaoores Nacionales.

PROVEEDOR Y EMILIA
Saldrán alternativamente todos los Domingos á las 10 de la mañana, ambos pueden recibir hasta 200 toneladas de carga.
Las encomiendas se reciben el dia antes de la salida de los vapores hasta las 5 de la tarde.
Para tomar boletos ordenes de carga y del mas informes ocúrrase á sus ahentes.
Calle Reconquiste Núm. 99 ½
Sale los Sábados á las 16 de la mañana, regresa los Miércoles al amanecer.

AGENCIA DE VAPORES Y Mensagerias Iniciadores DE Guillermo Matti y Ca.

30—Cangallo—30

PARA MONTEVIDEO: El Vapor—
RIO PARANÁ
Saldrá todos los lunes á las 6 de la tarde regresando los Jueves al amanecer.

PARA EL SALTO: El Vapor—
RIO PARANÁ
Saldrá todos los Jueves á las 10 de la mañana regresando los Lunes.

PARA EL PARANÁ Y SANTA-FÉ: Con escala en los puertos intermedios. El Vapor—
IVICUY
Saldrá todos Martes á las 9 ¾ regresando los Domingos.

PARA EL PARANÁ Y SANTA-FÉ: Con escala en todos los puntos intermedios y Baradero. El Vapor—
TALA
Saldrá todos los domingos á las 9 ½ de la mañana regresando los Viernes.

PARA CORRIENTES: Los vapores—
ESMERALDA Y ESPIGADOR
Saldrán alternativamente todos los Jueves á las 10 de la mañana regresando los Lunes.

PARA CORRIENTES: Con escala en los puertos intermedios. El vapor—
CISNE
Saldrá á las 10 de la mañana.
Para tomar boletos de pasahe por mas informes ocurrir á sus agentes.
GUILLERMO MATTI.
Cangallo Núm. 30.

AVISOS NUEVOS

HUGO BELTZ

Profesor de Violin
CALLE DE LA FLORIDA NÚM. 335.
e27 30p.

Retratos En tarjetas á 59 pesos docena en cajas y cuardros desde 20 pesos. Calle de las Artes núm. 37.
e27 3p.

Sirvienta Que sepa algo de cocina se necesita en la calle de Esmerada núm. 68, casa de corta familia cstranjera.
e27 3p.

Para Montevideo

El vapor Oriental «El Oriental» Capitan B. Botti
Saldrá todos los Lúnes y Juevés á las 6 de la tarde y regresará todos los Miércoles y Domingos al amanecer.
Recibe carga pasageros y encomeindas á los presios de costumbre.

Retratos En tarjeta á 50 pesos la docena en cuadros, y cajas desde 20 ps. con toda perfecion y semejanza teniendo para cuyo efecto exelentes máquinas nuevas.
Calle de las Piedras. núm 5. e27 3p.

Remate De una casa al Norte, el Miércoles 30 de Enero á las 6 en punto de la tarde se remata una casa al Norte calle de Suipacha núms. 313 y 315, edificada en 17 1½ varas de frente por 70 de fondo con 10 ó 12 piezas muy habitables, fijarse en la seccion de los remates, los títulos están buenos. e27 3p.

Al comercio La sociedad qui giraba en esta plaza bajo la razon Fernandez Hermanos y en la que eran socios Don Luis y Don Ambrosio Fernandez ha quedado disuelta con fecha 8 del corriente Enero y desde dicha fecha la casa girará bajo mi sola firma, quedando el activo y pasivo á mi cargo.
Buenos Aires Enero 26 de 1867.
q3 e27 Ambrosio Fernandez.

Ojo á lo barato Se desea transferir una hipoteca de 20,000 pesos que la reconoce la finca calle de Entre Rios entre las de Méjico y Chile perteneciente á la anciana Isabel Limas cuyos réditos se capitalizan anualmente. Se hacen proposiciones ventajosas á la misma cuadra de la finca gravada, Colegio de Humanidad. p3 e27

Aviso de la Colecturia General de la Provincia—No habiendo aprobado el Superior Gobierno el remate del puente de Barracas por todo el año 1867 que se efectuó el 17 del presente, se saca nuevamente á licitacion con prevencion que el Gobierno no compondrá todos los pantanos que se hallan inmediatos al puente y para las refacciones que hoy necesita este. El producto que dió el año anterior este remate fué de 373,000 $ m/c, y se debe cobrar la siguiente:

TARIFA
Carretas de bueyes entradas y salidas 4$ id, de 4 id id 3$, id de 2 id id 2$, volantas de un caballo 1$.
Aumentando los caballos en proporcion se cobrarán 4 rs. por entrada y salida, coche y galera segun los caballos que ocupe aumentándose siempre por el rodado.
Caballos montados y sueltos entrada y salida 4 reales todo carruage entrado 1$, ganado lanar 1 real, carro de tráfico entrada y salida 2$.
En consecuencia los licitadores se presentarán á hacer sus propuestas verbales el dia 4 de Febrero, en la Tesoreria General de la Provincia, á la una de la tarde.
Este remate se hará por propuestas mensuales, pues el Gobierno se reserva el derecho de resindir el contracto si se lleva á cabo la construccion proyectada de un nuevo puente en sostitucion del actual.
En su virtud, el rematador firmará letras una por cada mes garantidas de mancomun et insolidum por dos fiadores abonados á satisfaccion del Superior Gobierno, con advertencia de que aprobado que sea el remate no se admitirá reclamo de ningun génera ni aun por caso fortuito ú originario por cualquier causa pues el remate se hace á todo evento y las letras se cobrarán á su vencimiento sin que pueda pedirse baja alguna del precio ofrecido por ninguna causa prevista ó imprevista. Buenos Aires, Enero 26 de 1867
Emilio G. Rosende.
Tesorero y Colector General.
Nota--Se previene que el puente se está componiendo y los rematadores quedan comprometidos á conservar bien cubierto el terraplen, asi como al presentarse á la licitacion lo harán trayendo sus cartas de fianza. p6 e27

Manteca Superior en barriles, en poco mas de 40 libras vendemos en lotes. a la voluntad del comprador.
Leite y Ca.
e27 3p.

Agl' Italiani

CAMBIALI A VISTA E PAGABILI A DOMICILIO
Il sottoscritto s' incarica di far pagari in qualunque citta o paise d' Italia, Francia e Svizzera; piceole e grandi somme tanto á viste che a termine, con meno spesa che in alsu case di commercio.
Federico Picasso,
Strada S. Martin núm. 74 1½: Rimpatto id Banco della Pvovincia
e27 5p.

Almacen De menudeo se vende uno cituado en los mejores locales de la ciudad tambien se garante un buen diario, su dueño lo vende por tener que ausentarse del pais para mas pormenores ocurran á la calle de Buen Orden núm. 25, altos todo el dias hasta las 3 de la tarde. e27 3p.

Al comercio La casa que jiraba en esta plaza bajo la firma de Mannizzi Besterotte y Juan Alippi girará en adelante bajo la firma de Juan Aleppi quedando el activo y pasivo á cargo del último.
Buenos Aires, Enero 26 de 1867.
e 27 3p.

Restaurant de Lyon

DIRIJIDO POR A. LECUYER Y CA.
121—Piedad—123
Este restaurant situado en el centro de comercio ofrece al publico la garantia de un buen trato un servicio activo precios moderados y una coleccion de selectos vinos. Se toman pensiones y se reciben pedidos para las casas particalares, las personas que quieran faborecernos pueden dirijirse á dicho establecimiento. e27 3p.

Atencion Á Don Ramon Quinteros se le desea verlo por un asunto de bastante interés en la calle Rivadavia Nos. 151 y 153. p3 e27

Al comercio El Señor Jourde tiene el honor dé avisar al comercio en general que viene de restablecer su antiguo negocio «importacion y exportacion» ha vuelto á abrir su casa calle de Maypú 63, en donde se encontrará como anteriormente un surtido completo de mercaderias francesas de todas clases.
Buenos Aires Enero 26 de 1867.
p p. P. Jourde.
q3 e26 Henry Carré.

Dn. Juan D. Aramburú

Q. E. P. D.
Falleció el dia 19 de Enero de 1867.
Da Isidora S. de Aramburú esposa, su hija Da Clara de Aramburú, su hermano politico D. Patricio de Saltiraim y demas deudos invitan á las personas de su relacion se dignen acompañarlos al funeral que se ha de celebrar en la Iglesia de San Nicolás de Bari el jueves 31 del présente Enero á las 10 de la mañana favor á que quedarán reconocidos. p3 e26

NAVIRES EN CHARGE

CHEZ
L. SAGORY & LENNUYEUX
COURTIERS MARITIMES
DES LIGNES
DU HAVRE ET DE MARSELLE
47—Cangallo—47

LIGNE DU HAVRE

Edmond—Barque française 3¾ 1, 1,229 T. Capitaine Lannusse, consigné á Mrs A. Depouy et Cia.
Bussuet—, 3 mât française 3¾ L. 1, 1, 622 t, cap. Carvoni, consigné á Mrs Llavallol é hijos.
Léontine—Trois mâts français 5¾ A. 1, 1, 326 t. Cap. Herout, consigné á messieurs Sallano.
Georgina—Trismats français 3¾ 1. 1. 466 tonneaux, capitaine Chartiel, consigné á M. P. Ladvocat.
Alexandre Delphine—3 msts français 5¾ 1. 1. 413 ton. cap. Ollivier consigné á messieurs L. Sagory et Lennuyeux.
Islay—3 mats français 3¾ L 1. 1. 705 toneaux capitaine Lanzeray, consignn á messieurs Bounemasonet Heylecker.
Jacqaes et Marie—Barque française 3¾ L 1, 1. 316 tonneaux cecitaijne Gelée consigné á messieurs L. Sagory et Lennuyeux.
St françois—3 mâts français 3¾ L 1. 1. 591 T. cap. Routa consigné á M M. P. Ladvocat et Cie.
Sindbad—Trois mats français 5¾ L. 1. 1. 761 tonneaux, cap. Grouard, consigne á M. F. Cabiran.
Saint Pierre—Trois mats raançais 3¾ L. 1. 1. 775 tonneaux, cap. Delamarre, consigné á M. P. Ladvoca et Cie.

ANVERS

Villem—Barque hoijandaise 5¾ 1. 1. 192 ton. capitaine Verdt.
Mirto—Brick autrichien, 343 T. capitaine Scoprnich, consigné á M M. P. Ladvocat et Cie.
Memento—Brick autrichien, 3¾ 1. 1.—313 T. cap. Barbmovich, consigné á M. M. Vivares et Malitó.
Viettoria Rubinacci—Barque italienne—5¾ 1. 1. 300 T. capitaine á Cucurullo, consigne á Mrs Bounemason HeAdcker.

LIGNE DE MARSEILLE

Union—Barqua française, 3¾ 1. 1. 288 ton. capitaine Fourcade, consigné á messieurs Jolly.
Bndré-Marie—Barque française, 3¾ 1. 1. 273 T. Capi Bonnifay, consigné á M. A. Jolly. (Prend de la moité de son chargement en petite rade)
Pensée—3 mâts français 3¾ 1. 1. 306. cap. Cason consigné á M. A. Jolly.
Lewisthan—Barque française 3¾ L. 1. 1. 386 ton. Capitaine Jarlier, consigné á M. M. Maurice Pennano.

BORDEAUX

Charlemagne—Trois Mâts français 5¾ L. 1. 1. 490 ton. capitaine Andoire, consigné á Mrs C. Requin, Petit, Laroche st Cie.
Pividal—Trois mâts français 5¾ L. 1. 1. 501 ton. cap. Lalande, consigné á messieurs Llavallol é hijo.
St Louis—Trois mâts français 1er classe 492 ton. cap. Harosteguy consigné á monsieur Alcide Ducasse.
Mondelli—Barque française 5¾ T. 1. 276 tonneaux, cap. Dernis, consigné á M. Alcide Ducasse.
Nonveau Corolian—Barque française 3¾ 1. 1. 339 T. cap. Pertus, consigné á M. F. cabirau Piende la moitié de son char gement en petite rade.
Ernestine—Barque française 5¾ L. 1. 1. 327 tonnoaux. cap. Irriabren, consigne á M. Etchebarne.

Cuarto Amueblado ó sin muebles, en la calle de la florida núm. 106, entre la de Cuyo y Cangallo; como es uuy central sirve para escritorio para abogado.
26 3p.

Se necesita Una ama de leche núm 182. Calle Paraguay esquina Suipacha. 6d e26.

GRAGEAS ANTIBLENORRAGICAS DE DUNAND
EX-INT. DEL HOSP. DE VENEREOS DE PARIS—2 PREMIO 1853—1 PREMIO 1854
Superiores á todas las preparaciones conocidas hasta el dia contra las Gonorreas y Blenorragias mas intensas y rebeldes.—Efecto seguro y pronto sin náuseas ni cólicos.—Fácile de tomar en secreto, sin tisana.

INYECCION CURATIVA Y PRESERVATIVA
Infalible, cura rapidamente, *sin dolores*, los flujos contagiosos ó no, en ambos sexos.—Flores blancas.—Astringente y balsámica, *sin causticidad*, fortifica los tegumentos, los preserva de cualquier alteracion.—PARIS, rue du Marché-St-Honoré, 5.
En *Buenos-Ayres*, A. Demarchi y hermanos, calle de la Defensa;—en *Montevideo*, V. Garaicoechea, W. Cranwell y Ca, Las Cazes, depositarios; y todos los buenos farmacéuticos del America.

OJOS
POMADA anti-*optalmica* de la viuda *Farnier*, de San Andrea de Burdeos. Unico remedio contra las enfermedades de los ojos y de los parpados, autorizado por un decreto imperial. Exigir bote de loza-papel blanco, sello en carnada Iniciales *V. F. firma*:
Depositarios en *Buenos-Ayres*: A. Demarchi y Hermanos, calle de la Defensa, 157, 159 y 161; H. Lartigue, calle Reconquista, 125, casa Bernardo Deltino.

EAU DES CORDILIERES DENTIFRICO delicioso y incomparable,
cura al instante el Dolor de muelas, destruye y previene la Carie con el uso.—Depósito general, rue de Rivoli, 23, PARIS.—En *Buenos-Ayres*, casa de A. Demarchi y hermanos.

PERFUMERIA **A LA VERDAD** PERFUMERIA
CASA CHARDIN-HADANCOURT
Esta casa, fundada largo tiempo hace en el puente Saint-Michel, acaba de ser trasferida boulevard de Sebastopol, 18, en Paris Se recomienda por la variedad y calidad de sus productos, entre los cuales dueden citarse los siguientes:
Articulos de Tocador finos y superfinos.
Agua de tocador.
Vinagre de tocador.
Pomada duquesa y otras.
Agua de lavanda (espliego) ambarada y no ambarada.
Aguas y polvos para los dientes.
Polvos de olores para la ropa blanca.
Polvos de arroz perfumados y rosados.
Aguas de Colonia.
Pasta de almendras liquida para as manos.
Coldcream para la tez.
Jabones de todos olores.
Lechuga.—Benjui.—Vainilla.
Ramillete.—Almendras.
Heliotropio.—Clavel.
Estractos de olores para pañuelo.
Ramillete de la Emperatriz.
Jockey-Club.
Rondeletia.—Jasmin.
Napoleon III.
Retania da España.
Guisantes de olor.—Ambrosia.

PARIS. Rue du Bac, nos 27, 29, 31, 33 et 35 PARIS.
AU PETIT ST THOMAS
Cerca del Palacio de Tuilerias. NOVEDADES Cerca del Palacio de la Esposicion.
Esta Casa, una de las mas antíguas y de las mas vastas de Paris, goza de universal reputacion. Sus inmensos almacenes, que el Estranjero no puede menos de visitar, contienen siempre los mejores surtidos de Sedas, Novedades, para trajes y Vestidos, Chales, Lenceria, Medias, Tapetes, etc., etc.

INJECTION BROU
Higiénica, infalible y preservativa, la única que cura sin el ausilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo (Exigir el metodo). 25 años de exito. *Paris*, en casa del inventor, BROU, *rue Lafayette*, 123 y *boulevard Magenta*, 192.

San Isidro Se vende un lindisimo terreno cerca de la barranca con cincuenta varas de frente por ochenta de fondo un precio ínfimo. Para tratar calle de Maipú núm 250 3d e25

Se necesita Mucama y mucamo que tenga buenas recomendaciones calle Florida 152. 3d e24

Corbeta española Luna

El 30 del corriente sin falta se dará dicho buque á la vela para el puerto de Vigo; se previene á los pasajeros que han tomado pasaje presenten sus pasaportes antes del dia indicado á sus consignatarios, Piedad 210.
Asi tambien se previene á los pasajeros que han venido de España concurran á satisfacer sus pasajes, pues de lo contrario se cobrarán á sus fiadores.
p5 e23 PEREZ, MACIAS Y CA.

Diligencias para el Azul

De mensajerias calle Piedras No. 82
Saldrá sin falta para dicho punto el 29 del corriente la cargay periodicos se reciben hasta las 4 de la tarde víspera de su salida, y la correspondencia hasta las 10 de la noche.
Francisco Cesio.
4d e25.

Se avisa con anticipacion

Si estos dos billetes de la loteria del Uruguay que se juega el 26 de enero de 1867 saliesen con precio la empresa no los pagará sino á su dueño, Octavio Bergallo la numersion es 4496, y 9716.
3d e25

Aviso Se precisa un oficial sastre en la calle de Mayo No. 296.
3d e23.

Da. Maria Isidora Tabera

Tiene una carta benida de Barcelona en la calle Cangallo núm 138 p3 e25

Buena Oportunidad Se alquila la hermosa barraca situada formando esquina á las calles Corrientes y Larrea, tiene prensa para enfardelar lanas. Para tratar Córdoba 235.
p3 e24.

Sirviente Un jóven para el servicio, de familia se necesita ocurra á la calle de la Piedad No. 271. e25 3p.

Gran Quemazon

El estenso y gran surtido que existe en el nuevo almacen de loza cristales y porcelana será vendido á precios sumamente bajos. Las personas que deseen surtirse deben hacerlo dentro de 30 dias.
57--Defensa--57
Esquina Potosi y Defensa
30d e24.

Se ha perdido Ayer por la mañana 26 de Enero de 10 á 11, un paquete de papeles en un sobre azul desde el hotel de la Paz hasta la calle de Suipacha, por la de Cangallo hasta la de Piedad tiene dos diplomas que no pueden mas que á la persona que los ha perdido, una gratificacion al que lo entregue calle Esmeralda 193.
p3 e27

Tipo usado Se vende una buena cantidad, en buen estado Imprenta Americana calle de San Martin núm. 120. p30 e27

Se necesita Una muchacha de 12 á 14 años para cuidar una chica, Calle Tucuman núm. 141. p3 e27

Se vende Una jaboneria que tiene poco capital, está en buen paraje calle de Cuyo núm. 95 y 97 su dueño la vende por irse al campo. p3 e27

INFORMES.

Seguros contra incendios, Piedad 118.
Terreno y alambique se alquila, Florida 142.
Terreno en Barracas, Piedad 257.
Funeral de A. Gutierrez en San Miguel el 28.
Artículos baratos de hombres y señora, Mayo 166.
La máquina nueva contra incendios que vá á recibirse en la plaza 25 el 27 del corriente.
Sigue el gran baratillo Piedad 72.
Campo para sementera se arrienda Cangallo 130.
Los accionistas del ferro carril del Sud ocurran con su recibos para tomar sus acciones casa H. A. Green.
Funeral del Sr. Reguera el 26 en San Ignacio
Losa y cristales baratos San Martin 134.
Remate molino á vapor en el mercado constitucion á la 1.
Se dá dinero á interes Artes 301.
Se vende una casa barata Rivadavia 849.
Guantes baratos Suipacha 119.
Dos casas se venden Bolivar 272.
Se vende el hotel de Italia San Martin 118
Piano se vende Salta 100.
Casa se alquila Piedad 582.
Dependiente se necesita, Montevideo 159.
Hotel se vende en Moreno Suipacha 54.
Campos á arrendar Piedad 307 1½.
Remedio para la vista Lima 62.
Quintero Tacuari 62 1½.
Casa se alquila Florida 161.
Se componen muebles de todas clases Venezuela 84.
Se vende un almacen Perú 373.
Terreno en Barracas se vende Piedad 257.
Para el Rosario el vapor castor salo el domingo 27 Mayo 67.
Baratillo tienda Buénos Aires.
Baratillo de tienda esquina Belgrano y Santiago del Estero.
Baños rusos Belgrano 262 y 269.
Artículos para estancieros Buen Orden 245.
Sombreros se venden Suipacha 189.

Campo para Sementera

Hay para arrendar á una legua de Moron.
Ocurrase calle Cangallo núm. 130.
12d e26

Se ofrece Una ama de leche sana y robusta para criar en su casa la persona que desee ocuparla dirijase calle de Entre-Rios almacen del nacional esquina de Mejico p3 e26.

A los Vijilantes Se ha perdido un niño de edad ocho años blanco, rubio, de nombre Justo Farias vá en mangas de camisa, ésta azul pantalon de casimir claro, botines nuevos de becerro sin sombrero falta de casa de su mamá desde el lúnes 21 á la una del dia se ha dado parte á la autoridad, la persona que lo oculte será responsable de daños y perjuicios y quien lo traiga á la casa calle Reconquista núm 152, será generosamente gratificado. 3d e24

En San Isidro Se vende una casa de material con 8 piezas, cocina, pozo de rica agua y un terreno de 98 varas de frente por cien de fondo. Está situada muy convenientemente á la Estacion.
Para tratar y mas detalles, sirvanse ocurrir á la calle Defensa núm. 79. p5 e20,

Dependiente Se necesita uno de 14 á 15 años de edad para tienda en la calle Defensa núm 258. 5d e24.

CAPSULAS RAQUIN
La Academia de Medicina de Francia, despues de haberlas esperimentado en 100 enfermedades contagiosas y obtenido 100 curaciones, ha declarado que eran superiores á todas las demas preparaciones de COPAIBA. En la mayor parte de los casos bastan dos frascos.—En Paris, *Faubourg Saint-Denis*, 80, y en las principales Farmacias de todos los paises.—Desconfiese de las falsificaciones y exijase la firma RAQUIN.

NO MAS CANAS
MELANOGENA
TINTURA SOBRESALIENTE
De DICQUEMARE aîné de Ruan. Para teñir en un minuto, en todos los matices los cabellos y la barba, sin peligro para la piel y sin ningun olor.—Esta tintura es superior á todas las usadas hasta el dia de hoy. Fábrica en Ruan, rue Saint-Nicolas, 39. Casa en Paris, 207, rue Saint-Honoré. Deposito en *Buenos-Ayres*, en casa de Demarchi hermanos.
Medalla á la Sociedad de las Ciencias industriales de Paris

OPRESION **ASMA** SOFOCACION
y todas las afecciones de las vias respiratorias calmadas al instante y curadas por los TUBOS-LEVASSEUR, farmacéutico, 19, rue de la Monnaie, Paris.—Precio: 3 frascos.—Deposito en todas las boticas de Francia y del estrangero.

POUDRE DE ROGÉ
Purgatif aussi sûr qu'agréable
Un frasco de *Polvos de Rogé* disueltos en media botella de agua, dá una bebida limon agradable que purga pronto, sin causar jamas irritacion alguna como suelen hacerlo la mayor parte de los demas purgantes. El comprador debera estar prevenido contra las imitaciones.
Deposito general, en PARIS, rue Jacob, 19; en *Buénos-Ayres*, A. DEMARCHI Y HERMANOS, calle de la Defensa, depositarios generales.

Dividendo Los acreedores de la liquidacion de Dn. Manuel Giraldez pueden ocurrir á la calle Defensa núm 114 á recibir el dividendo. 3d e24

Juzgado de Paz de la Catedral al Norte

Por el presente, se cita á D. Théodore van Leeuwen, para que en el término de 10 dias, contados desde la fecha, comparezca á este Juzgado á contestar á la demanda que tiene entablada Da. N. Larroque; previniendo que de no comparecer se fallará en rebeldia. Buenos Aires, Enero 18 de 1867.
p10 e24 E. M. QUINTANA.

Al comercio La sociedad que existia en esta plaza bajo la razon social de Crosa Galup y ca. queda disuelta de mutuo y comun acuerdo desde el 31 de Diciembre ppdo. por haber terminado el contrato social quedando el activo pasivo á cargo de los señores Angel Crosa y Juan Galup.
Buenos Aires Enero 24 de 1867.
Angel Crosa.
Francisco Bustamante.
Juan Galup.
José Maria Galup.

Otro

En consecuencia del anterior aviso participamos al comercio que los negocios de la antigua firma serán seguidos por los que suscriben por la razon social de Crosa y Galup.
Buenos Aires, Enero 24 de 1867.
Anjel Crosa.
p3 e25 Juan Galup.

REMATES

Asencio Gomez.

De comestibles y bebidas.
El lúnes 28 del corriente á las 11 en puto, al mejor precio y dinero de contado las existencias del almacen calle de Independencia esquina de Sarandí, cuyo pormenor es el siguiente:
Vino carlon, id seco, coñac, anis, licores de todas clases, azúcar remelacha, id del Brasil, yerba misionera, papel estraza, fariña, arroz, sal vinagre de yema, champagne, vino jerez embotellado, vino de asti, escobas de maíz, cigarros, tabaco picado. Al mismo tiempo el armazon y mostrador, y una rica balanza de bronce y dos de cobre, y todos los enseres de la casa, como tambien un gran surtido de loza y cristales, carbon, etc. Por mas conocimientos, Perú núm. 37.

POR EL MISMO.
De un hermoso terreno calle de San Juan esquina de Saavedra.
El Domingo 3 de Febrero á las 6 en punto de la tarde, donde estará la bandera de remate, se rematará á la mas alta postura, dinero de contado y órden de su dueño, un hermoso terreno arriba indicado, compuesto de 70 varas de frente á la calle de San Juan por 70 de fondo por la de Saavedra, terreno alto, fertil, propio para hacer hermozas casas de recreo, rodeado por grandes casas, queda á una cuadra del pueblo nuevo del hueco de los sauces.
Se recomienda á los interesados la mas puntual asistencia el dia y hora de la venta pues el martillero está completamente autorizado por el dueño para vender á la mayor oferta.
Por mas conocimientos á casa del rematador adonde si gustan se les pondrá de manifiesto el croquis del terreno, Perú núm. 37.

POR EL MISMO.
De un hermoso terreno calle de Comercio entre las de Zeballos y Solis.
El Domingo 27 del corriente á las 6 1½ de la tarde, adonde estará la bandera de remate.
Se rematará á la mas alta postura, dinero de contado y órden de su dueño un hermoso terreno calle de Comercio entre Zeballos y Solis, el que se designará por la bandera, compuesto su terreno de 20 varas de frente al norte por 64 mas ó menos de fondo al sud, con muchos arboles fruta les, higueras, parras y demas
Se recomienda á los interesados la mas puntual asistencia el dia y hora de la venta pues el martillero está completamente autorizado por el dueño para vender á la mayor oferta.
Por mas conocimientos, Perú núm. 37.

POR EL MISMO.
De una hermosa manzana de terreno á 5 cuadras de la estacion San Martin para el sud.
El sabado 2 de Febrero á las 2 en punto de la tarde se rematará á la mas alta postura, dinero de contado y órden de su dueño, una hermosa manzana de terreno á 5 cuadras de la estacion San Martin para el sud, la que se designará por la bandera, terreno alto, fértil, propio como para hacer una hermosa casa de recreo; con todas las comodidades á la mano, pues está tan sumamente cerca de la Estacion del ferro-carril, que se puede ir y venir en el dia cuantas veces se quiera.
Se recomienda á los interesados la mas puntual asistencia el dia y hora de la venta, pues el martillero esta completamente autorizado por el dueño para vender por cualquier precio.
Por mas conocimientos, Perú núm. 37.

Posadas y Ca.

En su casa, calle de Bolivar núm. 23.
De comestibles y bebidas.
El lunes 28 del corriente á las 11, se procederá á la venta á la mejor postura y con los plazos de costumbre, el surtido de articulos, cuyo pormenor es el siguiente:
Azucar refinada francesa, id habana en cajas, id pernambuco de dos clases, yerba misionera, id paranaguá, aguardiente de 39 grados, pasas de higo frescas, vino francés en bordalesas buena blase, ginebra en frasquetas marca Ancla holandesa, id id en damajuanas, kerosene, coñac legitimo Martell en barriles, aceite de Génova, ajenjo Silliman, vermouth, papel estraza, almidon norte-americano, vino seco, cigarros hamburgueses, coñac Martell en cajones, id Robin, coñac en barriles, betun, champagne en canastos y en cajones, galletitas, vinagre, vino jerez, id oporto, papel para cartas, cerveza inglesa, caña del Brasil de 20 grados, tabaco habano picado, papel de hilo imitacion, jabon amarillo, id negro, té negro y otros articulos que estarán á la vista.

POR EL MISMO.
De efectos de tienda y merceria.
En su casa, calle de Bolivar núm. 23.
El mártes 29 del corriente á las 11 en punto, se dará á la venta al contado y al mejor postor, un grande y variado surtido de articulos del ramo, cuyo pormenor es el siguiente:
Bramantes Z 7 Z 5, Las Gracias, 1000 Retorcidos HH, HHH, R. 200, Ciervo y otras marcas, camisas con vistas hilo, calzoncillos de hilo, variedad de clases de zarazas, uso doméstico madapolan, alemanesco, crinolina, lienzo tabla, tablon y sencillo, bombasi crudo, percales lienzo asargado, muselinas, sacos y pantalones de casimir, ponchos de vicuña, géneros de hilo para sábanas, corderoy, mantas, casimires, género para vestidos, brillantina, bretañas, creas de hilo, pellones, camisas para señora, pañuelería de seda, id de algodon, id de hilo, miriñaques, acero para id, puntas, broches, hilo Juan Clark, id de sastre, cuellos, puños, fajas de seda, id de lana, sombreros castor, peines de goma, cinta hilera, trencilla de lana y seda, perfumeria fina, abánicos, medias para niños, hombres y señoras, cintas de seda, corbatas de seda, colcha, camisetas, de merino, tohallas de hilo, ful blanco, calzado para niños, camisetas á la crimea, camisas de zaraza, percal, lienzo y listado, lustrina, merino negro, cinturones, aceite de la Sociedad, guarniciones diversas, mantitas, muñecas, cigarros con música, globitos de goma, albumas y porcion de otros articulos que por su estension se suprimen.

POR EL MISMO.
De estátuas para jardines de tierra romana, en la calle de San Martin núm. 82.
El juéves 31 del corriente á las 11, se procederá á la venta de una cantidad de estátuas á propósito para jardines, pues siendo de tierra romana la intemperie aumenta su solidez, lejos de destruirlas. El pormenor se dará despues.

POR EL MISMO.
Especial para los confiteros y fonderos.
De 300 cajones de bebidas finas.
En su casa, calle de Bolivar núm. 23.
El viernes 1° de Febrero á las 11 en punto, y son las siguientes:
Vino champagne Cliquot legitimo, vino frances Chasagne, id Leoville, id Lasile, id Chateaux Margot, coñac Aniot en cajones, id Faillasson, id Sol, id Dandicole, vino frontinan, coñac fino champagne, kirschwasser legitimo en damajuanas, vino Saint Julien, id Haut Margot, id Haut Brion, id Saint Estephe, id Haut Barsac blanco, id Haut Sauternes, coñac en barriles fino de 7 y 10 galones cada uno, coñac legitimo Martell en barriles, vino Larose y otras marcas que se suprimen. Asegurándose que todas estas bebidas son de primera clase.

Thomas Gowland.

De articulos de almacen.
En su casa, calle de la Defensa núm. 114.
El martes 29 del corriente á las 11 en punto, se rematarán á la mejor postura y con los plazos de costumbre los siguientes:
10 pipas vino carlon, 30 bordalesas vino frances, 10¼ vino priorato, 10¼ vino seco de Málaga, 10 cascos vino de Hungria, 10 cascos vino oporto, alicante y moscutel, 10 cascos coñac frances, 10 cascos vinagre, 50¾ aguardiente 39 grados, 10 pipas caña alambicada, 10¾ id id, 100 frasqueras ginebra holandesa marca ancla, 100 damajuanas id id, 100 id anis 2 1½ 3 galones, 250 id id de 1 galon, 100 cajones coñac Martell, Robin y Bernard, 100 id ajenjo y vermouth, 50 id vino burdeos, 50 id cerveza inglesa blanca y negra, 10 id yerba argentina en paquetes, 25 barricas id id, 50 tercios id id, id de la Sierra, id misionera, 50 cajones arejones, 30 fardos tabaco de Bahia, 10 id id habano, 50 barricas azúcar pernambuco, 20 balas papel estraza y de Génova, 20 rollos cabo de Génova, 100 cajones pasas de higo, 10 rollos tabaco negro del Brasil y mucgos otros articulos.
Al mismo tiempo 12 cajas azucar del Brasil.

Jacob y Ca.

Por órden del Sr. consul de Francia, de 13 fardos lana averiada, en la barraca del Sr. Alejandro Sivori, calle de la Victoria núm. 734 frente á la capilla de Salinas.
El lúnes 28 del corriente á las 10 1½ de la mañana, se rematará al mas alto precio y dinero de contado:
13 fardos lana averiada.

POR EL MISMO.
De efectos de tienda y merecria
En su casa, calle del Perú núm. 28.
El martes 29 del corriente á las 11 en punto, se rematará al contado y al mejor precio, sin retirar lotes por cuenta de varios, un estenso y variado surtido de efectos franceses, ingleses y alemanes, cuyo pormenor es el siguiente:
Género para vestidos variedad de clases brines de hilo finos y regularús, zarazas finas para vestidos y camisas rica clase, casimires en cortes, paño negro fino, pantalones de casimir finos, casimires en piezas para trajes, casimir negro, sarga rica para sastre, terciopelo negro, cambray blanco fino, fajas de seda, hirlandas de hilo, bretaña de hilo, trué de hilo, chalecos de medida, zarazas para colcha, lona, arpillera, chalies finos, chalies finos, pañuelos para taparse varias clases, pequin negro, merino negro frances, paño para alfombra, lienzo asargado, id tabla y otras clases, géneros de hilo para sábanas, muselinas adamascadas para colgaduras, frazadas, colchas, pañuelos cachemir, jergas pampas, ponchos de vicuña, zarazas negras, cotin sin goma, sombreros aterciopelados de castor, id de terciopelo, camisas de medio hilo con aplicacion, corsés, medias crudas catalanas rica clase, id de otra clase para hombre y señora, id festoneados, tisas bordadas, paraguas de seda, quitasoles finos, uso doméstico ancho y angosto, seda negra, hilo de carretel, corbatas de seda, bombasi, franela de lana amarilla, brin de Rusia, camisas de montecristo, col eta plomo y negra, percalina, crinolina, enaguas de percal bordadas, tapados de señora, colchas afelpadas, miriñaques, peinetas de carey, aceites, acero, pañuelos de hilo blancos y con guarda de color, colchados, cinta de hilera, coco blanco, ajuares bordados, alemanesco de hilo de 2 varas, mangos y cuellos bordados, servilletas de hilo, brillantina, batas de percal para señora, pellones, jergas bajeras de lana pura y mezcla, franela bl nca y amarilla, fleco para calzoncillo, muñecas, camisetas á la crimea para lana, id mezcla, camisetas finas merinas y otras clases, botines para señora y niños de prunela ricos, y otros muchos articulos.

José Marquez.

De 80 fardos de alfalfa que están depositados en la barraca de los Sres. Martinez de Hoz, mercado 11 de Setiembre.
El martes 29 del corriente á las 11, se rematarán á la mas alta postura dinero de contado los referidos 80 fardos de alfalfa sin retirar oferta.

POR EL MISMO.
De una quinta situada en el partido de San José de Flores frente á la quinta de Monte Castro, in medianta á la estacion Florest a.
El Domingo 27 del corriente á las 12, se rematará á la mas alta postura y con condiciones ventajosas que se estipularán á la hora del remate, la referida quinta con terreno de una cuadra de frente por 4 de fondo. 2 piezas de material con techo de paja, como cerca de una cuadra de montes de duraznos nuevos y varios árboles frutales, toda cercada de zanja.
Por mas pormenores, San Martin 59 frente á la Bolsa.

POR EL MISMO.
De una casa quinta en el pueblo de Belgrano, distante 4 cuadras del Circo de las Carreras.
El sábado 2 de Febrero á las 3 de la tarde, se rematará á la mas alta postura dinero de contado, por órden terminante de su dueno, la referida casa quinta haciendo esquina, con terreno de 75 varas de frente por 300 de fondo, con 13 piezas de material maderas fuertes, con la esquina que tiene 6 varas de ancho por 18 de largo, granero y árboles frutales de todas clases.
Nota. Se venderá con una condicion ventajosa para el comprador, la que es pagar la mitad al contado y la otra mitad por un año ó dos á plazos sin interes.
Por mas pormenores, San Martin 59 frente á la Bolsa.

Benjamin Nazar y Ca.

De tienda y merceria.
En su casa, calle de la Victoria núm. 154.
El lunes 28 del corriente á las 11 en punto, se rematarán al contado y al mejor precio los siguientes siguientes:
Mantas finas de vicuña, ponegos de id, id de algodon, mantas pampas, jergas inglesas, id tucumanas, fajas para campo, id de seda, ligas, zarazas, percales blancos y de colores, lienzos tablones finos, asargados, doble ancho y de hilo. género de hilo azul, bombasi, bramante, coleta, cotin y listado americano, id id de hilo, cregüela, crea de hilo, franela, barelles, muselinas, yaconetes, uso doméstico, madapolan, brines de hilo, id mezcla de hilo, cotin y listado sin goma, géneros de lana para vestidos, sombreros de felpa, id de castor, id de paja de Chile y de Italia, id adornados, sacos de paño. id de casimir, id de gambrona, id de brin, pantalones id, chalecos de seda y de casimir, camisas de hilo, id medio hilo, id montecristo y de piqué, id de listado, id de cotin, de zaraza y de coco, camisetas de franela, id de merino, id de punto, calzoncillos de hilo, de madapolan y de merino. un surtido general de medias para hombres, señoras y niños, calzado para id, tohallas de hilo, camisas á la crimea, encajes, tiras bordadas, miriñaques, acero y cinta para id, fleco de seda para sabanillas, id para calzoncillos, calzoncillos de lienzo y de bramante, gambronas, camisolines y cuellos bordados, cinturones, hevillas, agua de colonia, estractos finos de Lubin, aceite de la Sociedad y Monpelas, trajes de brin para niños, zapatillas, corbatas de seda, hernani, pañuelos y chalones de merino, id de red, id de espumilla, pañuelos de seda de la India, id fulares, id cambray de seda, id de hilo blancos con guardas, id de algodon blancos y de colores, id punzoes de la India, botines y gorritas de lana, enaguas, camisas y calzones para señoras, corsés, alpargatas, dedales, agujas, gorritas de paja para niños, cepillos para dientes y uñas, sada famillete y azul, alfileres, corbatas para señoras, cuellos de hilo, chaquetones ingleses, sacos de lustrina y otros artículos.

Manuel A. Castro.

De un almacen de menudeo, por órden del Sr. Juez de 1a Instancia en lo Criminal D. D. Manuel H. Langenheim.
El lunes 28 del corriente á las 11, en la calle de Venezuela núm. 196, se rematarán al contado los articulos siguientes que contiene el espresado almacen:
Vinos de champagne, vermouth y otras clases, ginebra. cominillo, kerosene encurtidos, sal, bacalao, velas, jabon, aceite, cerveza, limonada, azúcar, 1 pipa vino carlon, coñac, armazon, mostrador, balanzas, 1 cocina económica, útiles de ella, 3 mesas de pino, etc., etc.

Aldecoa y Font.

En su casa, calle de Rivadavia núm. 89 y 93.
Por cuenta de varias casas introductoras.
El martes 29 y miércoles 30 del corriente á las 11 en punto, á plazos y condiciones de costumbre se rematará lo siguiente:
Lienzos finos y regulares, tablon y tabla, id gris, id azargado, bramante de las mejores marcas, zarazas varias clases, id para vestidos, y camisas, id para colcha, id de luto, bombasi labrado, id liso, madapolan, uso doméestico doble ancho, alemanesco rica clase, tohallas de hilo, id algodon, casimires en cortes y en pieza, un gran surtido géneros de vertido para la estacion, camisas de hilo para hombre, id medio hilo, id algodon, id montecriste, bayeta medio pellon pasa y grana, pañuelos cochinilla, id de rebozo, id medio rebozo, id fulares de seda, id de algodon, id de hilo para manos, coleta negra y plomo, calzoncillos madapolan, calzones de hilo para señora, medias largas para hombre, id finas para señoras y niños, camisetas á la crimea, brillantina, coco blanco, id rosado, muselina en pieza y en cortes, sombreros castor finos, id paja de Chile, camisetas punto de lana, pellones tucumano, jergas inglesas, ponegos vicuña largos, id algodon y otros muchos articulos que por su larga estension no se detallan.

S. Loivy.

En la nueva casa de remate calle 25 de Mayo num. 115 1½. De restos de una merceria y tienda.
El lunes 28 del corriente, se han de vender todas las existencias de dicha merceria y tienda, al mejor precio sin retirar lotes y á dinero de contado. El remate se principiará infaliblemente á las 11 en punto.

Pedro Romero.

De dos casas calle Independencia.
El Domingo 27 del corriente á las 6 en punto de la tarde, se rematarán dos buenas casas sitas en la calle Independencia y en una misma cuadra: La 1a que se designará por la bandera bajo el núm. 367, compuesta de 10 varas de frente sud, y como 40 de fondo, con buenas piezas, un hermoso parral, pozo, etc. La 2a designada con el núm. 371, y se compone de 13 3¼ varas pe frente sud, y como 40 de fondo, con 5 ó 6 piezas en buen estado y cercadas de pared á todos vientos.
Nota. Estas casas que se han de vender iedependientes son á propósito para redituar, pues pueden producir el 1 p%, que el Banco solo dá el medio.

POR EL MISMO.
De una casa al norte, edificada en un cuarto de tierra completo, calle de Suipacha núms. 313 y 315, con gas y empedrada.
El miercoles 30 del corriente á las 6 en punto de la tarde, se ha de rematar infaliblemente por liquidacion de una testamentaria, una gran casa antigua pero muy habitable, sita calle de Suipacha núms. 313 y 315, y se compone de 17 1½ varas varas de frente por 70 de fondo, comprendiendo 10 ó 12 piezas incluso un almacen, techadas unas de madera dura y otras de palmas, con baldosas en la azotea, un algibe de 80 pipas, un parral en el 2° patio con zarzo de fierro, su fondo es un pequeño bosque en miniatura, pues está cubierto de frondosos árboles de mérito, como ser naranjos finos, olivos, parrales etc. etc.
Llamo la atencion al remate de esta interesante propiedad, ubicada en un hermoso centro de poblacion en calle empedrada y gas, é inmediata á los puntos de recreo que tienes esta ciudad, como ser las plazas del Parque, Retiro, etc. Fíjarse que es al norte y central.

Federico J. Miró.

Interesante para propietarios y especuladores.
De la finca cental y gran terreno, situada en la linda calle de la Esmeralda núm. 115.
El Domingo 27 del corriente á las 6 en punto de la tarde, se ha de vender á la mejor postura por órden terminante de su dueño sin restriccion de ninguna clase, la gran finca central situada en la calle de la Esmeralda núm. 115 entre Cuyo y Cangallo. cuyo edificio es parte nuevo y tiene de frente 11 2¾ varas por 47 á 50 de fondo con un martillo á su favor de 11 varas freete por 11 vrras fondo, cuyo edificio se compone de 13 piezas entre viejas y nuevas, cocina, pozo y todas las comodidades necesarias. Esta finca por lo central y bien situada es escusado recomendarla, y cuyo terreno se presta para hacer con poca cosa una gran casa para familia ó negocio, pues hay quien quiere contratarla haciendo de su cuenta todos los gastos de refaccion y pagando un buen alquiler; es escusado decir que fincas como esta centrales y productivas, no siempre se ofrecen en venta al mejor precio como esta, que solo por necesidad se vende y es preciso no perder la buena ocasion que se presenta de asegurar su plata con un buen rédito y hacerse de una buena posicion central.
Por mas pormenores, Rivadavia 86.

Antonio Zunini.

Del negocio de confiteria, calle Rivadavia núm. 22.
El martes 29 del corriente á las 11, al mejor precio y dinero de contado, se rematarán sin falta todas las existencias de dicho negocio, cuyo pormenor se dará despues.

POR EL MISMO.
De la hermosa finca á la moderna calle Potosí núm. 553, y todo el mueblaje pertenecientes á la misma.
El juéves 31 del corriente á las 11, al mas alto precio y dinero de contado, se rematarán sin falta todos los muebles de dicha casa, cuyo pormenor se dará oportunamente.
En seguida se rematará tambien al mas alto precio y dinero de contado, dicha finca edificada á la moderna en un terreno de 8 3¼ varas de frente al sud por 70 de fondo, 5 hermosas piezas, pisos embaldozados, maderas de urunday. patio rebocado, pozo de balde de rica agua y el fondo con árboles frutales, cocina y demas oficinas.
Nota. Por mas pormenores al rematador, calle de Moreno 192.

Martiniano Bonorino.

De efectos de tienda.
Calle de la Defensa núm 177.
El lunes 28 del corriente á las en punto, se rematará á la mas alta postura con los plazos de costumbre, un surtido general de efectos compuesto de lo siguiente:
Un lindo surtido de zarazas finas para vestido y colchas, zarazas francesas para colcha, percal de colores para vestidos, brillantina blanca, pañuelos de seda para manos, géneros de lana para vestidos en cortes, id de hilo para sábanas, cotin americano, corderoy, madapolan francés, orleans para vestido, camisetas rayadas, camisetas de crimea, bombasi, coleta negra y plomo, casimir negro, cotin de hilo, medias cortas crudas varias clases, listado de hilo, paño de poncho, castor y piloto, bayetas, género de pantalon, coco blanco, lienzo gris, lonas surtidas, bramantes finos varias marcas, crinolina, mantas vicuña ffieuna finas, id mezcla y de algodon gruesas, ponchos de algodon finos, mantas mitacion pampas, bolsar de arpillera, pelo de lobo, arpilleras, medias largas crudas, listados sin goma, sombreros castor, sacos de lustrina, gambronas para pantalones, miriñaques, pañuelos de hilo, pantalones varias clases, sacos de casimir, frazadas grises, género de hilo para camisetas, cregüelas, lienzos tablones y tablas, id anchos finos varias marcas, osnaburgo, chalies, sombreros de terciopelo, mangos bordados, cuellos id, camisolides id, brin para entretelas y otra porcion de efectos.

Manuel Benza y Ca.

De una linda casita á la moderna situada en la calle de Cochabamba, entre las de Buen Orden y Salta.
El Domingo 27 del corriente á la 6 en punto de la tarde se rematará á la mas alta postura y dinero de contado la espresada casa compuesta de terreno de 8 varas de frente por 60 de fondo, molduras, cocina y demas necesarios; muchos árboles frutales; recomendamos á los interesados el dia y hora indicada por tener que venderse sin limite alguno, y por mas informes á los martilleros calle de Suipacha núm. 50.

POR EL MISMO.
De comestibles y bebidas.
En su casa, calle de Suipacha núm. 50.
El lunes 28 del corriente á las 11 en punto, se rematará á la mas alta postura, á los plazos y condiciones de costumbre, un grande y variado surtido del ramo, cuyo pormenor es como sigue:
30 barricas azucar refinada francesa, 25 id id pernambuco terciada y blanca, 20 pipas caña alambicada del Brasil, id id en tercerolas, 15¾ aguardiente del Baltico, 120 cajones coñac Martell legitimo, 150 id ajenjo varias marcas, 100 id vermout frances, 70 id id Cora, 100 id coñac Robin legitimo, 100 canastos vino champagne, 80 cajones id id de lo mejor, 100 id kerosene superior, 70 barriles coñac francés é ingles, 20 frasqueras ginebra varias marcas, 60 cajones vino jerez, 50 id ip oporto, 80 barriles vinagre blanco, 10 id en damajuanas, 50 cajones bitter aleman, 20 mil cigarros trabuquillos, 10 mil id italianos, 40 latas dulce de membrillo, 25 id chocolate espanol, 40 bultos té negro suelto y en paquetes, 100¼ vino seco ajerezado, 80 cajones coñac ingles, 150 id frances dlstintas marcas y superiores clases y otros muchos articulos que no se detallan por su estension.
En seguida. Unos muebles y alhajas de oro y de plata pertenecientes á una tertamentaria y cuyo pormenor es como sigue:
Una cuja de bronce, 1 lavatorio caoba con piedra, unas sillas de caoba, 2 ricos relojes de sobremesa y muchos otros muebles que estarán á la vista.

POR EL MISMO.
Del almacen y depósito de vinos finos por mayor, e la calle de Cangallo esquina á la de Talcahuano.
El miercoles 30 del corriente á las 11 en punto, se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado todas las existencias de dicho almacen y depósito, cuyo pormenor se dará oportunamente.

Miguel Magallanes.

En Belgrano, calle 25 de Mayo esquina Rivadavia, donde estará la bandera de remate.
El Domingo 27 del corriente se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, y á las 12 de dicho dia por conclusion de factura, varios muebles y quincalleria, guarniciones de carruage, yantas y ejes de id, una cantidad de vidrieras de varios tamanos, bastidores para division de cuartos, persianas completas, camas de fierro, id norte-americanas para niños, 2 pares mesetas de marmol de primera clase, surdinas frezcas en lotes, juguetes preciosos para niños, adornos de mesa, tarros de sai fina, fósforos superiores, cigaros frezcos gamburgueses, espejos de boisiilo y de pared, cuadros cristale, erpiliera para boisas, boisas hechas, escaieras iisas y de abanico, alpargatas hechas en el pais, tierra gidrálica inferior, un silindro muy util para quinta ú otro objeto.

Adolfo L. Arriola.

En su casa, calle de la Defensa núm. 74.
De muebles.
El lunes 28 del corriente á las 11 en punto, se ha de rematar á la mas alta postura lo siguiente:
Camas de bronce, id de fierro, id de caoba, mesas de comedor, cómodas de caoba, sillas de esteriila y de madera, mdsitas de sala, espejos, sillas de montOr completas para hombres, alfombras, cortinas de la India, damerss de la India, escritorios de id, esteras de id, y otra porcion de muebles que estarán á la vista.

POR EL MISMO-
En su casa, calle de la Defensa, núm. 74.
El miercoles 30 y jueves 31 del corriente á las 11 en punto, se han de rematar á la mas alta postura los siguientes efectos:
Paños negros finos, id azules, id castor, id piloto, pelo de lobo, casimires finos, id regulares, zarazas, lienzos, bramantes, brillantinas, uso doméstico, muselinas de lana, camisas de hilo, id de medio hilo, bombasies, camisctas de crimea, pañuelos de seda de manos, id de hilo, id de la India, id de algodon pintados, calzoncillos, corbatas de seda, abanicos, peinetas de carey, id imitacion, hilo de carretel, id de sastre, ponchos, vicuñas, sombreros finos de castor negros y de colores, lienzos asargado, cinta de hilera, lonetas, lonas, cotines, tohallas de hilo, id de algodon, sacos, pantalones, chalecos de invierno y verano, sombreros de paja, id para niños, fajas de seda, id de lana, trencillas de lana y seda, miriñaques, redecillas, peinetas de arco, peines, brines blancos, id de colores, medias para hombres y señoras, id para niños, camisas para id, pañuelos del cuello, cordelate, grano de oro, merino negro, lustrinas, linoes, camisas para señora, agua colonia, estractos, aceites finos, jabones, portamonedas y otra porcion de efectos que estarán á la vista.

Carlos Ristorini.

Importante, de una hermosa casa central de dos altos, situada calle del Cerrito núm. 141 1½ entre las calles de Corrientes y Parque, al lado de una casa con balcones de mármol.
El juéves 31 del corriente á las 6 en punto, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado dicgo edificio, cuyo pormenor es como sigue:
Edificada á la moderna, á todo costo, bajo la direccion maestro Sivori, que es el mismo que ha edificado la linda casa del Sr. Olivero frente á la Catedral; este edificio consta de una casa baja y dos altas.
La primera casa baja tiene 10 piezas grande, cocina, letrina, aljibe y otras comodidades. La segunda tiene 11 piezas, cocina, etc., y la tercera 10 piezas y cocina.
Estas tres casas tienen hermosas salas con portadas, las principales piezas tienen cielos rasos de yeso, están ricamente empapeladas, los pisos de tablas, los enmaderados de madera dura, escaleras, umbrales, patios y brocal de aljibe de mármol, toda rebocada interior y esteriormente, la azotea con baldosas, las puertas y ventanas esteriores de cedro y el agua del aljibe vá á las cocinas por bombas y conductores. En una palabra para juzgar de la exactitud de lo que decimos, pueden los interesados inspeccionar estas casas.
Las tres casas están alquiladas en precios muy bajos, pues solo redituan algo mas de 400 ps. mensuales.
Por otros informes ocurrase Tacuarí núm. 53.

POR EL MISMO.
De una linda casa al sud, situada calle de Europa núm. 84 entre las calles de Bolivar y Defensa, frente á la gran cerveceria á vapor, en calle empedrada y con gas.
El viernes 1° de Febrero á las 12 en punto, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado dicha casa que es como sigue:
Edificada á la moderna en terreno de 9 1½ varas de frente al norte por 35 de fondo, con uno linda sala con 2 ventanas á la calle, antesala con una hermosa portada, 4 piezas mas, cocina, letrina etc., toda rebocada y empapelada, piso de sala y antesala de mosaico y lo demas de baldosas, umbrales de mármol etc., todo el enmaderado de madera dura, puestas y ventanas de lo mas moderno y aljibe de 60 pipas; es casa perfectamente edificada.
Por otros informes Tacuarí núm. 53.

POR EL MISMO.
De una muy buena casa muy barata, situada calle de Corrientes núm. 393, entre Paraná y Montevideo.
El miercoles 6 de Febrero á las 6 en punto de la tarde, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado dicha casa, cuyo pormenor es como sigue:
Edificada á la moderna en terreno de 12 1½ varas de frente por 36 de fondo, con un gran salon á la calle con 3 ventanas y antesala con una linda portada, 6 piezas mas, cocina, un gran aljibe, tirantería de madera dura, los disos interiores de mosaico, empapelada, toda rebocada y los patios embaldozados.
Fíjense en este remate los interesados que es una buena casa y se ha de vender sin falta alguna en ese dia.

POR EL MISMO.
De una casita situada calle de Lorea y Brasil, del mercado 29 de Noviembre una cuadra para Barracas, y del mercado del Oeste, de la misma Comisaria, 3 cuadras para el campo.
El viernes 1° de Febrero á las 4 de la tarde se rematará á la mas alta postura y didero de contado dicha casita, cuyo pormenor es como sigue:
Tiene 10 varas de frente por 46 1½ de fondo, 2 piezas de azotea con 2 ventanas de reja á la calle, zaguan, 1 pieza de 5 varrs de ancho por 6 varas de largo, pared de material con techo de zinc, á mas 1 pieza de tablas y zinc, pozo de rica agua, etc.
Por otros informes calle de Tacuarí núm. 53.

POR EL MISMO.
Del molino de vapor del sud, situado en el mercado Constitucion entre las calles de Buen Orde y segunda de Lima, frente á la estacion del ferro-carrill del sud.
El miercoles 30 del corriente á la una en punto, se rematará dicho establecimiento con todos los útiles y enseres que le pertenecen; este molino puede visitarse á toda hora.
Las condiciones para el pago se estipularán en el acto pe la venta.
Por otros informes calle de Tacuarí núm. 53.

Esteban Hnos. y Ca.

De efectos de tienda y merceria, por órden de casas introductoras.
En su casa, calle de la Victoria núm. 155.
El lúnes 28 del corriente á las 12 en punto, empezará el remate á los plazos de costumbre, de un variado surtido de mercancias de invierno y verano, cuyo detalle es el siguiente:
Lienzos de muchas calidades, gran surtido de casimires de invierno, brillantina, coleta negra, id plomo, uso doméstico, lienzo de hilo, coco punzó, id blanco, camisetas crimea, madapolan, merino negro, id de color, camisas medio hilo, id montecristo, id puro hilo, crinolina, hules, bramantes de 15 clases, damasco de lana, sombreros varias clases, ropa hecha, camisas para senoras, tiras bordadas, cotin puro hilo, listado, género para vestico, pequin de color, id negro, fulares de seda, pañuelos cambray, id de algodon blancos, id pintados, id de puro hilo, medias muchas clases, bombasi, un gran surtido de zarazas finas para vestidos, camisas, colchas y para luto, calzoncillos, tohallas, alemanesco, servilletas, ponchos de paño, enaguas bordadas, miriñaques, jergas, corses, peinetas, bretañas, pano piloto, id castor, azul, negro y plomo, frazadas, trencilla, trajes para ninos, perfumeria, linó, lona blanca y cruda, género de hilo para sábanas, fajas de seda, arpillera, chalones de merino, id de punto, franela amarilla, id blanca, cinta de hilo colchas, cordon, peines de goma y otros artículos.

Varela é Hidalgo.

GRAN REMATE

De muebles
En la casa habitacion de
HECTOR F. VARELA
Calle de Suipacha No. 192.

En los dias 30 y 31 del corriente mes, á las 11 en punto, se dará principio al remate de todos los muebles y enseres de dicha casa, cuyo pormenor en parte es el siguiente:

PRIMER SALA.
Un juego de Sala dorado y negro á la Luis XIV. forrado en Domasco punzó, compuesto de un sofá; 4 sillones y 4 sillas.
(Este juego sirvió de modelo paro hacer los que guarnecen los salones de la casa de Gobierno Provincial.)
Un gran espejo forma ovalada, en cuyo marco parecen angeles suspendiéndolo, y otras esculturas de mérito.
Un piano perpendicular de Bul, con incrustaciones y sobrepuestos de bronce, el único en el país en su género.
Una mesa de Bul, para el centro, con incrustaciones y sobrepuestos de bronce.
Una araña de Cristal de Bohemia.
Un gran Cuadro al oleo copia de una Virgen de Murillo
Uno idem, copia de Rafael.
Dos cuadros idem, representando costumbres Italianas.
Un cuadro del célebre profesor, Ussi, (el monje á la puerta del Convento.)
Uno idem, del mismo autor: (la mujer en el Baño.)
Cuatro cortinas de Damasco punzó forradas en seda blanca y colchadas.
Cuatro galerias doradas para los mismos.
Una gran frutera ó adorno para el centro de una mesa, de cristal de Bohemia colorado.
Dos floreros de lo mismo que hacen juego.
Dos espejitos Venecianos.
Una tarjetera, ó patena de porcelana con sobrepuestos de bronce.
Un par floreros.
Dos grandes jarrones de alabastro.
Uda jardinera de lo mismo, que hacen juego.
Un Leon de Mármol.
Una mesita chica.
Otra idem.
Alfombrado de tripe.
Varios otros adornos y cuadros.

SEGUNDA SALA.
Un juego de Sala dorado forrado en Damasco punzó compuesto de un sofá, 4 sillones 4 silla.
Un espejo dorado, de forma ovalado.
Un armario ó (Chiffoniere) de Bul.
Un magnífico reloj, con una Venus de bronce y sócolo de mármol color rosa, con sobrepuestos de bronce
Dos candelabros de lo mismo adornados con cadenas shacen juego
Una garvaliesa para chiminea, de lo mismo.
Dos taburet bordados
Una cortina damasco punzó forrada en seda blanca
Una galeria dorada para lo mismo.
Una jardinera de jacarandá, y porcelana.
Una arana con dos luces para gas.
Dos candelabros de pared de cristal de Bohemia, hacen juego con la araña de la 1.a Sala.
Dos Columnitas de mármol.
Cuatro magníficos cuadros al oleo.
Alfombrado y otros adornos de mesa.

ANTE--SALA.
Un juego de sala de jacarandá compuesto de un sofá; ccatro sillones y cuatro sillas.
Un espejo, veneciano.
Una mesa de juego de pul.
Un armario ó chiffonniere, de bul.
Un gran reloj de bronce.
Cuatro sillas doradas.
Dos mesitas jacarandá.
Cuatro lámparas.
Una preciosa licorera de cristal, sobrepuestos de bronce.
Un atril de la India, de jacarandá con inscrustaciones de nacar.
Dos grandes cuadros al oleo (paisage)
Dos candelabros cobre y bronce.
Una cortina damasco punzó colchada, y forrada en seda blanca.
Alfombrado de tripe, otros cuadros y adornos de mesa.

CUARTO DE VESTIR.
Un magnífico armario, de cuerpo entero, con espejo.
Uno id palo de rosa con sobrepuestos de bronce, dorado á fuego.
Una mesa tocador, palo do rosa, con espejo dorado y sobrepuesto de bronce dorado.
Un lavador de lo mismo, adornos de porcelana de Sévres.
Otras tres piezas, únicas de su clase en el pais hacen juego. Fueron compradas en la esposicion.
Un gran armario de Bul con estatúas y sobrepuestos bronce.
Una Cortina damasco punzó, colchada con su correspond ente galeria.
Cuatro sillas forradas en damasco de seda.
Un sofá chico.
Un gran cuadro de fotografia representando el FORO ROMANO la única en Buenos Aires.
Un reloj de pared puesto en un espejo.
Dos cuadros al oleo, y quince cuadritos chicos de distintas clases.
Alfombrado de tripe, y otros adornos de mesa.
Dos candeleros de porcelana y bronce dorado.
Un tohallero.

OTRO CUARTO.
Un gran armario de caoba, de tres cuerpos, con espejo (inglés.)
Un armario de tres varas de adeho para vestidos de señora.
Un sofá, tafilete.
Una etagera de roble amarillo.
Dos vinagreritas, con dos figuras de porcelana.
Un cuadro bordado.
Un id al oleo, pintado por el señor Camaña.
Dos sillas de paja.
Un magnífico gravado representando la LA C... DE LOS APOSTOLES.
Ocho cuadritos, vistas fotograficas.
Un candelabro de porcelana y platina ing
Estera de la India, y otros cuadros.

DORMITORIO.
Una magnífica cama de Bul, con incrustaci bronce con colchones elásticos y de lana.
Una colgadura de damasco punzó colchada.
Una id de muselina blanca.
Una cama dorada guarnecida de fleco de seda
Un sofá de damasco punzó.
Una mesa de noche de luz que hace juego co. cama.
Una preciosa capilla bolatil de roble con riquisi. tallados.
Cuatro rinconeritas chicas.
Un cristo de marfil colocado en un rico cuadro tallado.
Un cuadro representendo una Virgen pintada por Mauzoni.
Varios otros cuadros.
Esteria de la India.

COMEDOR.
Un magnífico armario aparador de tres cuerpos de VIENCHEVES todo riquisimamente tallado. Este mueble de un gusto esquisito, único en el país, fué comprado por el dueño en la esposicion de Lóndres.
Un armario chico de la misma madera tallada.
Una magnífica mesa de comer para 14 personas, con tablados de un gran mérito.
Doce sillas forma de baqueta claveteadas de cuero y forradas en tafilete.
Un reloj de pared tallado, todo de la mismr madera, 2 cortinas reps verde con galerias de la misma madera y claveteados de cuero, estos muebles hacen juego doble y completo de comedor, 2 aparadores de caoba ingleses, una jardieera de Vienchève, 2 bustos mármol con sus respectivas repisas uno de Victor Manuel y otro de Garibaldi, 6 cuadros con vistas de Venecia y Milano, 1 gran cuadro representando unas frutas, 6 cuadros chicos de costumbre, 1 reloj antiguo de mármol y adornos de bronce y porcelana estilo Luis XV, 1 araña de gas de 2 luces, 2 juegos de porcelana uno completo para 24 personas, 2 juegos de cristales, uno de Muselina para 34 personas con 6 clases de copas distintas. Como estos juegos tienen las cifras del dueño H. F. V. si no dan lo que cuestan no se venderán, 1 riquisimo juego de postre toeo pintado á mano imitacion de la porcelana de Sévre, 2 rinconeritas chicas 1 carrito platina inglesa para bobellos, varias lámparas, 1 juego de fuentes platina inglesa para poner fuego dentro, una porcion de botellas de cristal fino.

ESCRITORIO.
Un mágnifico armario para libros de Vieux chene con taliados de mérito, 1 id con releves representando cuadros de la Escritura, un escritorio ministro con 10 cajones, divisiones para libros, secretos interiore de la mismo madera de los armarios, es un mueble único por su comodidad y solidez; 1 armario de caobá para libros, 1 gran cuadro de fotografia represntando el Coliseo de Roma, hace jnego con el qee está en el cuarto de dormir y como aquel es único en el pais, 1 juego compuesto de 2 sillones y 4 sillas de Vieux chéne forrados en reps verde, 2 cortinas del mismo género con lss correspondientes galerias de la misma madera de todo el juego de escritorio, una gran armadura antigua colocada en un cuadro para colgarse, una id chiquita imitacion, 1 reloj de Vieux chéne ricamente tallado, 1 id de mármol con adornos de bronce, 2 candeleros fantasia representando algo que hace reir, una estátua grande de bronce representando á D. Qujote de la Madcha, una id de lo mismo representando á Mefistofeles; estas dos piexas de un grad mérito artístico son únicas en Buenos Aires, 1 cuadro con el marco de cuero ricamente trabajado por una niña argentina, una mesa escritorio de caoba con resorte para subir y bajar con cajon y mesa adyacente, 3 escritorios para vieja, varios bustos y medallones de personajes, 1 estante sin puertas para libros, 1 cuadro del republicano Mazzini, varios objetos de escritorio, varios cuadros, porcion de adornos y alfombrado de tripe.

LIBROS.
Como ochocientos volúmenes, cuyo pormenor se repartirá oportnnamente.

COCINA.
Una rica y completa bateria de cocina, moldes y multitud de otros objetos que no se publican por su estension.

VOLANTA.
Una magnífica volanta francesa del mejor fabricante enteramente nueva.
NOTA. No se detallan porcion de otros objetos por su mucha estension.

AVISOS JUDICIALES

Por disposicion del señor Juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. Jacinto Cárdenas, se convoca á junta general á todos los acreedores de D. Juan Mediamol, para que comparezcan á la sala del Juzgado y por la oficina de D. Pedro Medina, el dia Viérnes de la próxima semana á las 12 del dia, para proveer lo que corresponda en la cesion de bienes que ha hecho, bajo apercibimiento de que tendrá lugar con los que concurran. Buenos Aires, Enero 18 de 1867.

RAMON PERALTA. Escribano público. p8 e20

El señor Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra, ha ordenado se haga saber á los acreedores del fallido D. Pedro Garcia, presenten al Síndico del concurso que se le ha formado á D. Antonio Devoto en el término de 15 dias los títulos justificativos de sus créditos, inciso 6º del art. 1549 del Código, debiendo abstenerse de hacer pagos de efectos al fallidos, bajo la pena del inciso 1º del art. 1567; haciéndose saber á todas las personas, en cuyo poder existen pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellas por escritos la señor Juez Comisario D. Angel Crosa, como lo dispone el inciso 2º del artículo citado. Buenos Aires, Enero 21 de 1867.

RAMON GARRIDO. p15 e23

Por disposicion del Señor Juez de Paz de este Partido Doctor Don José Maria Real, se han de vender en público remate el dia 6 de Febrero próximo á dinero de contado, todas las existencias pertenecientes á la testamentaria de Don Manuel Ortellado. Por mas pormenores ocurran los interesados á este Juzgado donde tendrá lugar el remate á las 12 del dia indicado.

Villa de Lujan Enero 12 de 1867.
Eduardo Ruiz.
Escribano Público. p15 e23

Por disposicion del señor Juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echeverria, se citan, llaman y emplazan á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por el fallecimiento de D. Juan Manuel Buceta, ya sean como herederos ó acreedores, para que comparezcan ante el Juzgado de su señoria y oficina del escribano que firma, calle de la Victoria 166, dentro del término de 30 dias á deducir sus acciones. Buenos Aires, Noviembre 16 de 1866.

RICARDO DE XAMMAR. p30 e16

Por disposicion del señor Juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. Jacinto Cárdenas, se cita, llama y emplaza á Da. Ana Ibañez para que comparezca ante el Juzgado de su señoria y Escribania del que suscribe (Recoba Nueva, núm. 98) dentro del término de seis dias, á ser notificada en la demanda ejecutiva que le ha entablado D. Fablo de Montravel como gerente de la «Caja de Crédito» sobre una obligacion hipotecaria, bajo apercibimiento de que si no comparece, se le nombrará defensor. Buenos Aires, Enero 23 de 1867.

ENRIQUE QUINTANA. p3 e24

Por disposicion del señor Juez de comercio Dr. D. Juan E. Barra se hace saber á todos los acreedores del concurso formado á D. Mariano Boneo, que en término de quince dias deben presentar al síndico provisorio D. Pedro C. Claypole los justificativos de sus créditos, con arreglo á lo dispuesto por articulo 1549 del Código de comercio; previniéndose á las personas que tengan cuentas pendientes con dicho fallido, que con sujecion á lo dispuesto por el articulo 1567 del mismo Código, no pueden hacer pagos ni entregas de dinero á él, bajo la pena de no quedar exhonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa. Asi mismo se previene á los que en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellas por escrito al señor Juez comisario D. Jacinto A. Malbran, so pona tambien de ser tenidos los contraventores por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra.

Buenos Aires, Enero 18 de 1867.
Terry. p6 e25

Por disposicion dal señor Juez de primera instancia en lo comercial Dr. D. Tomas Isla, se cita llama y emplaza á D. N. Viñasco para que dentro del término de 8 dias contados desde la publicacion del presente comparezca por el Juzgado á cargo de su señoria y oficina del escribano Vayo, ascripto el que firma á efecto de evacuar un traslado que se le ha conferido en los autos del concurso de D. Lumido Qurubino. Buenos Aires, Enero 24 de 1867.

Juan Gonsalez. p8 e25

Por disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia en los Civil Dr. D. Jorge Echeverria; se cita, llama, y emplaza á los q' se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Juan José Alvarez, ya sea como heredero ó acreedores, para que dentro de treinte dias contando desde la fecha; comparescan ante el juzgado de su señoria por intermedio de la oficina del que firma á deducir sus acciones.

Buenos Aires, Enero 22 de 1867.
Francisco J. Muñoz.
Escribano Público. e25 2p.

Por mandato del Sr. Juez de 1ª instancia en lo Civil, Dr. D. Jacinto Cárdenas se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Nicolás Linares ya sean como herederos ó acreedores para que se presenten ante S. S. y por la oficina de D. Mariano Cabral donde se halla adscrito el que suscribe á deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires, Enero 18 de 1867.

CLODOMIRO GALLARDO. p30 e18

Por mandato dél Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echeverria, se cita llama y emplaza á D. Eugenio Linch por el término de 15 dias comparezca ante su señoria á efecto de que evacue un traslado que tiene pendiente en el espediente que Da. Rufina H. de Ramires sigue sobre mensura en el cual es el protestante bajo apercibimiento de seguirse en su rebeldia. Lo que deberá hacer por la oficina de D. Mariano Cabral, donde se halla ascripto el que suscribe.

Buenos Aires, Enero 14 de 1867.
CLODOMIDO GALLARDO.
Escribano Público. p45 e16

Por disposicion del señor Juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. Jacinto Cárdenas, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. José Maria Sanchez Picado, para que dentro del término de 30 dias contados desde la fecha se presenten ante el Juzgado de su señoria por conducto de la oficina del infrascripto á deducir sus acciones en forma. Buenos Aires, Enero 4 de 1867.

URTUBEY. p30 e18

Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra, se cita, llama y emplaza á D. Andrés Abascal para que dentro del término de quince dias la fecha comparezca por si ó por apoderado á estar á derecho en la apelacion interpuesta de resolucion del señor Juez de Paz de Moron, por D. Jnlian Benites en representacion de Juan Bautista Manet.—Buenos Aires, Enero 17 de 1867.

ANGEL JULIAN BLANCO.
Escribano de Comercio. p15 e18

Colegio Europeo
Calle de Rivadavia No. 433.

El infrascripto avisa á los alumnos de matemáticas y latinidad, que dichas aulas están funcionando desde el 7 del corriente como todas las demas; y que su asistencia desde ahora puede el buen resultado en los exámenes.

Al mismo tiempo tiene el gusto de comunicar al público, que desde el primero de Febrero la clase de caligrafia será dirijida por el inteligente y acreditado profesor D. Antonio Riera.

El Director.
Marcelino O. Aravena. e25 3p.

ANALES
DE LA
SOCIEDAD RURAL ARGENTINA
Periódico de Agricultura

Habiéndose resuelto por la Comision Directiva, dar mayor circulacion á esta publicacion, con el objeto de propender al adelanto de la industria agrícola del pais, se abre desde el primer número del año de 1867 una suscricion anual á los ANALES DE LA SOCIEDAD.

Consultando el bien general y no tratándose de una especulacion, la sociedad para facilitar la adquisicion de una publicacion tan importante para el agricultor, no solo la dará á un precio sumamente módico, sinó que regalará á los suscritores los tres números publicados en 1866, de manera que al cabo, del año, puedan coleccionar este libro utilísimo.

BASES DE LA SUSCRICION Y DE LA PUBLICACION

El periódico saldrá una vez por mes y constará de 32 pájinas en 4º mayor á dos columnas. Las láminas que acompañen las entregas no aumentarán su valor.

El periódico publicará ademas de las materias agricolo-rurales, los trabajos de la sociedad y sus importantes correspondencias, y se acupará, de los intereses sociales de la campaña, que tengan relacion con su industria y progreso, tales como leyes de tierras de organizacion, etc.

El precio de la suscricion será 100 pesos m/c por año pagaderos al suscribirse.

PUNTOS DE SUSCRICION:

Club de la Sociedad—Bolivar núm. 111.
Oficina de la publicacion—San Martin Nº 120.

Los señores de la campaña pueden dirijir sus pedidos, direccion é importe de la suscricion por el Correo y franco de porte, á cualquiera de los puntos indicados. El periódico les será remitido personalmente. p15 e17

Bolsa de Comercio

La Cámara Sindical y Comision Directiva de la empresa del edificio de la Bolsa de Comercio, previene á los señores accionistas que pueden ocurrir por el dividendo acordado de 17 por ciento, el que les será pagodo por el Gerente prévia anotacion de dicho pago en las respectivas acciones.—Buenos Aires, Enero 18 de 1867. p8 e19

Puertas antiguas Hay algunas en buen estado en un edificio que se va á deshacer, y se venderán baratas; para tratar, Piedras 255. Tiene tambien casas en venta que dan el 1 por ciento. p4 e23

Para Cárdenas, Matanzas ó la Habana.

Saldrá á mediados del próximo Febrero, la polacra española «Feliz,» capitan Isidro Plá. Admite pasageros de cámara; para tratar ocúrrase al capitan, calle de la Piedad número 8, ó bien á Marti Plá y Ca., Piedad 88. p10 E20

Para Cádiz y Barcelona

Se despachará á la mayor brevedad posible, la hermosa corbeta española «Rosa y Cármen.» Admite un poco de carga á flete y pasageros.

Para tratar ocúrrase calle de Reconquista número 77. p8 E20

Aviso

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio por auto recaido en esta fecha, á solicitud de D. Cárlos F. Gorsse, de conformidad á lo dispuesto en el artículo 492 del Código de Comercio, se publica la escritura de este tenor:

«En la ciudad del Rosario de Santa-Fé á siete de Enero de mil ochocientos sesenta y siete, comparecieron ante mí el Escribano y testigos que al final firman, D. Nicolas Sotomayor y Don Cárlos F. Gorsse, de este vecindario, capaces de contratar, á quienes doy fé, conozco y dijeron: —que han convenido en liquidar y cancelar todas sus cuentas pendientes, y las procedente de garantia que el otorgante Sotomayor dió á la casa de los señores Barth y Wolk de Buenos Aires, del pagaré de fecha veinte y tres de Noviembre de mil ochocientos sesenta y cinco valor de trescientas onzas de oro á cargo de Don José Maria Ortiz, á favor de D. Nicolas Sotomayor, endosado por este en blanco y negociado con el «Banco Argentino» por el otorgante Gorsse; y de los mil pesos bolivianos remitidos por los señores Machado y compañia de Córdoba á D. Nicolas Sotomayor, y que fueron recibidos por el otorgante Gorsse, bajo las bases y condiciones siguientes:—Artículo primero. Don Cárlos F. Gorsse entrega á D. Nicolas Sotomayor por finiquito, la cantidad de once mil pesos fuertes en moneda efectiva:—dos mil quinientos pesos fuertes en acciones del «Banco Argentino»:—tres mil pesos fuertes en una letra á noventa dias de plazo, de este otorgamiento, giro de D. Cárlos F. Gorsse á cargo de D. Angel Ceretti y compañia y á favor de D. Nicolás Sotomayor ó á su órden, y últimamente un pagaré valor de un mil patacones á doce meses de la fecha de este otorgamtento, á cargo de D. Cárlos F. Gorsse y á favor de D. Nicolás Sotomayor ó á su órden, de cuya entrega y recibo doy fé por haber sido á mi presencia y de los testigos que se nombraran; y como entregado y recibido de los mencionados moneda efectiva acciones del Banco Argentino, letra y pagaré, otorga el mencionado D. Nicolas Sotomayor el mas eficaz resguardo en forma.—Segundo: D. Nicolás Sotomayor declara haber recibido tambien de D. Cárlos F. Gorsse la cantidad de cuarenta y siete mil doscientos veinticuatro pesos bolivianos ochenta y cinco centavos en moneda efectiva y mercaderias, segun consta de la cuenta corriente pasada por este á aquel el treinta de Mayo del año próximo pasado, como parte del importe de las obligaciones que le reconocia D. Carlos F. Gorsse, cuya suma agregada á las mencionadas en el anterior, forman el finiquito y cancelacion de las cuentas pendientes entre ambos; y por no ser presente su recibo, renuncia las leyes del caso y el tiempo prefinido para la prueba de su recibo, que dá por pasado como si lo estubiese, otorgando asi mismo el resguardo competente.—Tercero: D. Nicolás Sotomayor declara á D. Cárlos F. Gorsse y á los señores Ceretti y Compañia de Mendoza, libres y exentos de la obligacion contraida sobre el pago de las letras, valor cuarenta y cinco mil pesos bolivianos, que tienen firmadas á los señores Basth y Wolk de Buenos Aires, segun segun su convenio de veinte de Junio próximo pasado y en razon de haber pagado Sotomayor á aquellos señores señores, la garantia que les tenia dada por los señores Gorsse, de donde procedian dichas letras, las cuales quedarán nulas sin ningun valor ni efecto, segun los documentos corrientes en el espediente seguido ante este Tribunal de Comercio, por la actuacion del Escribano D. Lisandro Paganini.—Cuarto D. Nicolás Sotomayor se obliga á salir á la defensa de los Señores D. Cárlos F. Gorsse y Ceretti y compañia de Mondoza, en el caso que los señores Basth y Wolk ú otra persona, pretendiera cobrar las mencionadas letras, probando ante los Tribunales competentes y bajo su responsabilidad, haber pagado á aquellos señores su garantia, orijen de las letras.—Quinto: mediante haber sido satisfecha por Angel Ceretti y compañia de Mendoza una de las letras mencionadas, valor cinco mil pesos, D. Cárlos F. Gorsse conceptuando ilegítimo su pago, cede á favor de D. Nicolás Sotomayor sin responsabilidad de su parte ni de D. Anjel Ceretti, las acciones y derechos que puedan competirle para repetir contra quien corresponda por el valor de la espresada letra, intereses devengados y costas que se originasen, poniéndolo en su lugar, grado y prelacion con absoluta subrogacion en forma; y á los efectos que hubiere lugar, le hace entrega en este acto que doy fé, de la letra mencionada. Bajo de cuyas calidades y condiciones celebran ambos otorgantes este contacto, el cual se comprometen á guardar y observar fielmente, y á no reclamarlo ni interpretarlo en todo ni en parte, y si lo hicieren, ademas de no ser oidos en juicio, ni fuera de él, quieren y consienten ser apremiados á su cumplimiento por todo rigor legal, y condenados ademas en los daños y costas que por la contravencion pudieran irrogárseles al cumplidor, definide su liquidacion en su relacion jurada, y se relevan de otra prueba. A la observancia de lo referido cada uno por lo que les toca obliga su persona y bienes habidos y por haber con sumision á Jueces competentes, renunciacion de leyes y derechos á su favor y la general en forma. Asi lo dijeron, otorgan y firman prévia lectura en cuyo contenido se ratificaron, siendo testigos el Dr. D. Francisco Rivas y D. Domingo Sá Pereira, vecinos. Esta escritura sigue inmediatamente á la de protesta de no pagamento otorgada con esta fecha por D. Guillermo Rodriguez contra los señores Iñarra y Sempé al folio nueve—Cárlos F. Gorsse—Nicolás Sotomayor—Testigo, Francisco Rivas—Testigo, Domingo de Sá Pereira—Hay un signo—Ante mí—Luis Maria Arzac—Escribano Público y de número—Concuerda con la escritura matriz de su referencia pasada ante mi en el Registro á mi cargo, de que doy y á que me remito. De pedido de D. Cárlos F. Gorsse doy el presente que signo y firmo en el Rosario de Santa-Fé fecha de su otorgamiento—Hay un signo—Derecho cuatro pesos—Luis Maria Arzac—Escribano Público y de Número.»

Y para que conste, dando cumplimiento á lo mencionado para que llegue á conocimiento de los interesados, se publica la presente en esta ciudad del Rosario á quince de Enero de mil ochocientos sesenta y siete.

JACINTO CORRHA.
Escribano público.

D. Asencio Gutierres
Q. E. P. D

Falleció el 16 de Enero de 1867.

Su Albacea D. Marcelino Pellicez, invita á sus relaciones y amigos de dicho finado se dignen asistir al funeral resado que por su descanso eterno se ha de celebrar el Lúnes 28 de Enero, en el Templo del Arcangel San Miguel á las 10 de la mañana cuya asistencia sera eternamente agradecida el duelo se despedira de la puerta del templo. p3 e26

CAMBIALI A VISTA
Pagabili a domicilio

Y sottoscriti s' incaricano di por pagarein quolunque Città, ó Paseo d' Italia, Francia, é Svizzra, biciole, grandi soumne tanto á vista che á termine.

Caprile e Picasso.
Strada Cuyo No. 64 e26 2flp.

DEPÓSITO DE PIANOS
De Pleyel y Kriegelstein.

Se venden á precios acomodados y garantidos; y tambien pianos usados. Se encargan tambien de toda clase de compostura y afinaciones. Calle Rivadavia núm. 146.

CARLOS HELLSTROM Y BENTZ. p6 e24

Camisas De hombre para dormir de rico bramante sin goma á 25 ps. una trage de hombre de brin de varios colores á 100 ps. trajé de niño de cinco años hasta de diez años á 40 ps. album de cincuenta trajetas á 30 ps. idem de treinta á 20 ps. madapolan 4 vs. ancho, á 10 ps. medias de Sra. sin costura 80 ps. docena, idem costura á 45 docena géneros de lana abasto para vestido á 9 ps. la vs. rico bramante superior clase á 85 ps. la pieza zapatillas de Señoras y de hombres á 12 ps. vara.

Baratillo Universal calle de 25 de Mayo núm. 166. e25 3p.

La gran máquina Para estinguir los incendios y apagar instaneamente el fuego mas poderoso, será puesto en exihibicion pública con autorizacion de la Municipalidad, el Domingo 27 del corriente en la Plaza 25 de Mayo á las 7 de la tarde.

Se nivita al público de Buenos Aires á concurrir á este espectaculo sorprendiente; donde se verá por la primera vez que las materias inflamables de mas poder, incendios son como por encanto apagados en el momento de ponerse en juego el aparato que va exihirse.

Poelno Diohart. e25 3p.

Un caballo oscuro Se ha perdido ayer: el que lo entregue ó diere noticia de él, será gratificado en la Estacion «Buenos Aires,» plaza Constitucion, al encargado de los Tramways. p3 e24

Baños de lluvia
FRIOS Y TIBIOS

Siempre están prontos y bien atendidos, en el Hotel VICTORIA San Martin 105, frente á la casa del Presidente Mitre. p30 e15

Máquinas de coser

En el depósito de máquinas de coser calle de Venezuela núm. 209, hay siempre un grande y variado surtido de los fabricantes mas acreditados de los Estados Unidos.

Máquinas para familias
Máquinas para costureras
Máquinas para sastres
Máquinas para sombrereros
Máquinas para zapateros
Máquinas para talabarteros.

En este depósito se encuentra el surtido mas grande y variado que en ningun otro en el Rio de la Plata.

Hay de doce distintos fabricantes, asi es que el comprador tiene como elejir, siendo todas estas garantidas por su buen trabajo y que se venderán á precios muy reducidos.

JUAN SHAW. p30 e19

TRATAMIENTO
y curacion radical de las hérnias

Quebraduras ó relajaciones de las caidas de la matriz ó descensos uterinos:—por el profesor en medicina y cirujía—

D. CAMILO CLAUSOLLES.

Calle Bolivar Nº 38, frente al Colejio; de 12 á 4 de la tarde todos los dias. e3 pm

Juzgado de Paz De la Catedral al Norte. Por el presente se cita á D. Ánget Bellagamba, para que en el término de 8 dias á contar desde la fecha, se presente á este Juzgado á contestar á la demanda que contra él tiene entablada D. Luis Vigo y ca. por cobro de pesos; en la inteligencia que do no comparecer, se fallará en rebeldia.—Buenos Aires, Enero 18 de 1857. p8 e9

Juzgado de Paz de Junin

Por el presente, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento del Capitan D. Juan Maldonado, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de 15 dias se presenten á este Juzgado.—Junin, Enero 14 de 1867.

JUAN JOSÉ PEREZ. p8 e18

Atencion! atencion!

Se vende la panaderia situada en la calle de Moreno 531, con un trabajo de 2,000$ diarios y á un precio muy barato: su dueño la vende por tener que ausentarse del pais; para tratar á cualquier hora del dia. p15 e17

Al público El cirujano dentista que firma, sabiendo que se espleta su silenciosa mudanza, haciendo entender á las personas que le buscan que no está en el pais ó que no ejerce su profesion y otras faltas por el estilo, se vé en la necesidad, con este motivo, de hacer saber al público en general y á sus clientes en particular, que ha cambiado su domicilio de su antigua casa calle de la Piedad núm. 61 á la de Maipú núm. 108, cerca de la esquina de Cuyo (casa alta), donde tiene el gabinete de su profesion al servicio del público como antes á todas horas del dia y hasta las 10 de la noche en todos los ramos de la profesion, como sea colocar dientes por los sistemas mas modernos, emplomar, estraer muelas y raigones de dificil estraccion, limpiar y curar todas las enfermedades de la boca, etc. etc.

Tambien se encontrarán sus muy acreditados polvos para limpiar la dentadura.

TOMÁS COQUET. p90 e8

Aviso de Policia

El Juez de Paz del Tordillo ha mandado á este departamento un cuadro demostrativo de marcas no conocidas de yeguas recojidas y entregadas en aquel Juzgado, las cuales han sido vendidos en remate público el 1º de Junio del año anterior, y cuyo importe se halla depositado en el Banco de la Provincia por disposicion del Superior Gobierno.

Las personas que se consideren con derecho á los espresados animales, pueden ocurrir á la Comisaria de Ordenes á justificar su propiedad, á cuyo efecto estará visible el cuadro de las marcas. Enero 9 de 1867.

S. MENDEZ. 39 e10

Para Vigo y Coruña

Saldrá sin falta ninguna á fines del corriente mes la fragata española «Paloma de Cantabria» su capitan Aureliano Vega. Admite pasajeros de cámara y proa, á quien se les ofrece un esmerado trato; siendo el importe de su pasaje lo mas bajo que se haya verificado hasta ahora. Para tratar ocúrrase á sus consignatarios Antonio Lopez y Ca., calle de Potosí núm. 148. p30 e3

8 POR CIENTO DE COMISION

Se da á todos los que quieran vender billetes de la loteria nacional á beneficio de los

INVÁLIDOS
43—Florida—43
Ocho dor ciento de comision. p15 e12

SE DA DINERO
EN HIPOTECA DE FINCAS

Las cantidades de 5, 10, 15, 20, 30, 40, 50, 60, 70, 80, 90, 100 y 200 mil pesos y cualquiera cantidad, en el escritorio de comisiones de Asencio Gomez, calle del Perú núm. 37. D. m.

Aviso de Policia

El Juez de Paz de Cañuelas ha remitido el cuadro de las marcas, correspondientes á los animales yeguarizos vendidos en remate público en aquel Juzgado con arreglo á lo dispuesto en el artículo 37 del Código Rural, y cuyos dueños no se conocen; por consiguiente se llama á los interesados para que comparezcan dentro del término de 30 dias á justificar su propiedad, á cuyo efecto estará de manifiesto la relacion de las espresadas marcas en la Oficina de Ordenes de este Departamento.—Enero 20 de 1867.

S. MENDEZ.
Comisario de órdenes. p30 e20

AGENCIA GENERAL
DE
LOTERIAS Y CAMBIO DE MONEDA
DE
ROSENDO LABARDEN
52—CALLE DE SALTA—52

En dicha Agencia se reciben suscriciones, avisos y comunicados para la «Nacion Argentina.»

Ferro-Carril del Sud
Aviso al público

REMOCION DEL CERCADO DE ALAMBRE

La Compañia del Ferro-Carril del Sud, de acuerdo con el decreto de Gobierno, fecha 21 de Febrero de 1866, está próxima á remover el cercado de alambre en cada lado de la linea á los 19 kilómetros, entre las Estaciones Glew y Loma-Zamora á la de Barracas al Sud.

Los propietarios de terrenos que deseen retener los cercados adyacentes al Ferro-Carril del Sud, son requeridos á fin de que se sirvan ocurrir á la Administracion hasta el dia 1º de Febrero próximo.

LA ADMINISTRACION.

Para Montevideo

Carga y pasajeros, él vapor paquete ingles.

Susan Beirne.

Saldrá hoy Viernes 25 á las 6 de la tarde admite carga pasajeros.

Para tomar boletos de pasaje y órdenes de carga ocurrir á la agencia de Guillermo Matti y ca. Cangallo 30.

Se alquila En las Lomas de Zamora una casa quinta por el tiempo de la presente estacion ó el que guste el interesado, por otros pormenores ocurran á la calle Piedad núm. 271 ó al encargado de la estacion del camino de fierro en este destino. p3 e25

FERRO CARRIL DEL NORTE

AVISO AL PÚBLICO—CAMBIO DE LAS SALIDAS DE LOS TRENES

Desde 1º de Diciembre y hasta nuevo aviso los trenes saldrán como sigue:

Dias de trabajo — IDA / REGRESO. Dias feriados — IDA / REGRESO.

ESTACIONES: 25 de Mayo, Retiro, Palermo, Belgrano, Rivadavia, Olivos, San Isidro, San Fernando, Tigre.

Los trenes pararán en Palermo y Rivadavia solamente en caso que hubiere pasajeros para esas Estaciones.

Los pasajeros que deseen ser desembarcados en ellas, deben avisar al guarda-tren al entrar en los coches. Sin este requisito los trenes no pararán.

En los dias de trabajo, el 1er. tren se cruzará en San Fernando; el 2º en Belgrano, el 3º y 4º en los Olivos.

En los dias feriados, el 1er. tren se cruzará en San Fernando, el 2º en Belgrano, y 1º en los Olivos.

Para informes, con respecto boletos de abono, ocurran á la Administracion.

VAPORES QUE SALEN DEL TIGRE EN COMBINACION CON LOS TRENES.

Los trenes saldrán del Retiro en combinacion con los vaporos por el 2º de las 10 de la mañana los dias de salida de vapores ó otros informes, ocurran á sus Agentes, donde se obtendrán los boletos hasta el Rosario, Paraná y Puertos intermedios.

AGENTES—G. Matti y Ca., Cangallo núm. 30—Alvarez y Risso, Reconquista núm. 99 1/2.

LA ADMINISTRACION.

FERRO CARRIL DEL OESTE

Desde el 1º de Noviembre, el servicio de los trenes será como sigue:

SALIDAS / REGRESOS — DIAS DE TRABAJO / DIAS FERIADOS

ESTACIONES (Kilómetros): Parque (0 metros), 11 de Setiembre, Almagro, Caballito, Flores, Floresta, San Martin, Moron, Merlo, Moreno, General Rodriguez, Lujan, Mercedes, Gorostiaga, Freire, Chivilcoy.

Las rayas en la Estacion Mercedes significan que los pasageros cambian de trenes en ese punto y tienen 15 minutes de descanso. La Administracian previene al público que para evitar toda clase de desagrados, las personas que se presenten á tomar sus boletos, lo hagan con el valor justo, por las dificultades que presentan el cambio en los momentos del despacho de estos tanto mas que para obtenerlos todos se aglomeran á última hora. La Boleteria de la Estacion Central comenzará á despachar tres cuartos de hora antes de la salida del tren y en los intermedios se despacharán media hora antes de la fijada en que el tren pasará por ella.

No se permite en los coches de primera clase subir con perros, pero si podrán llevarlos en los de segunda tomando un boleto para el perro. Los guarda trenes no pueden recibir dinero de los pasageros ya sea por haber subido al tren sin boleto ó por diferiencia por mayor distancia recorrida ó por viajar en primera con boleto de segunda, pero deben prevenirlo al guarda con anticipacion á fin de evitar discusiones y para que este dé cuenta al Gefe de la Estacion donde se dirije.

No se dará boleto de pasaje á ningun individuo en estado de embriaguez y el que se encontrase en ese caso y moleste á los otros pasajeros, el guarda tren dará aviso al Gefe de la Estacion á que primero llegue y se le hará bajar. Los boletos de ida y vuelta servirán para regresar el dia de la fecha y los dos subsiguientes. Los niños de tres á siete años pagarán medio boleto de la clase que ocupen. Los abonados por mes gozarán del descuento de 33 p.% y los por trimestre del 50 p.%

Buenos Aires, Octubre 20 de 1866.

LA ADMINISTRACION.

FERRO CARRIL DEL SUD

Desde el dia 8 de Diciembre de 1866, el servicio de los trenes será como sigue:

SALIDAS — MAÑANA / TARDE. REGRESOS — MAÑANA / TARDE.

ESTACIONES: Buenos Aires, boleteria central calle Lima 117, Plaza Constitucion, Barracas al Norte, Barracas al Sud, Lomas de Zamora, Glew, San Vicente, Donselar, Ferrari, Jeppener, Facia, Gandara, Chascomus.

A los pasageros por el Tranway que tengan el competente boleto, no se les cobrará por el pasage en el Tranway.

Los pasageros pueden obtener boletos del Ferro-Carril y enviar sus equipajes á cualquier estacion del Ferro-Carril en la boleteria del Tranway Lima 117.

Todo pasagero que viaje por el Tranway sin boleto del Ferro-Carril abonará 3 pesos.

El Tranway puede tambien usarse como Omnibus desde la calle de Lima 117 á la Plaza Constitucion, subiendo en cualquier punto. Bien entendido, no estando ocupado con pasageros para el Ferro-Carril.

El Tranway parará en cualquier momento para alzar pasageros en su trayecto desde Lima 117 hasta la plaza Constitucion.

Los pasageros para Barracas pueden subir en cualquier parte entre 117 calle Lima y la Estacion Plaza Constitucion, bajo la tarifa siguiente: Para Barracas, 1ª clase 5 pesos mjc. id. 2ª id. 3 ps. mjc., ida y vuelta 1ª clase 7 ps. mjc. id. 2ª id. 5 ps. mjc.

FERRO-CARRIL
DE LA
Boca, Barracas y Ensenada,
ENTRE VENEZUELA Y LAS TRES ESQUINAS

Desde el 18 de Mayo de 1866, inclusive, quedan establecidas dos clases de pasajes, de primera y segunda. El precio de la primera clase será como hasta ahora, cinco pesos; niños de 3 á 10 años, tres pesos. El de la segunda clase será, tres pesos; niños idem dos ps. Se darán tambien boletos de ida y vuelta en el mismo dia—Primera clase, cinco pesos; niños, cinco ps—Segunda clase, cinco pesos; niño, tres pesos; y boletos mensuales de primera, á 200 pesos.

El servicio de los trenes continúa como sigue:

DIAS FERIADOS Y DIAS DE TRABAJO — SALIDAS / REGRESO

ESTACIONES: Venezuela, Muelle de la Boca, Tres Esquinas.

Se suplica á los viajeros que, para evitar demoras presenten el valor justo del boleto, cuyo precio uniforme en toda la línea es cinco pesos moneda corriente, con escepcion de niños desde 3 á 4 años, que pagarán tres pesos.

NOTA—Los trenes pararán en la Casa Amarrilla y en la Barraca de Peña, en los casos solamente de haber pasajeros para esos puntos, ó que estén esperando allí para subir. Los pasajeros que deseen apearse en esas paradas, deberán avisarlo al guarda-tren al entrar en los carruajes.

LA ADMINISTRACION.

Cocinera Con cama, y una muchacha se precisa para dos personas. Calle de Temple núm. 130. e26 3p.

Un terreno Y un Alambique, se alquila ó se arrienda por algunos años, un terreno en la calle de Libertad media cuadra antes de llegar á la plaza de se nombre frente al Hospital Francos tiene, 10 varas de frente por 60 varas de fondo; todo cercado de pared y con pozo de balde, y tambien hay en venta un Alambique y su correspondiente serpentino con poco uso que se dará muy barato, en la calle de la Florida núm. 142, se encontrara el dueño. e26 3p.

Se venden Un hermoso terreno en Barracas al Norte con frente á la calle por medio denominado General Brown de 25 varas, de frente por 20 varas de fondo formando esquina al Oeste una porcion mas de 10 varas de frente al mismo siento por 50 de fondo lindera con los Sres. Rodriguez y Modolels.

Otro terreno en el 11 de Setiembre conpuesto 32 1/2 varas de frente por 18 de fondo al norte lindero con la destilesia á vapor.

Los interesados pueden dirijirse por mas informes á la Agencia y Mensageria, calle de la Piedad núm. 257. e26 3p.

Dos casas.

Se venden, una calle Perú 250 dé interes uno por ciento la otra calle Europa 229' dá el tres cuartos Bolivar 272 darán razon por la mañana de 7 á 9 por la tarde de 4 adelante. p3 e26

A los accionistas del Ferro-Carril del Sud

Se ruega á los señores que tomaron acciones de los infrascriptos ocurran desde el dia 6 de Febrero de los Sres. H. A. Green y ca. con sus recibos provisorios para cambiar estos por las acciones de la misma Compañia.

Buenos Aires Enero 23 1867.
H. A. Green.
Ths Armstrong.
Geo: W. Drabble.

Pérdida En la estacion del Retiro se ha estraviado el 25 un baul de ropa con el nombre de Juan M. Perdriel, venido en los equipajes del vapor «Tala» se suplica al pasajero que por equivocacion lo haya llevado, lo remita ó avise en la calle de Tucuman Nº 75, ó en la Rre. Matti y Ca. en donde se pagarán los gastos que se hubieren hecho.

Chalot en Venta Todas las personas que quieran conocer al mil veces nombrado Chalot, pueden ocurrir Almacen «San Martin» donde encontrarán, no digo Chalot, sino ricos y esquisitos vinos de Oporto Jerez Champagne Cokay Burdeos Pagaretes y otros muchos cómo asimismo Loza' Cristales' Yerba, Azucar Arroz Chocolate, Jabones de lechuga y de Winzor y un mil de otros efectos cuya baratura y buena clase no tienen ribal en Buenos Aires. Calle Sn Martin núm 134. p3 e26.

Se da dinero á redito Á uno y cuarto y uno y medio por ciento en ipoteca sobr, fincas las cantidades 5, 10, 20, 30, 40, 50, 60, 70 80, 90 y 200 mil $ y en métalico 10 mil patacones y se venden 10 casas y para tratar ocurra-calle de las Artes núm 301 desde las 7 de la mañana hasta las 11.

Lobos Sastreria en venta, se vende la acreditada sastreria llamada de capricho, situada en calle real de Lobos, para tratar ocurrase á la calle Buen Orden núm. 257 ó bien en la casa del señor Micheo en el mismo pueblo, al mismo tiempo se previene al público que el que tenga algun crédito contra su dueño Martin Periesca se presente á cobrar dentro el plazo de quince dias, pues está por ausentarse del pais, asi como pasarán á abonar dentro del plazo de treinta dias todos los que oebieren á dicho señor. p3 e25

Casa barata Se vende una casa muy barata en la calle de Rivadavia situada en las 3 esquinas de Miseré 2 1/2 cuadras antes de llegar al 11 Setiembre sobre la derecha un local aparente para barraca otra cualquier negocio con buenas maderas toda sercada de pare y todo de asotea con tres hilada de ladrilos en el techo su terreno se compone de 17 varas de frente al Sud con 62 1/3 de fondo al Norte ademas tiene un martillo á calle de Larrea con 18 varas de frente al este, y 19 de fondo al Oeste el que se interese portodo y tratar en la de Rivadavia No. 849. e25 8.

Cochero Se necesita para servicio de familia ocurra á la calle de la Piedad No. 271. e25 3p.

En el Escritorio Calle San Martin núm 43 se dá y toma oro y moneda corriente sobre hipoteca, á documentos de crédito al interes corriente se venden y compran Fondos Públicos Nacionales y se cambia oro y papel al tipo de la ley con solamente % por mil de comision. 12d e24

Pedícura y Manicura

Mme. Retel, recien llegada de Paris tiene el honor de anunciar á la sociedad de Buenos Aires, que ha abierto su salon de pedícura y manicura reconocida como tal por la Facultad de Medicina de Paris.

Sus salones estarán abiertos todos los dias en la calle de Cerrito núm. 141 ½ (altos) de las 10 de la mañana á las 3 de la tarde. p30 e9

AGENCIA GENERAL DE COMISIONES
BILLETES DE LOTERIA
Y
CAMBIO DE MONEDA
DE
Exequiel Pader, hijo, y hno.
46—SUIPACHA—46

En esta gran agencia se encuentra siempre un bariable y esquisito surtido de billetes de las Loterias Buenos Aires, Corrientes, Montevideo y Santa-Fé.

Se cambian toda clase de moneda con gran conveniencia para los cambistas. Se encarga de gestionar cualquier asunto ante los Gobiernos Nacional y Provincial, asuntos judiciales cobranza de cuentas y alquileres, comprp y venta de casas y terrenos.

Se encargan de hacer rematar toda clase de efectos, campos, casas, terrenos, contando con acreditados martilleros: garantiendo servir á las personas que dignen ocuparnos con la actividad necesaria y honradez.

Se reciben suscripciones, avisos y comunicados para el popular diario «Nacion Argentina.»

Á LOS ARQUITECTOS
y propietarios

Norias de primera clase.
Especialidad de galpones y construcciones de hierro.
Parales brocales para posos.
Invernáculos escaleras y miradores de hierro.
Portones para quintas y corralones, rejas, barandas y abanicos.
Fábrica de van de Velde hermanos.

Calle Buen Orden 245. p30 e6

CASA DE REMATE Y COMISIONES
DE
JULIAN J. MUÑIZ
78—CALLE DEL PERÚ—78

Se encarga de cualquier comision que se le confie.
Del arreglo y liquidacion de libros ó de testamentarias.
De la cobranza de cuentas y alquileres, compras y ventas de casas, terrenos etc. etc.
De la direcoion de asuntos judiciales.
Ofrece tambien sus servicios como martillero público.

GARANTIENDO

Servir á las personas que le ocupen con actividad y honradez. p29 pm

Baratillo sin igual
82—Piedad—82

Bramante fino sin goma 110 ps. la pieza, cortes de chaleco á 60 ps. de 11 yardas, madapolan dos vs. de ancho 11 ps. lindo surtido de guantes de cabretilla de colores de hombres y señoras á 15 ps. pantalones de casimiro para hombres á 70 80 90. ps. ricos genéros á bastones de seda, para vestidos de señoras á 8 ps. vara e26 1p.

Matrimonio Estranjero

Se necesita para el servicio de una corta familia—Ocurrase calle Florida 333. 3d e25

COMPAÑIA TELEGRÁFICA
DEL
RIO DE LA PLATA
LIMITADA
BUENOS AIRES Y MONTEVID[EO]

Desde 1º de Enero de 1867, rejirá la siguiente tarifa:

	Nombres y dom[icilios] con 10 palabras
En Buenos Aires	50 pesos moneda c[orriente]
" Banda Oriental.	2 " "
	Cada 10 pala[bras] adicionales
En Buenos Aires	25 pesos moneda
" Banda Oriental.	1 " "

La tarifa para Colonia y demas puertos de la línea será la [...]
De esta tarifa no se podrá hacer reduccion alguna en fav[or de la] prensa.

PROGRAMA
DEL
SEMINARIO ANGLO-ARGEMTINO
(CERCA DE LA ESTACION DEL CABALLITO)

El objeto de esta pension es proporcionar los medios de educar á los jóvenes, con todas las ventajas que ofrece el concurso de los profesores esperimentados de las capitales, sin tener que sufrir sus inevitables miasmas, y la estrechez aun de las localidades mas favorecidas.

Los salones de estudio, así como los dormitorios, han sido edificados ex-Profeso. Hay dos piletas para el baño de los pensionistas en la estacion calorosa.

El médico de la pension es el Dr. Eguia, hace ordinariamente una visita por semana, aumentándolas segun lo exija el estado sanitario de los pensionistas.

Hay una enfermeria enteramente independiente del edificio principal, y caso de viruela ó de cualquier enfermedad contagiosa puede ser asistido el paciente sin temor de contagio.

El régimen es paternal: la mayor bondad posible, compatible con la moral y el adelanto de los pensionistas: se trata no solo de instruir sino educar.

Se da principio á las tareas diarias con aquella oracion inimitable que enseñó el Salvador á sus discípulos—La oracion dominical.

La educacion religiosa de los alumnos católicos está á cargo de uno de los profesores de la misma creencia.

Los dias feriados hay lectura de Historia Sagrada y de Moral cristiana.

Los pensionistas pronuncian discursos para acostumbrarlos á espresarse con facilidad en los diferentes idiomas que cursan, y asi prepararlos para desempeñar los deberes del ciudadano, ya sea en la tribuna, en el foro de la sociedad.

Es conveniente que al matricularse los alumnos se indique la carrera á que van á ser destinados, para dedicarlos á los ramos que le sean mas análogos, no desperdiciándo tiempo en estudios intempensivos.

Se pondrá un esmero especial en las clases universitarias, para facilitar la carrera de las letras.

Un boletin mensual da cuenta fiel á los padres de la marcha de sus hijos.

El Rector infrascripto se hace cargo de los jóvenes que quieran mandarles del campo de las Provincias de la Banda Oriental, del Paraguay y del Brasil, como ha hecho ya en muchos casos, encargándose de suministrarles cuanto pudieran necesitar.

Los dias feriados se permite á los pensionistas que hubiesen cumplido sus deberes, visitar sus familias, siempre que los padres lo soliciten, teniendo que estar de regreso á tiempo para principiar las tareas de la semana.

Los exámes anuales se verifican la semana que procede á la Semana Santa.

La vacacion de Natividad empieza con su víspera y termina el 1.º de Enero; y la de Resurreccion, empieza el Domingo de Ramos y termina el Martes de Pascua.

Los mismos pensionistas adjudican una medalla de oro por pruralidad de votos al alumno mas benemérito—Tambien hay medallas de plata, y libros para los que sobresalen en las diferentes asignaturas.

Es obligatorio para los que no tengan sus familias en la capital escribirles una carta todos los Viernes por la noche.

Uniforme para los exámenes—Paletó, levita, chaleco á la Crimea, ambas pieza de paño negro azulado y pantalon de casimir del mismo color.

Uniforme de paseo—Garibaldina de merino francés, azul violeta, y pantalon de casimir.

N. B.—Admítese la ropa de uso que tuvieron los alumnos al ingresar.

CURSO ELEMENTAL

Lectura, Escritura (sistema de Langlord), Aritmética mercantil, Sistema métrico, Gramática analizada, Dictado, composicion, Geografia, Historia—Idiomas: castellano, francés é inglés, siendo este último el del establecimiento.

CLASES ACCESORIAS

Aleman, Teneduria de Libros, Dibujo, Piano, Violin, Flauta y Esgrima.

CLASES UNIVERSITARIAS

Latin, Filosofia, Matemáticas, Agrimensura y Griego.

PRECIOS

Pension.	500 $ m/c mensuales.
Media pension.	300
Clases accesorias	100
Idem universitarias	60
Lavandera	60
Esternos	100
Asistencia médica.	10
Varios: Javon, betun, cuadernos, papel, plumas &a	10

Danse cinco pesos semanalmente á los pensionistas que hubieren cumplido sus deberes, y no tengan mas de doce años; y 10 pesos á los que tengan mas de esa edad, siempre que los padres no se opongan á ello.

ADVERTENCIA. No se incluye en la asistencia médica las consultas ni las operaciones.

Estas asiguaciones se deberán abonar adelantadas mensualmente.

Se abonarán por completo todos los meses paincipiados, menos del ingreso que solo se abona desde el dia de la entrada á la pension.

No se admite á ningun alumno por menos de un mes.

SALVADOR NEGROTTO
Rector

AGENCIAS
DE LA
NACION ARGENTINA

Para mayor comodidad del público quedan establecidas, desde hoy, las siguientes agencias en las cuales pueden dejarse los «avisos» que se quieran publicar en la «Nacion Argentina,» como el nombre ó domicilio de las personas que quieran suscribirse al espresado diario:

—Casa del Sr. Infiestas, Bolivar 34.
—Suipacha 46, Agencia del Sr. Pader.
—Salta 52, agencia del Sr. Lavarden.
—Esquina Defensa y Europa, confiteria, Don Cárlos Noél.
—Rivadavia 105, agencia del Sr. Sotuyo.
—Salta 150, Tienda y merceria del Sr. Blanco.
—Mercado delSud, agencia de Don Marcos Agrelo, (plaza Constitucion.)
—Chacabuco 100, agencia de los Sres. Baza y Ca. (Mercado Viejo).
—Independencio 213 (plaza de la Concepcion) Cigarreria de D. Saturnino Alconero.
—Boca del Riachuelo, escritorio del corredor marítimo, D. Juan N. Gagliolo.

En el pueblo de Quílmes, Sr. D. Emiliano Reyna.

Las publicaciones se harán con arreglo á la siguiente:

TARIFA DE AVISOS

Hasta cinco líneas impresas	5 $
Hasta diez líneas	10 $
Hasta veinte líneas 1 $ por línea.	

El esceso de veinte líneas se cobran cuatro reales por línea.

La línea se calcula en 40 letras.

La anterior tarifa rige para tres publicaciones, pasando las cuales se abonarán una cuarta parte del valor del aviso por cada nueva publicacion. Por los avisos notables, pracio convencional.

NOTA—Las agencias anotan al pié de cada aviso el precio cobrado y los dias de publicacion.

Atencion En la tienda y merceria de la simpatia Suipacha 119, se ha recibido un riquisimo y bariado surtido de guantes de jouvin para hombres y señoras y niñas los que se venderan mas barata que en otra parte. p3 e24

Oficial carpintero Se presisa uno para ir á Córdoba calle Rivadavia núm 222 á toda ora del dia encontrará con quien tratar. 3d 25.

Sirvienta Se necesita una, buena sirvienta calle del Perú No. 27.

Ama de leche Se necesita en la calle de la Piedad núm. 537. e26 3p.

Al comercio Le participamos, que desde el 1.º del corriente mes á entrade como Socio de nuestras casa de Montevideo y esta plaza, el Sr D. Bernadido Ayala, antiguo dependiente de la primera y á quien tambien hemos conferido poder para firmar.

Buenos Aires Enero 24 de 1867.
E. Ochoa é hijo. e25 3p.

VERDADERO LE [ROY] del Doctor SIGNORET, único [...] RUE DE SEINE, 51, en PA[RIS]

Prix: 6 fr. PHARMACIE COTTIN — VOMITIF-PURGATIF LE ROY DE L'ORDONNANCE DU DR SIGNORET [...]

[...] VERDADERO LE [ROY] rótulo impreso en [...] un fondo veteado de [...] lleva las firmas Le Roy [...] asi como mi nombre S[ignoret] EN LA MISMA PASTA DEL [...] N. B.—Sobre el corcho, deba [...] azul que lleva el sello PHARMACIE [...] se ve pegado por el traves del cuello de la botella, un rótulo *amarillo* con el SELLO DEL GOBIERNO FRANCÉS.

Por todo envio de un valor de 500 francos aceptable sobre Paris ó Londres, se hace el mayor descuento posible.

ELIXIR DIGESTI[VO] DE PEPSINA GRIMAULT Y Cª FARMACEUTICOS EN P[ARIS]

La Pepsina es un feliz descubrimiento [...] posee la propiedad de hacer digerir los ali[mentos sin] ninguna fatiga para el estómago ni los intes[tinos]. Bajo su influencia, las *malas digestiones*, las náu[seas], *eructos de gases, inflamaciones del est[ómago y de] los intestinos*, cesan casi por encanto. Las [*gastralgias*] mas rebeldes se modifican rápi[damente] [l]as jaquecas y dolores de cabeza, provo[cados por] malas digestiones, desaparecen al momento. Las Señoras tendrán la mayor satisfacc[ion] que con este delicioso licor los vómitos á los [que es]tán espuestas al principio de cada preñez, de[saparecen] prontamente: los ancianos y convalecientes [encontra]rán en él un elemento reparador de su est[ómago] [y] conservacion de su salud.

Depositarios: en *Buénos-Ayres*, A. Dem[archi] Hermanos, Toledo y Moine; en *Rosario* [...] Demarchi Hermanos y Cª; en *San Nicolás* [...] Saroli y Cª: en *Montevideo*, Guillemette, La[...]

PASTILLES ET POUDRE DU Dr BELLOC

La Memoria aprobada por la Acad[emia de] Medicina de Paris consta como, perso[nas que] padecian de enfermedades del estóma[go y de] los intestinos, hán visto *en algunos* [dias desaparecer] dolores los mas vivos cesar completame[nte con] el uso de este *carbon vegetal*; igualmen[te es] eficaz contra la constipacion.

Deposito general en PARIS, rue Jac[ob] [...] en *Buénos-Ayres*, A. DEMARCHI Y H[ERMANOS] calle de la Defensa, depositarios gener[ales].

FOSFATO DE HIERRO DE LERAS DOCTOR EN CIENC[IAS] INSPECTOR DE LA ACADEMIA DE PAR[IS]

No existe medicamento ferruginoso tan no[table como el] Fosfato de Hierro *liquido de Leras*; así [es que] das las notabilidades médicas del mundo ent[ero lo han] adoptado con un empeño sin igual en los [casos de de]ficiencia. Los *pálidos colores*, *los dolores de* [estómago,] las *digestiones penosas*, la *anemia*, las con[...] *dificiles*, la *edad crítica*, las *pérdidas blancas*, [*irre*]*gularidad de la menstruacion en las señoras*, [...] *perniciosas*, *el empobrecimiento de la sangre*, [*el raqui*]*tismo* curan rápidamente ó son modificados [por este] prodigioso compuesto, reconocido como el co[...] por escelencia de la salud, el preservativo [de] las epidemias, y declarado superior en los h[ospitales] por las academias á todos los ferruginosos c[onocidos,] pues es el único que conviene á los estómagos [debiles] que no provoca la constipacion y el único [que no] ennegrece la boca ni los dientes.

Depositarios: en *Buénos-Ayres*, A. Dem[archi] Hermanos, Toledo y Moine; en *Rosario* [...] Demarchi Hermanos y Cª; en *San Nicolás* [...] Saroli y Cª: en *Montevideo*. Guillemette [...]

PASTA Y JARABE DE NAFÉ DE A[RABIA] DE DELANGRENIER

Los únicos pectorales aprobados por los profes[ores de la] Facultad de Medicina de Francia y por 50 médi[cos de los] Hospitales de Paris, quienes han hecho constar su [supe]ridad sobre todos los otros pectorales y su poder[osa eficacia] contra los Romadizos, Grippa, Irrit[aciones] y las Afecciones del peche [...]

RACAHOUT DE LOS ÁRABES DE DELANGRENIER

Unico alimento aprobado por la Academia de M[edicina de] Paris. El restablece á las personas enfermas [del estó]mago ó de los intestinos; fortifica á los ni[ños y á las] personas debiles, y por sus propriedades An[...] preserva de las Fiebres amarillas y tifoide[as]. Cada frasco y caja de las preparaciones [...] cadas, deben llevar siempre la firma [de] GRENIER, calle de Richelieu, nº 26, en PARIS, [para evitar] muchas falsificaciones.

Depositarios generales en BUENOS-AYRES, [A. De]marchi y hermanos, calle de la Defensa.

PILULES DE VALLET

Las *Píldoras de Vallet* aprobadas [por la] Academia de Medicina de Paris, se h[an em]pleado siempre con el mejor exito para los colores palidos y para fortificar [los tem]peramentos debiles y linfaticos. Este ferruginoso jamas ennegrece los dientes. El nombre del inventor se halla grabado en hucco sobre *cada píldora* como el adjunto.

Deposito general en PARIS, rue Jacob [...] en *Buenos-Ayres*, A. DEMARCHI Y H[ERMANOS] calle de la Defensa, depositarios genera[les].

PARÉGORINE DE LA INDIA Casa WARTON, 68, rue Richelieu, Paris

Este remedio de un sabor agradable es[ta] conocido por el UNICO *seguro, pronto, y* [*infa*]*lible* contra los Colicos, la Diarrea, Flujo [de] sangre y el Colera.

Las Familias, los Viajeros y los Militare[s de]ben llevar siempre sobre ellos este pre[cioso] remedio, que conviene tanto á los niños [como] á los adultos.

Precio del frasco: 6 francos.

En Buenos-Ayres, A Demarchi y her[ma]nos, droguistas por mayor, calle de la Def[ensa] frente á Santo-Domingo, depositarios genera[les].

OLEO MORRHUINE O SACARURO DE ACEITE DE HIGADO DE BACALAO Del Dr LE THIERE (Marca de Fabrica)

1 CAJA 6 FR. — 1/2 CAJA 3 FR. 50 (Deposada)

Estes Polvos Sacarinos, por razon de [su] estrema division del aceite, tienen mas efi[ca]cia en reducidisimo volúmen que todos [los] aceites de hígado de bacaloe del comercio, [co]mo ya lo ha demostrado una larga esperiencia.

DEPOSITO EN PARIS ROBERTS e Cª Farmacéuticos de la Embajada Inglesa 23, place Vendôme

EN BUENOS-AYRES A. DEMARCHI Y HERMANOS Calle de la Defensa.

VEGIGATORIO DE ALBESPEYRES

Firmado en el lado verde, admitido en los ho[s]pitales civiles y militares franceses, por órden [del] Consejo de Sanidad; obrando en algunas ho[ras]. El PAPEL DE ALBESPEYRES mantiene [una] seguida, por si solo, una supuracion abundante, regular, sin hedor ni dolor. — Un falsificador ha sido condenado á un año de prision.

PERLES D'ETHER DU Dr CLERTAN

Tomadas en dosis ordinaria de 2 á 5, [las] *Perlas de eter* disipan, *lo mas frecuentemente* *en algunos minutos*, los padecimientos del [es]tomago, pesadezes de cabeza, vahidos, jaquecas y nevraljias.

Deposito general, en PARIS, rue Jacob, [...] en *Buenos-Ayres*, A. DEMARCHI Y HERMANOS calle de la Defensa, depositarios generales.